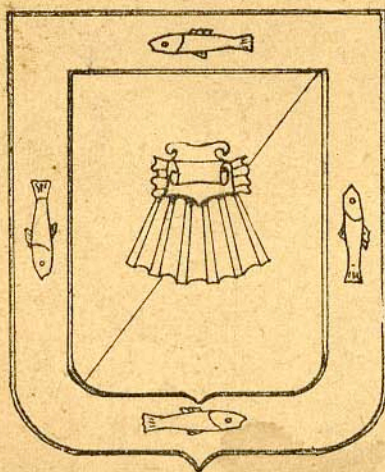
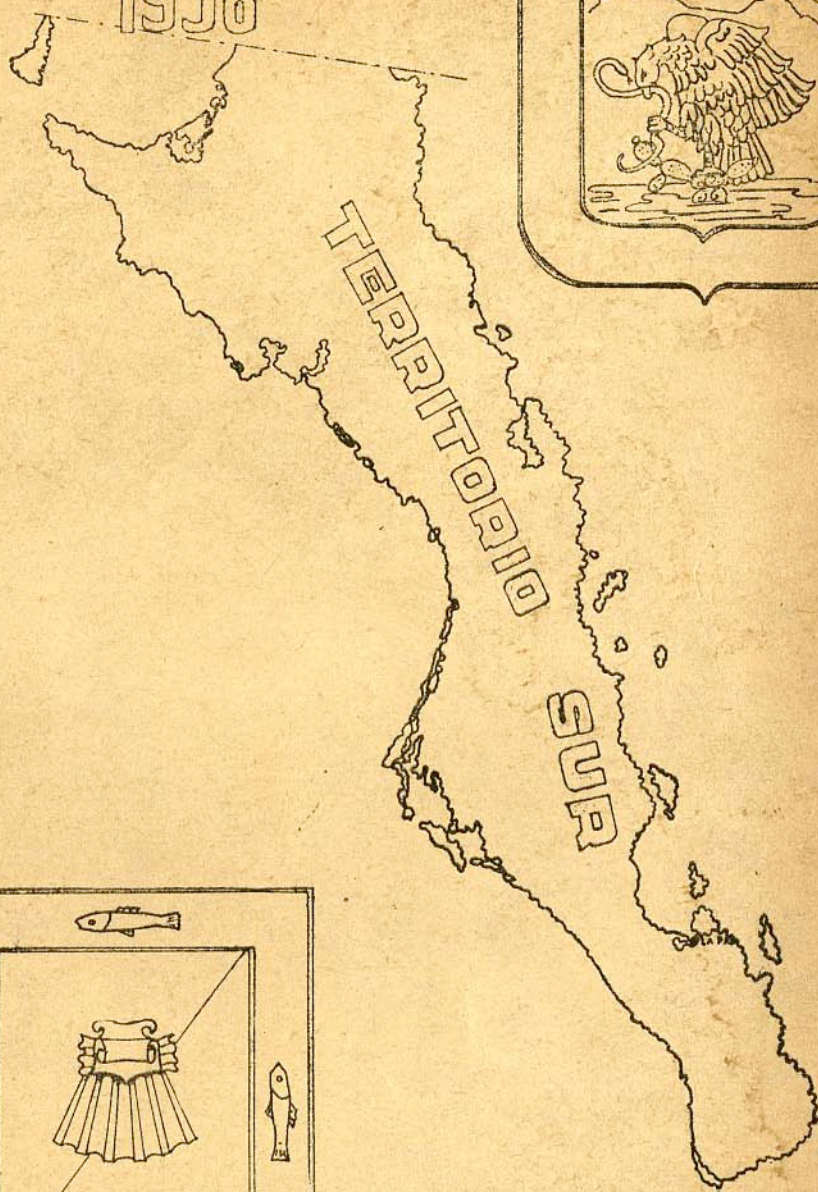


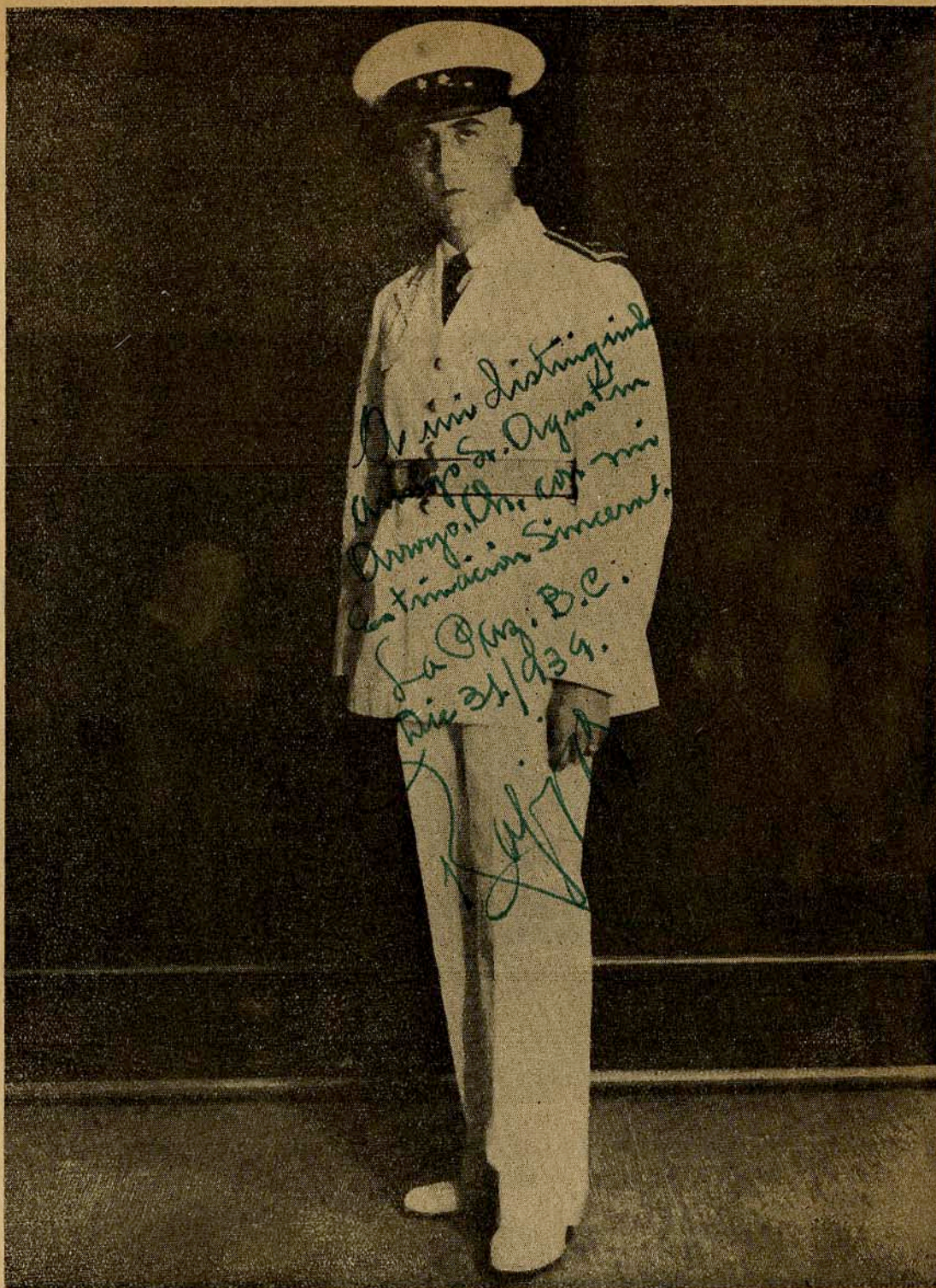
ENERO - DICIEMBRE
DE
1938



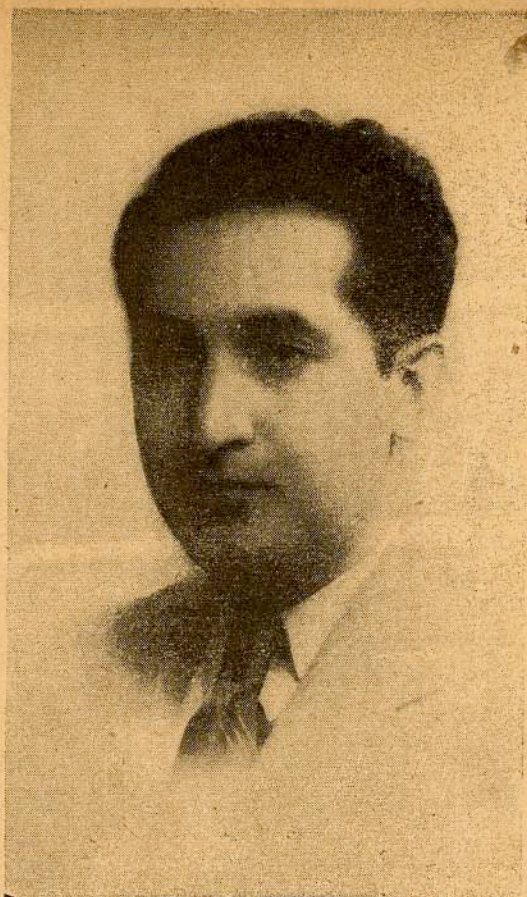
LA PAZ B.C.



*C. General de División Lázaro Cárdenas Presidente
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.*



C. Tte. Corl. Rafael M. Pedrajo, Gobernador del Territorio Sur de Baja California y Comandante de la 3a. Zona Militar.



*C. Lic. Francisco Dorantes y M.
Secretario General de Gobierno.*



*C. Jorge Gutiérrez Muro, Oficial
Mayor de Gobierno*

CON la satisfacción de haber puesto todo mi empeño en cumplir con el programa señalado en el Plan Sexenal y la labor eminentemente humanitaria y obrerista desarrollada por el C. Presidente de la República en favor de las clases laborantes, vengo ante el pueblo del Territorio Sur de la Baja California a rendir el informe de mi gestión administrativa durante mi primer año de Gobierno, gestión ajustada a las orientaciones citadas.

Para mayor claridad y precisión del informe, el trabajo se desarrollará considerando cada ramo por separado y haciendo resaltar especialmente el capítulo correspondiente a la situación económica social.

CAPITULO I

GOBERNACION

Considerando de vital importancia otorgar todas las garantías necesarias para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades e iniciativas bajo el amparo que las Leyes otorgan, mi primer acto de Gobierno consistió en cerciorarme personalmente de las condiciones político-sociales en que se encontraban orientados los habitantes del Territorio, realizando para tal efecto minuciosa jira de inspección en las distintas circunscripciones y con el resultado de las mismas determinar el programa a seguir en este aspecto primordial. Desde luego pude notar las grandes divisiones que por cuestiones políticas pasadas aún subsistían en determinadas regiones y de acuerdo con lo anterior determiné convocar a plebiscitos en aquellas Delegaciones en que se imponía la renovación de Autoridades que no habían correspondido a las aspiraciones populares o no contaran con el respaldo de la opinión pública que allanara suficientemente su camino, permitiéndoles realizar la misión a ellas encomendada, designándose por ese sistema al Delegado de Santa Rosalía, señor Alberto Meza Canett, ya que personalmente pude constatar ser el indicado por el voto mayoritario de los habitantes. Igual procedimiento se siguió en Sub-Delegaciones que por su importancia así lo requirieron, tales como Mulegé, San Ignacio, Loreto, etc. En cuanto al resto del Territorio ratifiqué el nombramiento a los designados, en vista de palpar que éstos se encontraban identificados con los vecinos.

Considerando que por el momento se imponía encauzar al pueblo por la senda del trabajo, instruí a todas las autoridades municipales para que suavizaran la excitación política existente a que antes me referí, dictando al mismo tiempo sobre el terreno disposiciones tendientes a aliviar los problemas de trabajo, creación de sociedades cooperativas, mejoramiento de edificios, refacción a organizaciones campesinas y obreras para dejarlas en aptitud de fincar

la incipiente agricultura e industria con que cuenta el Territorio.

En el mes de octubre del corriente año el C. Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales visitó el Territorio para reorganizar las Oficinas dependientes de la Procuraduría y al mismo tiempo formar la Policía Judicial que antes no existía, así como instruir a los CC. Agentes del Ministerio Público del Fuero Común para que su actividad no se concrete a la aplicación escueta de la Ley, sino por el contrario desarrollar una vasta labor de acción social; para lo anterior el Gobierno de mi cargo le brindó amplio respaldo y cooperación.

Siendo deplorables las condiciones en que se encontraban las cárceles y muy especialmente la de La Paz, capital del Territorio, resolví la adaptación inmediata del edificio "Sobarzo" para que tuvieran albergue en una prisión moderna los delincuentes y fuera asiento de las Oficinas para la Inspección General de Policía del Territorio y Juzgado de Primera Instancia. Al mismo tiempo se destinó el antihigiénico local que había servido para prisión, a erigir el moderno y confortable edificio que está por inaugurarse y donde funcionará la Escuela Secundaria Federal "José María Morelos" cuyo presupuesto de construcción asciende a la cantidad de..... \$ 33,541.59 de los cuales \$ 10,000.00 aportó el Gobierno Federal y \$ 23,541.59 el Gobierno del Territorio.

Con motivo de la trascendental resolución del Gobierno Federal, al decretar la expropiación por causa de utilidad pública de todos los bienes de las Compañías Petroleras rebeldes al fallo de la Autoridad Judicial, con motivo del conflicto suscitado entre las mismas y sus trabajadores, el pueblo todo de California otorgó un amplio voto de confianza y respaldo al Gobierno de la República, produciéndose hasta el último de sus rincones

manifestaciones unánimes y demostraciones concretas para acudir al llamado de la Patria en la medida que fuere necesario, habiéndose suscrito por el pueblo la cantidad de \$ 4,315.38 que fué enviada oportunamente al Banco de México, S. A.

El 12 de julio se envió al Comité Pro-Damnificados del Estado de Guerrero la cantidad de \$ 500.00 para aliviar la difícil situación en que se encontraban con motivo del ciclón del 26 de junio.

De igual manera respondió el Pueblo Californiano aportando su óbolo para lograr la repatriación de numerosos núcleos que hasta antes de ahora se encontraban en Estados Unidos del Norte, reuniéndose para ese efecto la suma de \$ 428.87, remitida al Banco de México.

Siendo imperativo detener el avance que en forma notable tomaba en el Territorio y muy especialmente en la ciudad de La Paz, la delincuencia infantil, se dispuso la concentración provisional en un anexo del local que ocupa la Inspección de Policía de los menores delincuentes sentenciados, ocupándoseles en trabajos de forestación, acordándose asimismo que un Profesor les imparta enseñanza en sus primeros grados, encontrándose en construcción un local adecuado en donde se les someterá al régimen correctivo que se hace necesario para lograr su regeneración.

Se gestionó y obtuvo en la Ciudad de México, fueran recibidos en el manicomio de la Castañeda, cinco dementes que por su estado de peligrosidad representaban una amenaza constante para sus familiares y al mismo tiempo, dada la carencia de elementos, imposibilitaba a las Autoridades Médicas para someterlos a un régimen curativo propio.

En materia de cultos se ha observado fielmente la Ley Reglamentaria, sin que se haya registrado conflicto alguno y por lo que vé a juegos prohibidos, con fecha 10 de enero se comunicó a los propietarios de cantinas que no se jugaran dados, pudiendo solamente practicar juegos de dominó.

En lo que vé a la Campaña contra el alcoholismo, se elevaron las cuotas para cantina, lográndose por ese medio que algunas fueran cerradas habiéndose dispuesto la clausura de esos lugares de vicio en centros de trabajo como Cabo de San Lucas, Comondú, Loreto, La Purísima,

San Bartolo y San Ignacio, disponiéndose asimismo fuera retirado un prostíbulo que funcionaba en Santa Rosalía.

Los Cuerpos de Policía Territoriales han estado recibiendo instrucción militar con el objeto de lograr una mayor disciplina y al mismo tiempo se ha seleccionado al personal que la integra, buscando que sean personas de medianos conocimientos y de antecedentes personales intachables, lográndose de esta manera que al mismo tiempo que haya organización y disciplina aumen moralidad y capacidad y en cuanto a su presentación personal se les dotó de uniformes nuevos, ya que por sus indumentarias hacían poco honor a la representación que tienen.

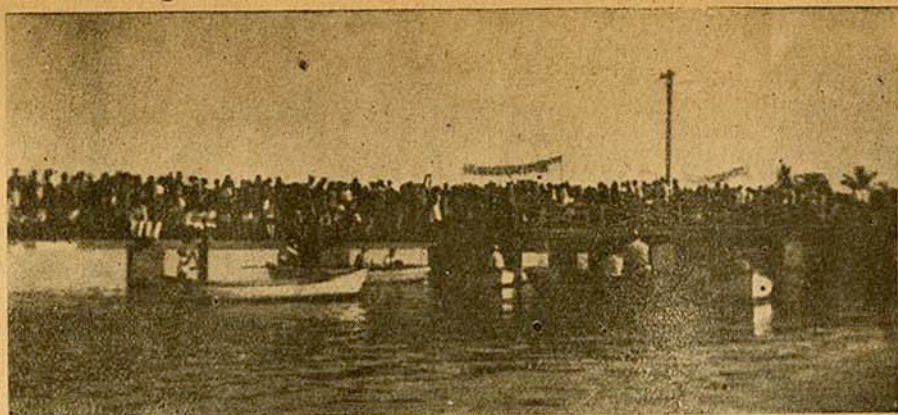
Para que la vigilancia de la Policía en esta Capital fuera lo más eficiente posible, se le dotó de una motocicleta con Saig-carr, que ha estado prestando magníficos servicios.

Se ha respetado en forma absoluta la independencia del Poder Judicial, concretándose el Gobierno tan solo a vigilar muy de cerca su funcionamiento para evitar corruptelas, habiendo tenido el Ejecutivo de mi cargo la satisfacción de que las Autoridades Judiciales hayan obrado hasta ahora dentro de los lineamientos de la Ley y de sus funciones.

El Gobierno del Territorio no ha perdido de vista la necesidad de impulsar el turismo como fuente de riqueza y para lograrlo ha gestionado cerca de la Secretaría de Gobernación, todas las facilidades posibles dentro de la Ley, ha construido lugares propios para el esparcimiento de los mismos y está terminado el anteproyecto para construirse un Hotel que satisfaga las necesidades de la ciudad.

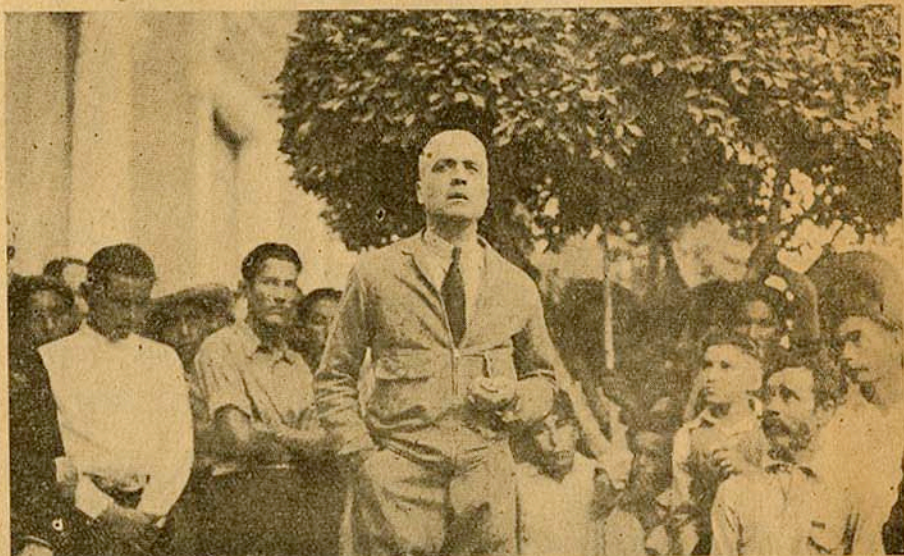
Se ha protegido el desarrollo de las industrias típicas que representan atracción turística.

Ha sido motivo de preocupación para regular la economía Territorial, distribuir convenientemente los productos agrícolas e industriales y con tal motivo me apresuré a designar al Dr. Adán G. Velarde Diputado por este Territorio, como Delegado especial del Gobierno ante el Primer Congreso Nacional de Exportación convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Comisión respectiva, ya que indudablemente al ponerse en contacto con los centros consumidores dentro y fue-



Aspecto del muelle de La Paz, el 4 de Enero de 1938 al arribar el C. Tte. Corl Rafael M. Pedrajo para hacerse cargo del Gobierno Territorial.

El C Tte. Coronel Rafael M. Pedrajo delineando ante el pueblo de La Paz el programa de su Gobierno, en la manifestación que se llevó a cabo el 9 de enero de 1938.



El C. Tte. Coronel Rafael M. Pedrajo presidiendo la manifestación que en su honor le tributó el pueblo de La Paz el 9 de enero de 1938, con motivo de haberse hecho cargo del Gobierno del Territorio Sur de B. C.



ASPECTOS DE LA MISMA MANIFESTACION



ra del País, se excitaba a la producción y al mismo tiempo la colocación de los mismos en mejores condiciones. Con el mismo objeto se pidió a la Secretaría de la Economía Nacional, y a la Confederación de Cámaras de Comercio de la República, coadyuvaran con el Gobierno para la venta en las mejores condiciones posibles de los productos regionales, entre los cuales se destacan por su magnífica calidad y relativa abundante producción, la uva, el dátil y el higo, productos éstos que antes de ahora se cotizaban a precios ínfimos y a través de intermediarios, lo que traía por resultado la falta de estímulo para el productor y la tendencia de abandonarlos por parte de los cultivadores; igual fenómeno se observaba en todas las ramas de la producción agrícola regional habiéndose logrado mediante tenaz y coordinado trabajo, mejorar los precios y consecuentemente el aliento para los trabajadores del campo. Ya sobre este renglón y en capítulo relativo se pormenoriza el resultado de que en el orden económico, en calidad y cantidad de la producción se ha logrado.

Para la atención en el trámite de asuntos que establecen las Leyes en distintas materias, se ha organizado el personal, permitiendo en forma desahogada dar salida a todas las solicitudes y asuntos planteados por particulares y organizaciones al Gobierno, recabar y enviar a la Estadística Nacional informes de nacimientos, defunciones, matrimonios, recopilación y formación de cuadros de producción, consumo y en general los movimientos que abarcan las actividades agrícolas, industriales, comerciales y mineras; organización y reorganización de cooperativas

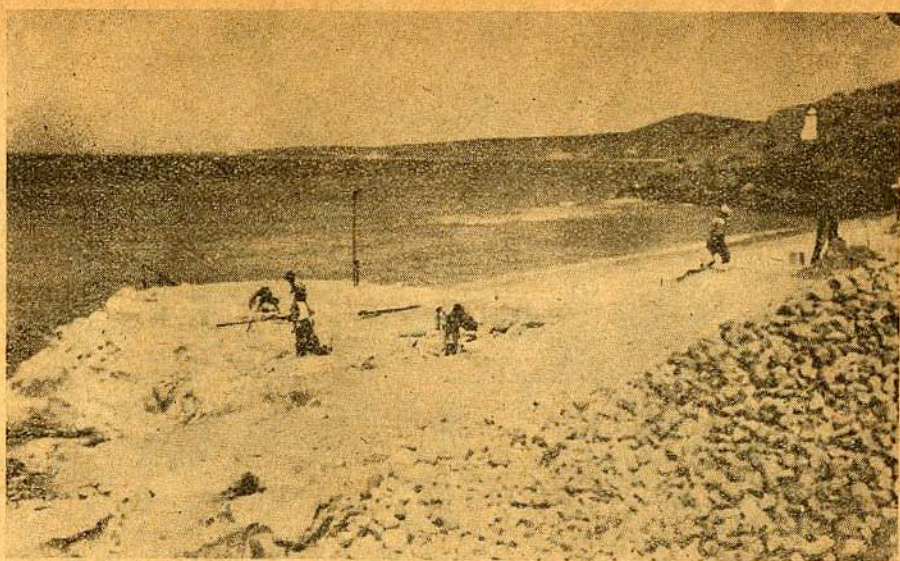
de consumo y de producción, elevación, cuando ha sido necesario, a los precios de productos, eliminando a los acaparadores y tendiendo a la mejor presentación de los productos, así como selección de los mismos.

Se han realizado los trabajos preparatorios para el Censo General de Población de 1939 1940 y considerado en el proyecto del Presupuesto para el próximo Ejercicio Fiscal la partida correspondiente.

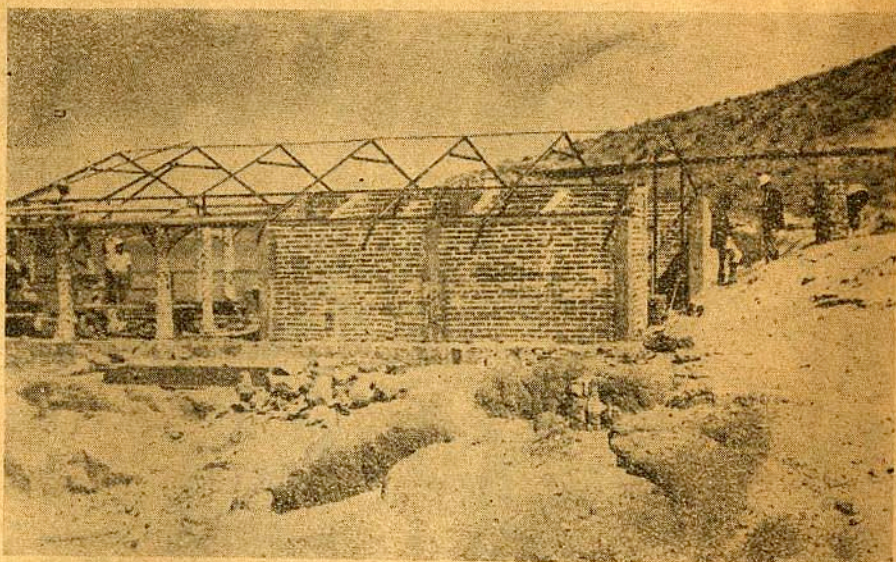
En cuanto a actividades que abarcan el fomento de la agricultura y de la ganadería, se han impulsado los trabajos de sericultura, posta zootécnica, integración del Congreso Nacional de Geografía y Exploraciones Geográficas, terminación de los Canales de "Boca de la Sierra", San Ignacio y San Isidro, así como la formación de asociaciones agrícolas en todo el Territorio, muy especialmente en San José del Cabo y Todos Santos.

Se gestionó cerca de la Comisión Nacional de Irrigación el establecimiento de estaciones termopluviométricas y por cuenta de la citada Comisión y a instancias del Gobierno Territorial se han hecho estudios por Ingenieros para obras de regadío.

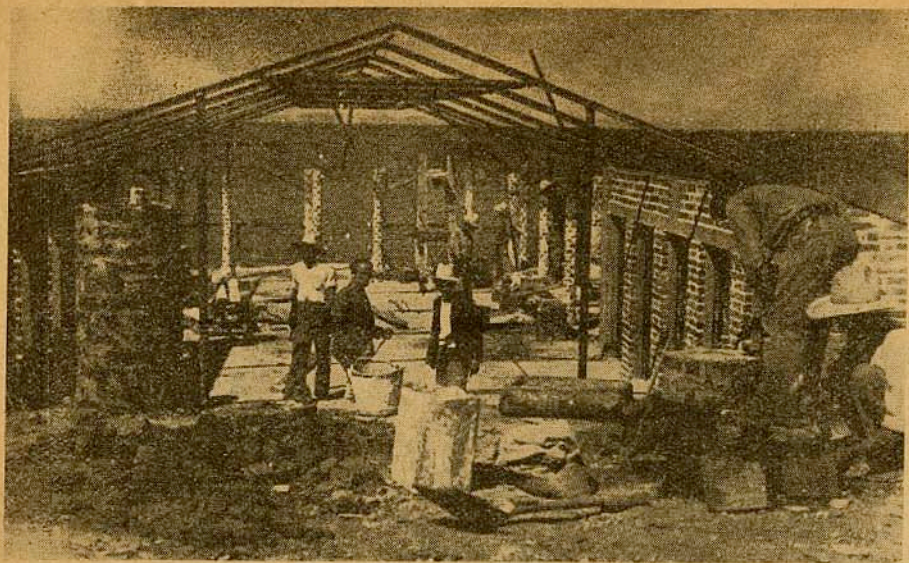
Ya en forma extensa y detallada, como al principio expuse, se consideran en toda su amplitud y en los capítulos respectivos, las actividades Hacendarias, Educativas, de Comunicaciones y Obras Públicas, Asistencia Social, Trabajo, resolución del Problema Agrario, de Salubridad Pública, de Educación Física y trabajos de orden general.



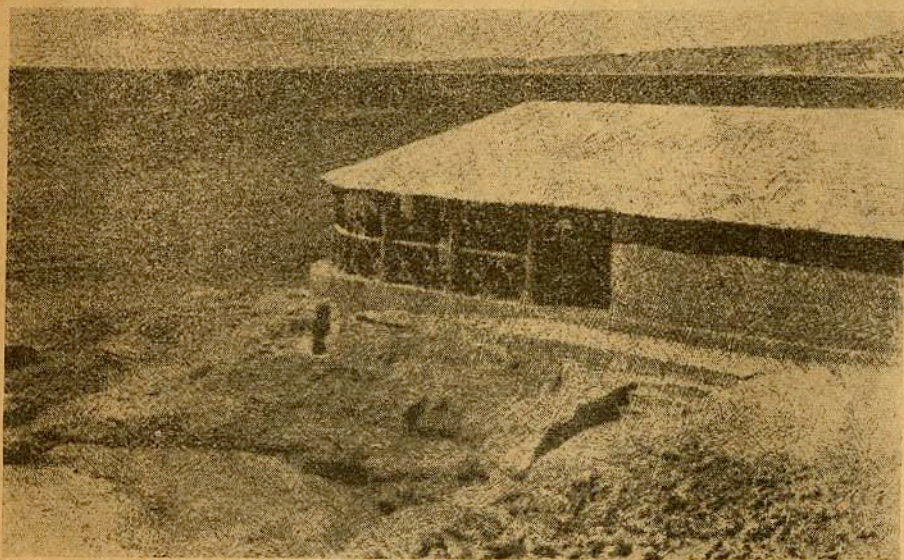
Glorieta "Ideal" que hasta antes del 12 de enero de 1938, se utilizaba como Balneario en el puerto de La Paz.



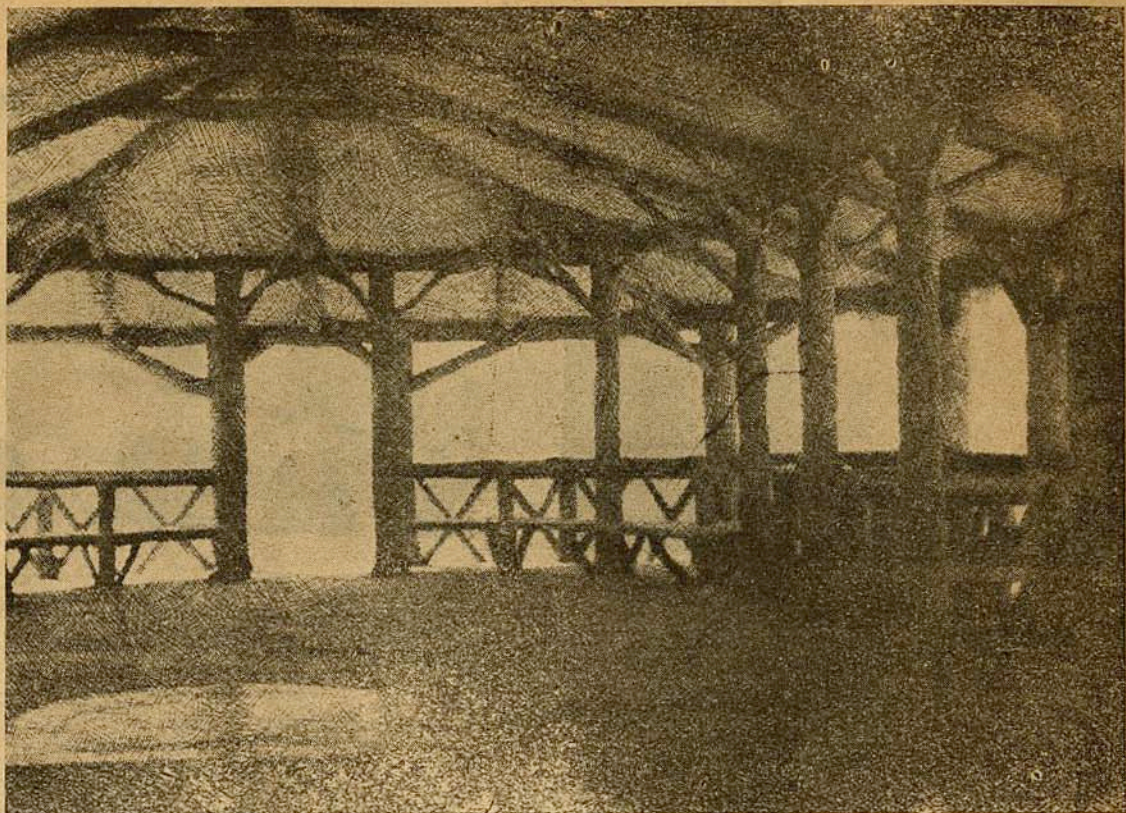
Aspecto de la construcción del Balneario "Coromuel" iniciada el 12 de enero de 1938.



*Otro aspecto de la construcción del Balneario
"Coromuel"*

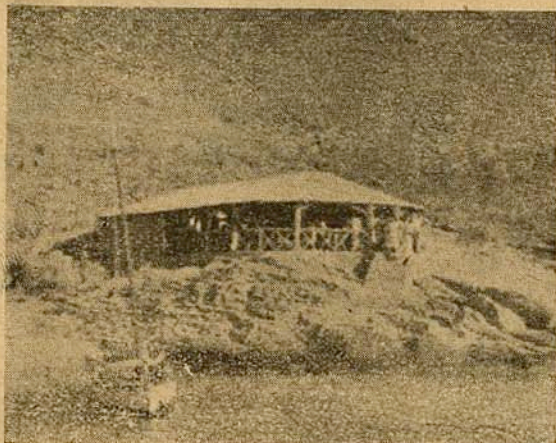


*Vista exterior del Balneario "Coromuel," inau-
gurado el 10. de mayo de 1938*



ASPECTO INTERIOR DEL MISMO BALNEARIO

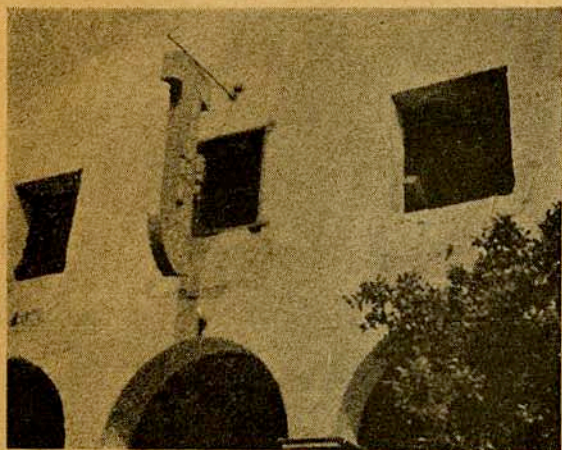
Exterior del Balneario "Coromuel"



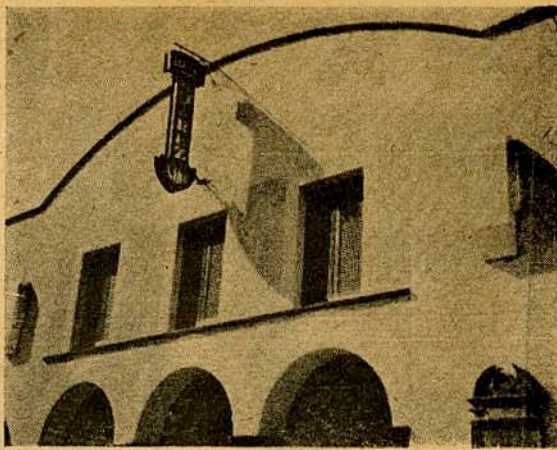
Regatas de veleros organizadas por primera vez en la ciudad de La Paz bajo la Dirección y auspicios del Gobierno Territorial. Número de festejos para conmemorar el 20 de Novbre. de 1938

Teatro Juárez en La Paz, B. C.

Inaugurado el 20 de noviembre de 1938



Parte superior de la fachada antes de llevarse a cabo la reconstrucción de que fué objeto.



La misma parte superior de la fachada después de haber sido reconstruída.



Una de las puertas de entrada antes de ser iniciadas las obras.



El mismo aspecto al quedar terminadas las obras de reconstrucción

CAPITULO II

HACIENDA

Con fecha 4 de enero del corriente año tomé posesión del Gobierno del Territorio y al recibirse la Tesorería fué en las siguientes condiciones:

Existencia de \$-29,327.27, consistentes en documentos pendientes de data..... \$ 2,261.62 y en efectivo . . \$-26,165.75, que-

dando en cambio para CUBRIRSE por el GOBIERNO que ya quedaba a mi cargo, la cantidad de \$ 35,503.11, por los CONCEPTOS que se enumeran y que ya fueron TOTALMENTE PAGADOS, de acuerdo con el siguiente detalle:—

Diversos depósitos	\$ 9,753.11
Junta Urbana de Mejoras Materiales de Sta. Rosalía, B. C.	,, 19,500.00
Saldo del anticipo que hizo el Gobierno Federal al del Territorio, en 20 de mayo de 1936.	,, 6,250.00
SUMA:	<u>\$ 35,503.11</u>

Como se comprueba con lo anterior, el Gobierno estaba imposibilitado para saldar sus compromisos, pues si bien es cierto que por concepto de créditos cobrables se entregaron \$ 45,448.81, éstos no

representaban para el Gobierno documentos negociables, puesto que sólo se trataba en su mayor parte de refacciones para diversas actividades y un crédito Bancario como sigue:

A Cooperativas de Tomateros en el Territorio	\$ 12,635.03
A Cooperativa de Panocheros "La Lucha", Delegación de Santiago, B. C.	,, 2,415.71
A Cooperativas de Leñadores y Cascalóteros del Territorio.	,, 2,141.31
A Sindicato de Mineros Libertarios de San Antonio, B. C.	,, 7,200.50
A Concesionarios de las Rutas Aéreas Postales de La Paz-Santa Rosalía y Santa Rosalía Guaymas, Son.	,, 16,056.26
A Créditos Bancario: Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, S. A., Título de Aportación suscrito por el Gobierno.	,, 5,000.00
SUMA:	<u>\$ 45,448.81</u>

De estos créditos sólo se ha recibido en el presente año:

De la Cooperativa de Leñadores y Cascalóteros de Loreto, B. C.	\$ 486.75
Santiago, B. C.	,, 471.40
San Bartolo, B. C.	,, 340.28
SUMA:	<u>\$ 1,298.43</u>

encontrándose hasta la fecha insolutas las refacciones a Tomateros, a los Concesionarios de las Rutas Aéreas, al Sindicato de Mineros Libertarios de San Antonio y parte de la de Leñadores y Cascalóte-

ros. ESAS REFACCIONES SE PUEDEN CONSIDERAR INCOBRABLES.

La Cooperativa de Panocheros "La Lucha" ha hecho arreglos con el Gobier-

no actual para pagar su adeudo de \$ 2,415.71, que dejó a la Administración anterior, en abonos parciales por terceras partes, que se harán efectivas a partir de la zafra de 1939.

Sólo queda pues, realizable, de los créditos cobrables que se recibieron, la cantidad de \$ 5,000.00 en acciones del Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, S. A., que no se han tocado.

Por lo que respecta a los \$ 71,279.58, que por participaciones en impuestos Federales correspondían al Territorio y que quedaron pendientes de cobrar al recibirse la Administración pasada, era improcedente hacerlos aparecer en el momento de la entrega como efectivo disponible para hacer frente a las atenciones del Gobierno, toda vez que las mismas no están sujetas a cantidades precisas, ni se puede asegurar el pago de ellas por el Gobierno Federal.

Lo asentado en la parte final del párrafo anterior, se comprueba con el hecho de que en el año de 1937, el Gobierno del Territorio recibió como participación el 20% del Impuesto a la Producción de Sal, habiéndose reducido ésta en el presente año al 10%, lo que significa una disminución del 50% por este concepto.

Las participaciones a que se hace referencia se encontraban afectadas por la cantidad de \$ 6,250.00, saldo del anticipo que el Gobierno Federal hizo al del Territorio en 20 de mayo de 1936, misma cantidad que solventó la Administración actual.

Por lo anteriormente expuesto, resulta ficticia la suma de \$ 146,945.44 que aparece como efectivo que entregó la Administración anterior; pero aún admitiendo la cantidad de \$ 71,279.58 que por participaciones en Impuestos Federales dejaron de cobrarse en el año de 1937 y que se pone como efectivo, ésta suma no me hizo falta para cumplir debidamente mi programa de Gobierno, ya que al terminar mi primer año de labor, o sea el año de 1938, quedan igualmente pendientes de cobro por participaciones que adeuda la Secretaría de Hacienda, la cantidad de... \$ 68,811.96. Además cerré el año teniendo una existencia en efectivo disponible de \$ 32,217.97 y sin que haya pendiente ningún pago, con excepción de \$ 44,530.00 que corresponde a sueldos atrasados del 20 de septiembre de 1932 a diciembre de 1934, no habiendo figurado para satisfacer los mismos, Partida en el Presupuesto de 1938 ni en el de 1939.

Se han reorganizado económicamente todas las dependencias del Ejecutivo que así lo exigían para emprender desde luego el mejoramiento económico del Territorio, dándose impulso a nuevas industrias, fomentándose el desarrollo de la agricultura y construyéndose nuevos edificios, todo lo que se demuestra con las relaciones que figuran en los capítulos respectivos.

Palpada la situación económica difícil porque atravesaban la mayor parte de los contribuyentes, se giró orden a la Tesorería General en el sentido de que se dieran facilidades para el pago de impuestos a todas aquellas personas que así lo solicitaron, con lo que se consiguió lograr el aumento de los ingresos. Igualmente y de conformidad con lo que establece la Ley de Hacienda del Territorio se han hecho condonaciones por concepto de rezagos a quienes justificando su insolvencia, las han solicitado ante el Ejecutivo.

Con el sistema racional implantado por el Gobierno Territorial para la inversión de los fondos públicos, se han logrado equilibrar los ingresos y egresos, reflejándose esto en el estado económico del Erario que permite cubrir puntualmente sus compromisos, desarrollándose a la vez el programa de trabajo que se ha impuesto la Administración a mi cargo, encontrándose en las Cajas de la Tesorería al cerrarse el presente informe, la cantidad ya indicada anteriormente.

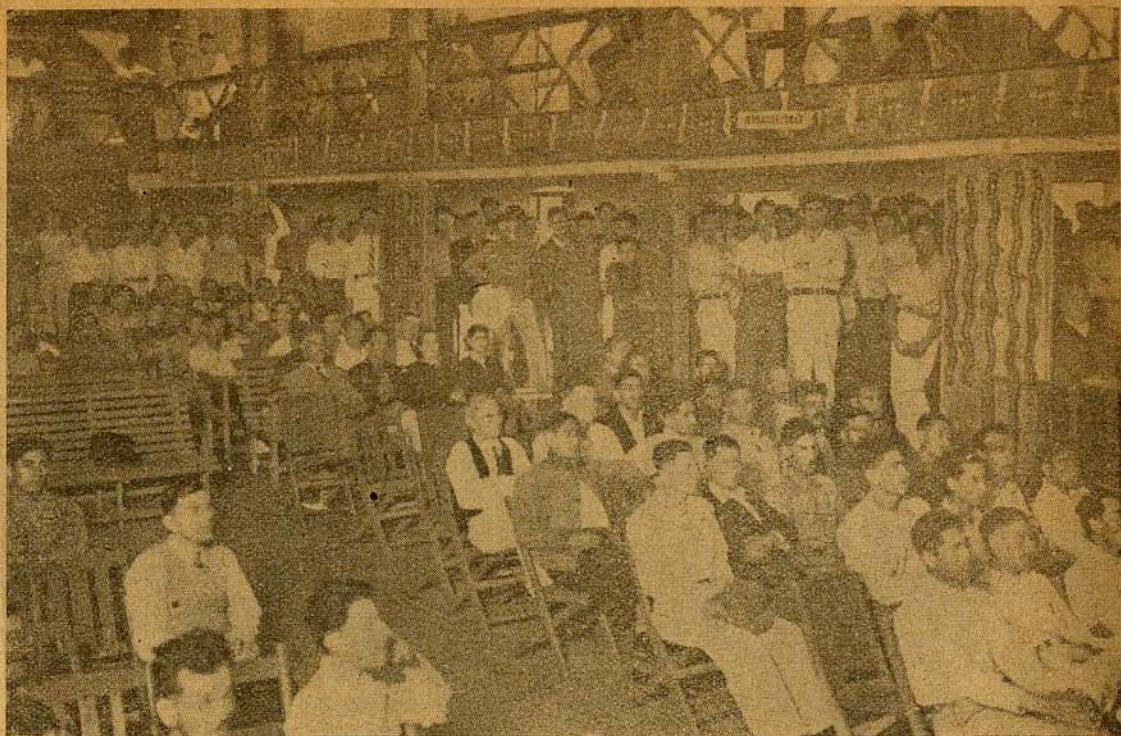
Por estimarlo pertinente debo manifestar que las obras CONSTRUIDAS, EN CONSTRUCCION Y EN PROYECTO, han sido producto de un plan perfectamente delineado y de acuerdo con la partida de \$ 80,000.00 del ramo respectivo, ya que en el Presupuesto correspondiente NO FIGURA OTRA QUE ESTUVIERE DESTINADA PARA OBRA DETERMINADA.

En consecuencia, puedo informar de la terminación de las siguientes obras:

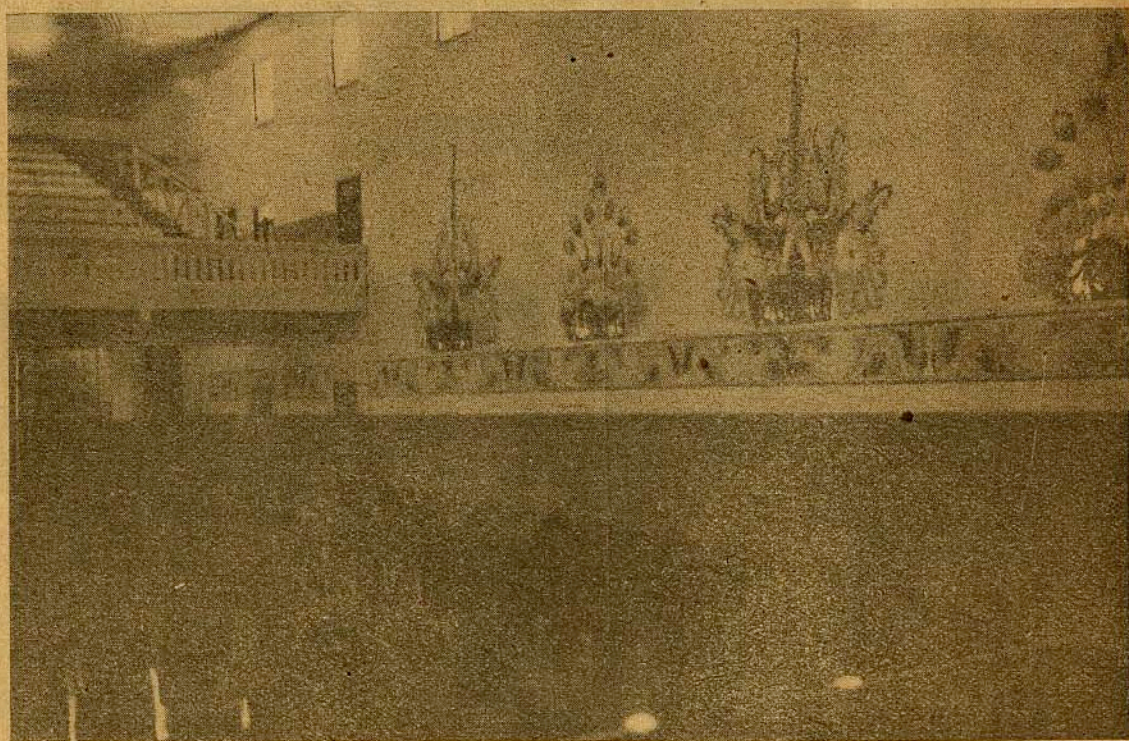
ESCUELA REGIONAL CAMPESINA DE SAN IGNACIO, Delegación de Santo Rosalía, B.C., cuyo cuadro y especificaciones figuran en el anexo número (1)

HOSPITAL "SALVATIERRA" en La Paz, cuyo cuadro y especificaciones figuran en el anexo número (2)

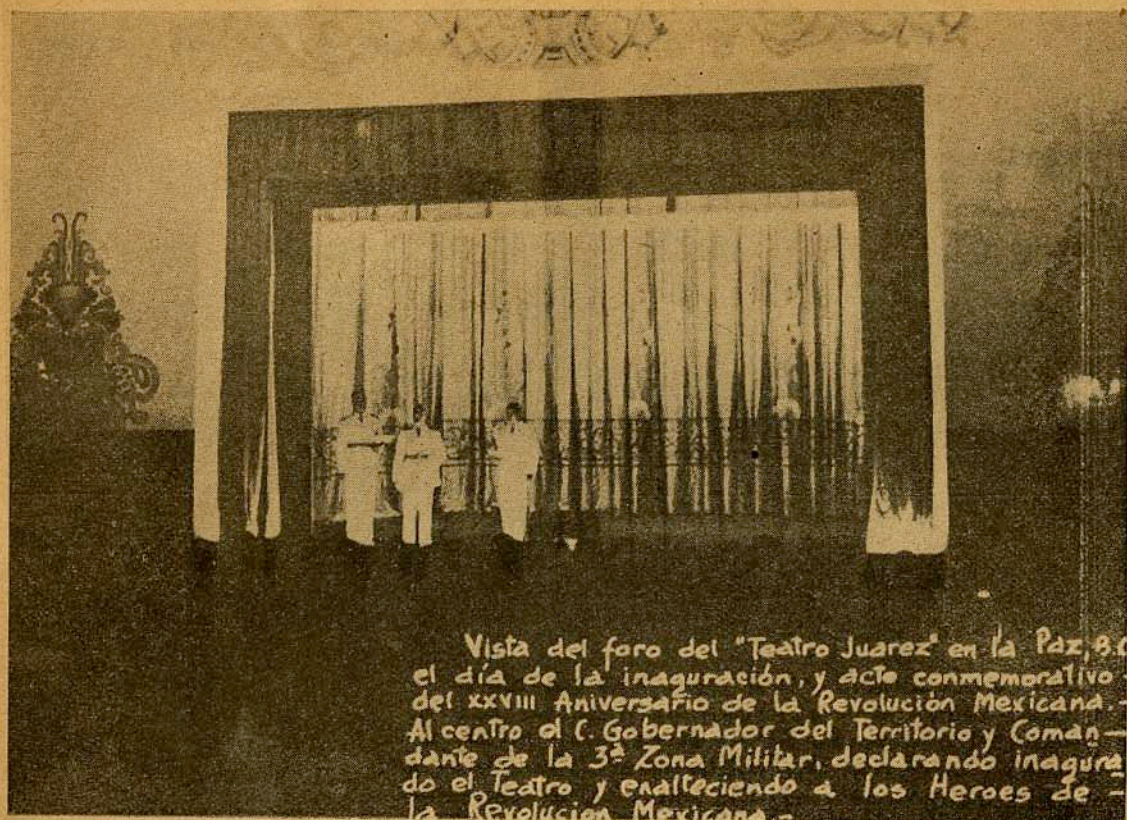
CANALES DE LA PURISIMA, BOCA DE LA SIERRA Y SAN IGNACIO, cuyos cuadros figuran en el presente informe como anexos números (3)



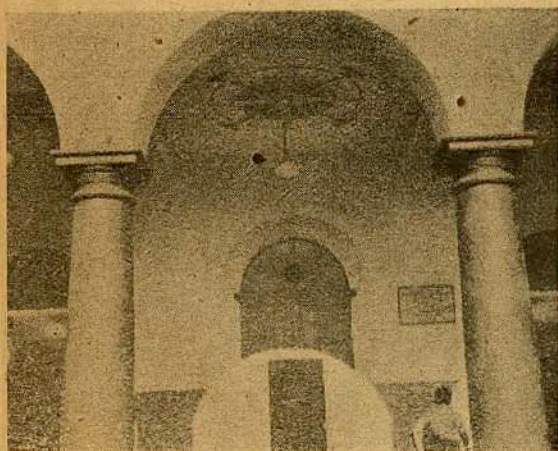
Angulo interior del Teatro antes de ser reconstruido



El mismo al ser inaugurado, apreciándose la obra de decorado



Aspecto del foro en los momentos en que el C. Tte. Corl. Rafael M. Pedrajo Gobernador del Territorio, declara inaugurado este coliseo. Puede apreciarse parte de la obra de decorado y la cámara con que fué dotado.

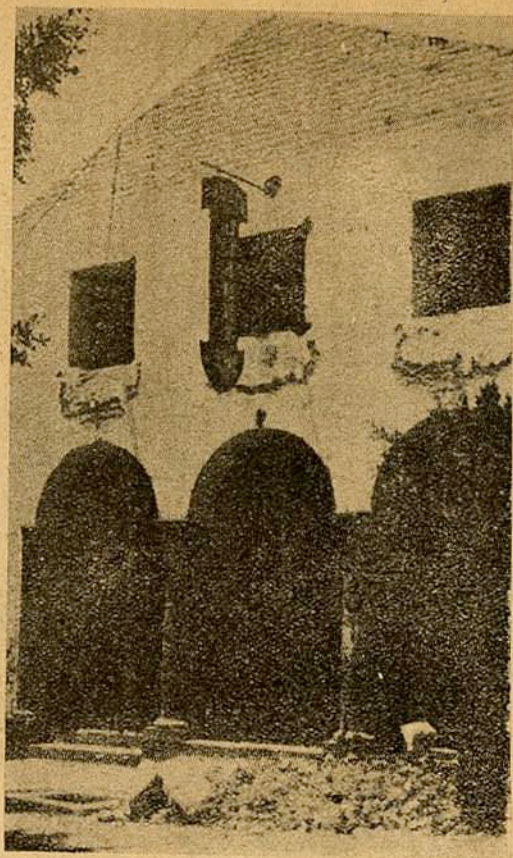


Arco de entrada y playón en el vestibulo, después de la reconstrucción

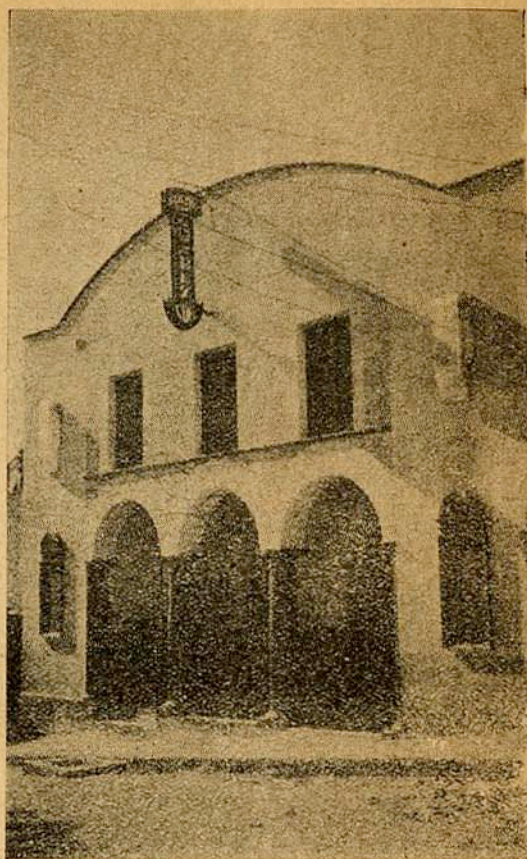


El foro antes de ser reconstruido

*Fachada del Teatro antes de
de ser iniciadas las obras*

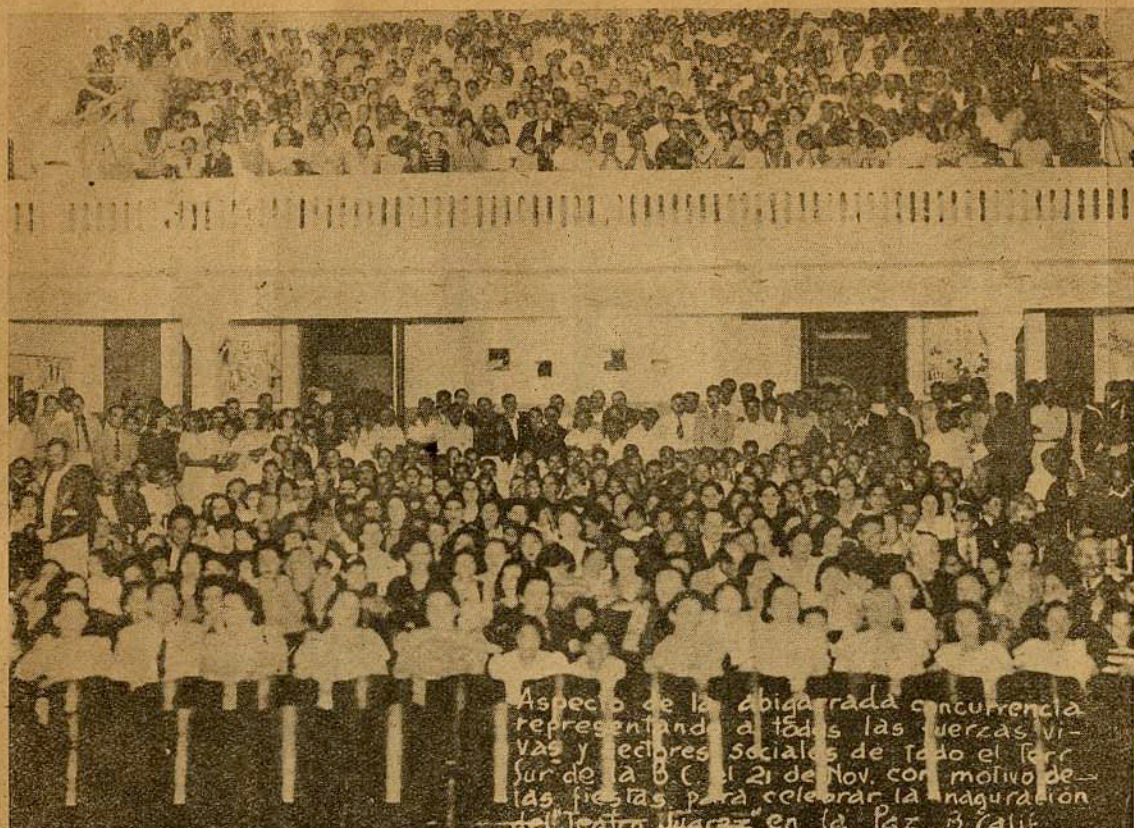


*La misma fachada al ser
concluida la reedificación*



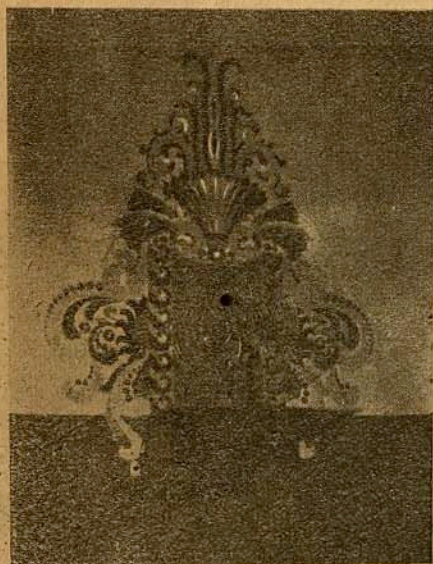
*Aspecto de la concurrencia que asistió a la
inauguración el día de 20 noviembre de 1938*



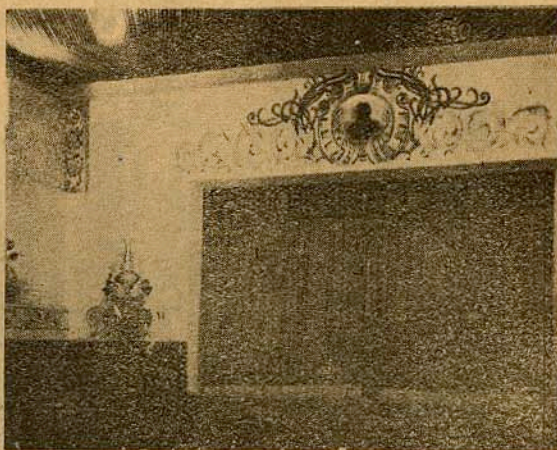


Aspecto de la abigarrada concurrencia representando a todas las fuerzas vivas y sectores sociales de todo el Territorio Sur de la B.C. el 21 de Nov. con motivo de las fiestas para celebrar la inauguración del Teatro Juárez en la Paz B. Calit.

Otro aspecto de la sala el día 21 de noviembre



Uno de los ventiladores con que cuenta este centro de cultura



Foro del Teatro mostrando el telón

CAPITULO III

ECONOMIA, TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

En materia de trabajo el Gobierno del Territorio procedió a la reorganización de todas las Cooperativas existentes, ya que en realidad solo lo eran en forma aparente, pues ni siquiera tenían organizada la contabilidad ni los miembros poseían noción de lo que es una cooperativa y absolutamente todos estaban incapacitados para cumplir con sus obligaciones, por lo que me dirigí a la Secretaría de la Economía Nacional pidiéndole designara un

experto en la materia que tuviera por misión cerciorarse del estado de las mismas y simultáneamente reorganizara a las cooperativas existentes organizando las nuevas, cuya formación se imponía de acuerdo con la actividad que en materia de trabajo me había impuesto al hacer me cargo del Gobierno del Territorio. En consecuencia de lo anterior, funcionan actualmente bajo el cuidado y dirección del Gobierno las siguientes Cooperativas:

Sociedad Cooperativa de	Panocheros "El Porvenir".	SANTIAGO, B. C.
"	" de Panocheros "Fraternidad".	SANTIAGO, B. C.
"	" de Panocheros "La Lucha".	LAS CUEVAS, B. C.
"	" para Explotación de Productos Forestales.	LA PAZ, B. C.
"	" para Explotación del Pan.	LA PAZ, B. C.
"	" Leñadores, Cascaloteros y Carboneros.	CABO DE SAN LUCAS, B. C.
"	" Campesina de Cascaloteros y Leñadores.	CABO DE SAN LUCAS, B. C.
"	" de Leñadores y Cascaloteros.	SAN BARTOLO, B. C.
"	" de Explotadores Forestales.	SAN LUCAS, B. C.
"	" de Leñadores y Cascaloteros.	SANTIAGO, B. C.
"	" de Cascaloteros y Leñadores.	SAN JOSE DEL CABO, B. C.
"	" Forestal Ejidal.	SAN JOSE DEL CABO, B. C.
"	" Forestal Ejidal de Cascaloteros y Leñadores.	SAN LUCAS, B. C.
"	" de Cascaloteros.	CABO DE SAN LUCAS, B. C.
"	" Para explotar lamas de la Planta de Beneficio.	SAN ANTONIO, B. C.
"	" de Consumo.	SAN JOSE DEL CABO, B. C.
"	" Mixta, "La Voz del Obrero".	SANTA MARTA, B. C.
"	" Progresista "P. Elías Calles".	TODOS SANTOS, B. C.
"	" de Cascaloteros y Leñadores.	LA PAZ, B. C.
"	" "Progreso".	LA RIBERA, B. C.
"	" "Progreso".	EL PESCADERO, B. C.
"	" de Buzos y Pescadores.	LA PAZ, B. C.
"	" de Pequeños Agricultores.	COMONDU, B. C.
"	" Minera "El Barril", S.C.L. Zona del Oro".	SANTA ROSALIA, B. C.
"	" "El Porvenir".	MULEGE, B. C.
"	" Mixta de Pequeños Agricultores de Fruta.	SAN IGNACIO, B. C.

Sociedad Cooperativa de Langosteros.	SAN IGNACIO, B. C.
"	de Fruteros de Mulegé, S.C.L. MULEGE, B. C.
"	de Ladrilleros. TODOS SANTOS. B. C.
"	Mixta "Regeneración". SAN ANTONIO, B. C.
"	Forestal Ejidal de Cascaloteros y Leñadores, S.C.L. SAN LUCAS, B. C.
"	de Camiones de Pasajeros.- LA PAZ, B.C.
"	de Tomateros.- TODOS SANTOS, B. C.
"	de Consumo de la Compañía Fija.- LA PAZ, B. C.
"	Agrícola de Consumo Tomatera.- SAN JOSE DEL CABO. B.C.
"	de Panocheros.- SAN JOSE DEL CABO, B. C.
"	de Cascaloteros y Leñadores.- SAN BARTOLO, B.C.
"	de Crédito Obrero. TODOS SANTOS, B. C.
"	de Consumo, Empleados del Gobierno del Territorio. LA PAZ, B. C.
"	de Cascaloteros y Leñadores.- LORETO, B.C.
"	"Porvenir". S.C.L.- MULEGE, B.C.
"	de Pequeños Agricultores Productores de semillas.- TODOS SANTOS.

Indiscutiblemente que todavía resta mucho por hacerse en este renglón y constantemente se mejora o se reforma la marcha de las cooperativas, de acuerdo con la experiencia que se va adquiriendo y tengo el propósito de que en el curso del año venidero pueda cimentarse definitivamente la organización de las mismas. Por lo

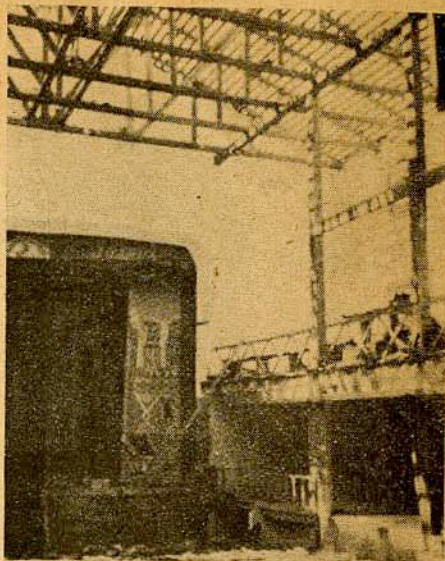
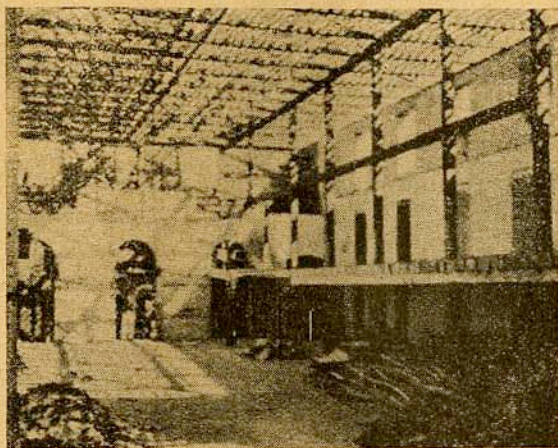
que vé a este año y como apoyo económico para el impulso de dichas Cooperativas, a continuación detallo las refacciones que en metálico y créditos comerciales, garantizados por el Gobierno, se han dado a las mismas y que es con el siguiente detalle y monto:

RELACION DE LOS PRESTAMOS REFACCIONARIOS EN EL AÑO DE 1938

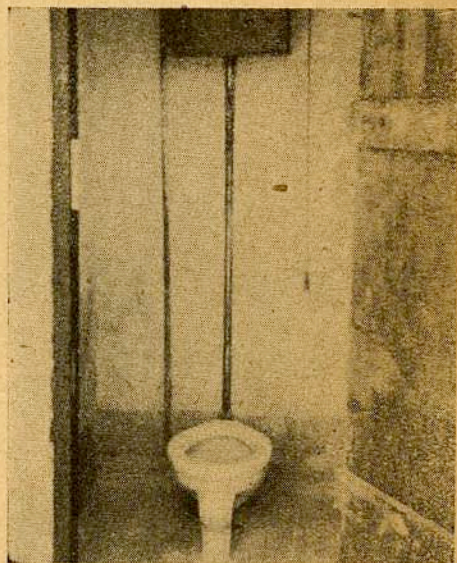
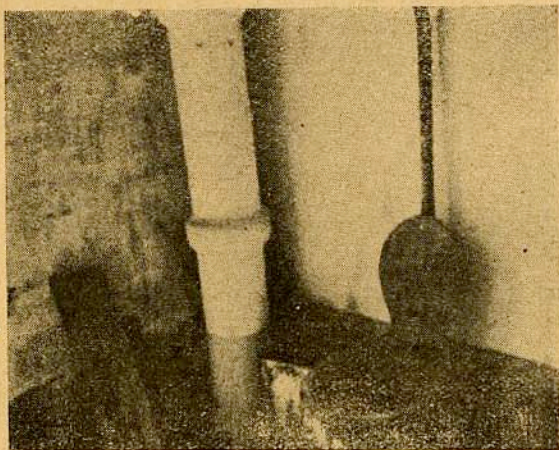
DELEGACION DE LA PAZ, B. C.

Cooperativa de Leñadores y Cascaloteros de La Paz	\$	2,409.43
Sindicato de Obreros y Campesinos de La Paz.	"	300.00
Union de Ladrilleros de La Paz, B.C.	"	1,505.83
Valentín López, Ladrillero.	"	30.00
Sociedad Cooperativa Explotadora de Camiones de Pasajeros de La Paz.	"	550.00
Antonio Lucero, para Buceo y Pesca.	"	86.56
Andrés y Eduardo Calderón, Para Buceo y Pesca.	"	35.00
Ramón L. Cervera, para buceo y pesca.	"	10 00
Alfonso Angulo Cota, para transporte Correo.	"	100 00
Ignacio Bañuelos Cabeza, para adquirir una Imprenta	"	1,800.00
Angel Sandoval Murillo, para Correo Magdalena.	"	15.00
Rodolfo Servín, para actividades mineras.	"	2,500.00
Arturo Delgado F., para actividades mineras.	"	600.81
María del Carmen L. de Carballo, actividades agrícolas	"	300.00
Maximiano Tamayo, para actividades de buceo	"	300.00
Francisco Carlón, auto transporte de carga.	"	228.00
Fidel H. Urbano, actividades de molino nixtamal.	"	170.64
José B. Toledo, Actividades agrícolas.	"	137.00
Raúl Estrada, Auto transporte pasajeros a Coromuel.	"	430.00
Alejandro León, actividades de buceo y pesca.	"	30.17
Pablo León, Norberto y Demetrio Rodríguez, para actividades de buceo y pesca	"	400.00
Cayetano Aguilar, para actividades de pesca y buceo	"	50.00
Angel Olachea, para compra de un automóvil	"	500.00
Al frente	\$	12,989.44

*Dos aspectos de las obras
de demolición*

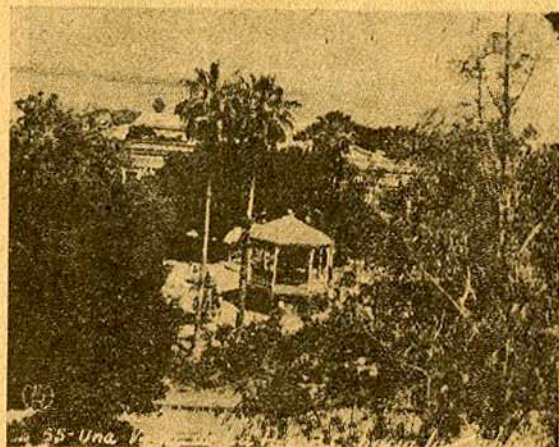


*Estado de los servicios sani-
tarios antes y después de
llevarse a cabo las obras*



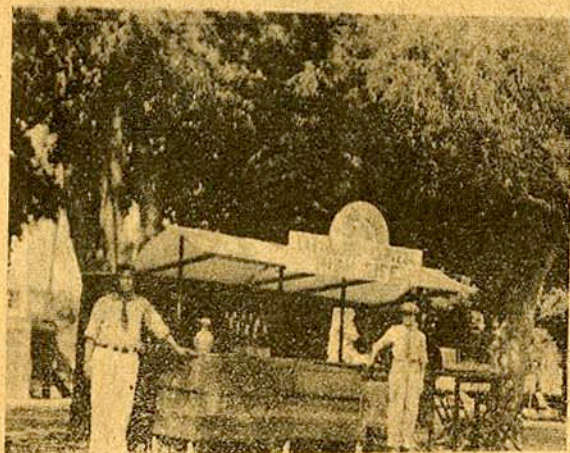
JARDIN VELASCO

Aspecto general del Jardín antes de llevarse a cabo las obras



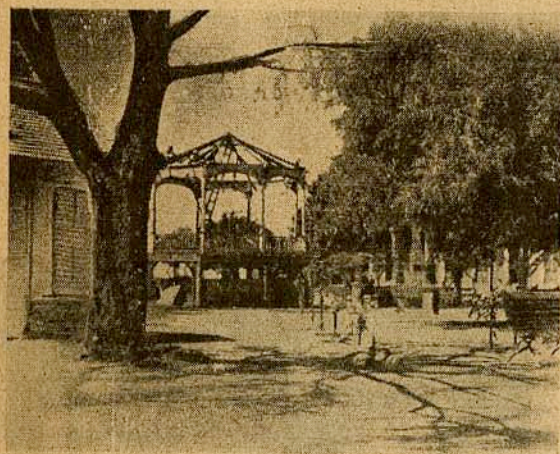
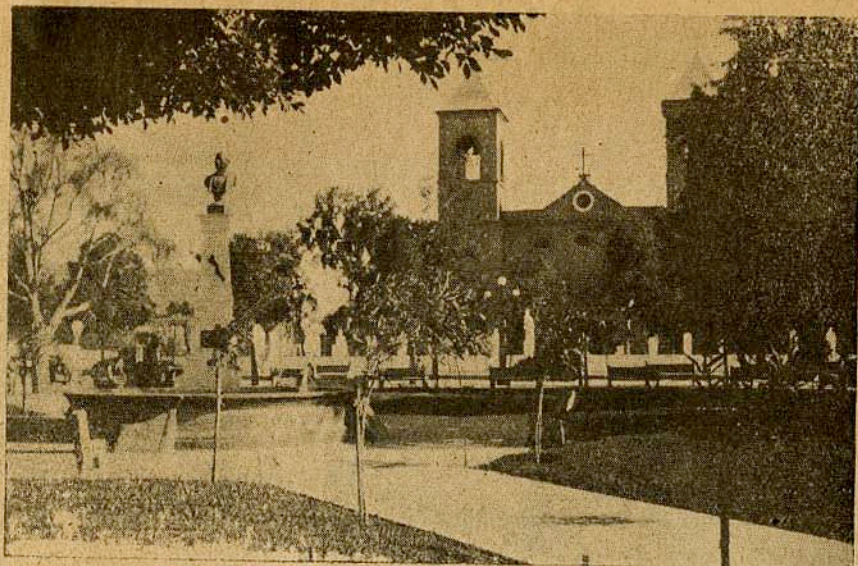
El mismo Jardín después de haber sido objeto de las obras de embellecimiento.

Uno de los puestos que se encontraban instalados en el Jardín, hasta antes del embellecimiento de que se le hizo objeto.



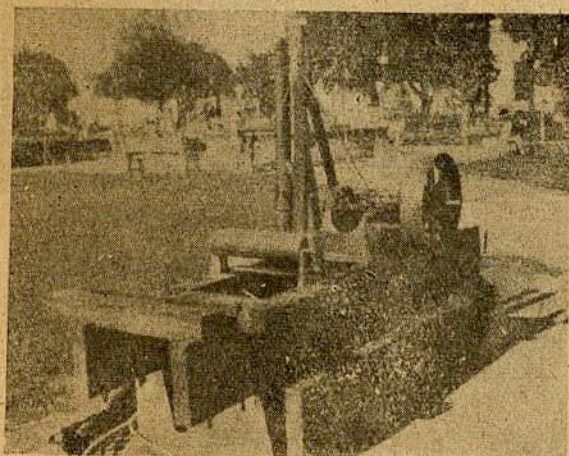
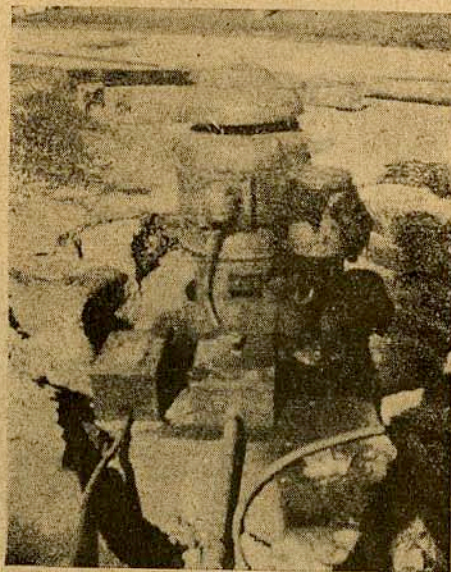
El mismo lugar después de haber sido retirado el expendio de refrescos.

El centro del Jardín, de donde fué retirado un derruido kiosko de madera, instalándose en substitución, después del acondicionamiento de la fuente central, un busto de Benito Juárez que anteriormente estaba erigido en un lugar del mismo parque, semi oculto por el follaje.



Kiosko central que se alzaba en el centro del jardín antes de llevarse a cabo las obras

Bomba moderna con que fué dotad



Bomba y motor que surtía de agua al Parque

Del frente	\$ 12,989.44
Alejandro Guzmán. Sindicato de Panaderos.	\$ 50.00
Dolores Toba de Camacho. estación de gasolina en el Refugio	105.00
Cooperativa de la Escuela Secundaria Federal (C.E.L.)	300.00

DELEGACION DE SANTA ROSALIA. B. C.

Cooperativa venta en común de frutas, fruteros de San Ignacio, B.C. (S.C.L.)	\$ 15,712.69
Cooperativa de Fruteros de Mulegé, B. C.	8,067.47
Cooperativa de Langosteros de San Ignacio, B.C.	8,000.00
Sindicato de trabajadores de la Salina Ojo de Liebre, B. G.	540.00
Comisariado Ejidal de Mulegé, B. C.	15.56

DELEGACION DE S. JOSE DEL CABO, B. C.

Sociedad Cooperativa Agrícola de Consumo Tomatero de San José del Cabo, S.G.L.	\$ 5,990.16
Sindicato de Obreros y campesinos de San José del Cabo B.C.	15,231.31
Sociedad de Crédito Ejidal en San José del Cabo.	1,424.00
Encarnación Burgoin, para actividades agrícolas.	600.00
Asociación Agrícola de San José del Cabo, B.C.	7,000.00
Ernesto S. Arámburo, para actividades agrícolas.	800.00
Sindicato de Obreros Libertarios de San José del Cabo, B.C.	325.00
Cruz I. Ceseña, para compra accesorios de Trapiche.	150.00

DELEGACION DE TODOS SANTOS, B. C.

Antonio Salgado Albañez, miembro del Comisariado Ejidal del Pescadero, B. C.	\$ 40.00
Enrique M. Estrada, Agrarista de Todos Santos, B. C.	300.00
Asociación Agrícola de Todos Santos, B. C.	7,000.00
Unión Tomatera de Todos Santos, B. C.	3,276.24
Sociedad Cooperativa de Pequeños Agricultores y Productores de semillas de Todos Santos, B. C.	60.00
Cooperativa Tomatera Colonia Progreso	450.00
Comisariado Ejidal del Ejido del Pescadero	5,748.04
Cooperativa Tomatera "Plutarco Elías Calles"	375.00
Colonia Agrícola "Plutarco Elías Calles"	850.00
Antonio Avilés, para actividades de fabricación de Cal	1,500.00
Sociedad Cooperativa de Ladrilleros de Todos Santos	505.00
Comisariado Ejidal de Todos Santos, B. C.	1,622.12
Junta de Mejoras Materiales de Todos Santos, B. C.	443.50
Porfirio A. Torres, para actividades de pesca	35.00
Jesús G. Pérez, para actividades de carpintería	100.00
Cooperativa de consumo del Sindicato de Obreros y Campesinos	2,087.04
Sindicato de Obreros y Campesinos de Todos Santos, B. C.	1,504.00
Santiago Almanza, Comisariado Ejidal Colonia Plutarco Elías Calles	100.00
Rómulo Salgado, del Comisariado Ejidal Col. P. E. Calles	60.00
Ramón Castro, del Comisariado Ejidal Colonia Plutarco Elías Calles	50.00
Cooperativa de Caleros del Sindicato de Obreros y Campesinos de Todos Santos, B.C.	100.00

DELEGACION DE COMONDU, B. C.

Cooperativa de consumo de la Escuela Rural de San Isidro	\$ 100.00
A la vuelta	\$ 103,607.57

De la vuelta	\$ 103,607.57
Antonio Villalejos Quijano y Fernando Fuerte Higuera Ejidatarios de Loreto, B. C.	50.00
Norberto Bastida Murillo y Manuel Fuerte Higuera, Eji- datarios de Loreto, B. C.	50.00
Cooperativa de Fruteros de Comondú, B. C.	1,873.06
Cooperativa de Fruteros de La Purísima, B. C.	2,687.68
Vicente Rosas, de La Purísima para actividades agrícolas	225.00
Cooperativa Ejidal de la Colonia Gral. Juan Domínguez	1,000.76
Cooperativa de Fruteros de Loreto, B. C.	7.45
Sindicato de Obreros y Campesinos de Loreto, B. C.	50.00

DELEGACION DE SAN ANTONIO, B. C.

Comité Ejecutivo Agrario Alvaro Obregón	740.00
Cooperativa de Leñadores y Cascalo- teros de San Bartolo, B. C.	250.00
Comisariado Ejidal de San Bartolo, B. C.	747.39
Guadalupe Amao de la Peña, Representante de Cascalo- teros de San Antonio, B. C.	360.00
Juan Andrés Pearce, actividades mineras	8,000.00
Ernesto Rieke, actividades agrícolas	50.00
Cooperativa Mixta Regeneración de consumo y Produc- ción Minera de San Antonio, B. C.	991.48
Francisco V. Silva, actividades agrícolas	350.00

DELEGACION DE SANTIAGO, B. C.

Cooperativa de panocheros "La Lucha" de Las Cuevas	5,360.00
Cooperativa Fraternidad de Santiago, B. C.	3,400.00
Comité Ejecutivo Agrario de Boca de la Sierra.	2,731.63
Cascaloteros y Leñadores de Santiago, B. C.	2,157.72
Sindicato de Obreros y Campesinos de Santiago, B. C.	1,316.00
León Epigmenio Montaña, para actividades agrícolas.	300.00
Cooperativa panochera "El Porvenir" de Santiago, B. C.	2,061.00
Comisariado Ejidal de la Ribera, B. C.	30.05
Comisariado Ejidal de Santiago, B. C.	23.00

TOTAL: \$ 138,419.79

RELACION DE CREDITOS COMERCIALES PROPORCIONADOS BAJO LA GARANTIA DEL GOBIERNO DEL TERRITORIO

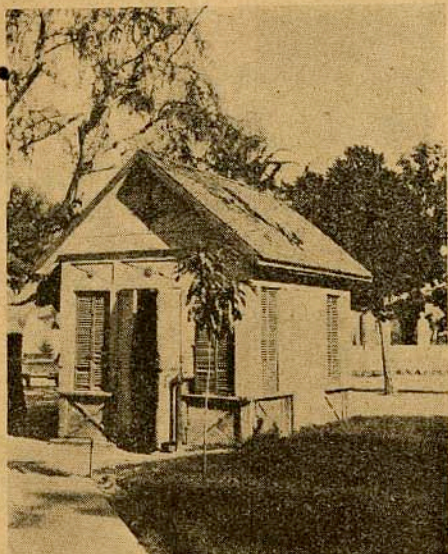
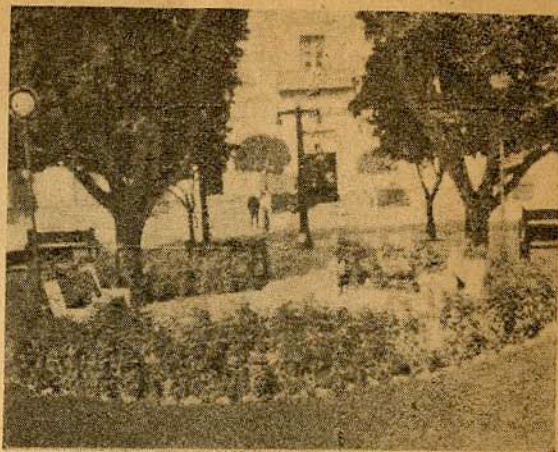
DELEGACION DE LA PAZ, B. C.

Cooperativa de Leñadores y Cascaloteros de La Paz	\$ 1,550.00
Unión de Ladrilleros de La Paz	300.00
Cooperativa de Buzos y Pescadores de La Paz	1,500.00
Ramón L. Cervera	60.00
Andrés y Eduardo Calderón	275.00
Alejandro León	30.00
Antonio Lucero	77.00
Sociedad Cooperativa Explotadora de Camiones de Pasajeros de La Paz	550.00

DELEGACION DE SANTA ROSALIA, B. C.

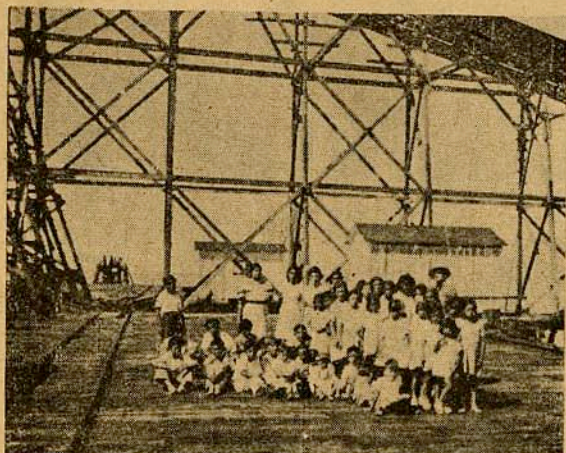
Cooperativa de ventas en Común de Frutas, Fruteros de San Ignacio, B. C.	\$ 4,000.00
Al frente	\$ 8,342.00

Rotonda destinada a las audiciones musicales y que fué construída al ser demolido el kiosko de madera que servia para el objeto.



Caseta que se encontraba en uno de los ángulos del jardín, destinada al motor de bombeo de agua.

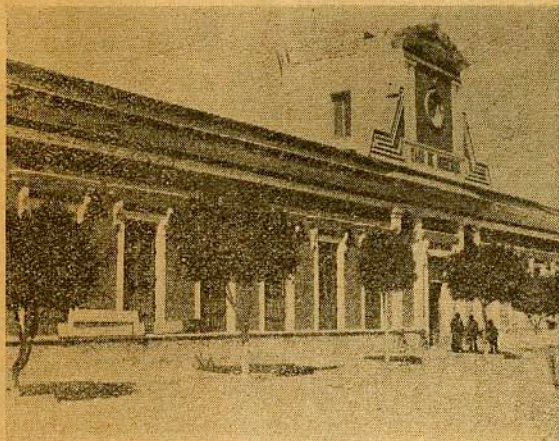
Una de las calles del Parque mostrando las bancas de cemento armado con que fué dotado, substituyendo a las de madera que anteriormente tenía



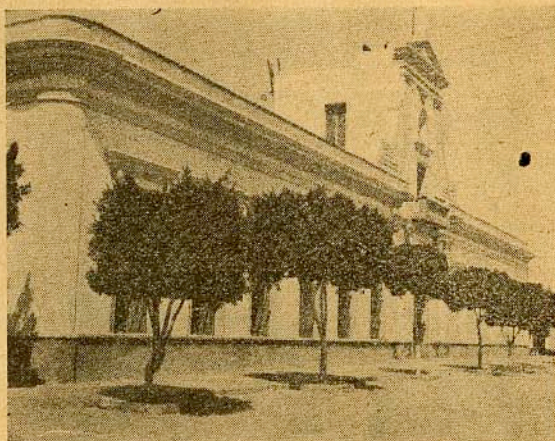
El C. Gobernador con los alumnos de la escuela en la Isla de San Marcos

CASA DE GOBIERNO

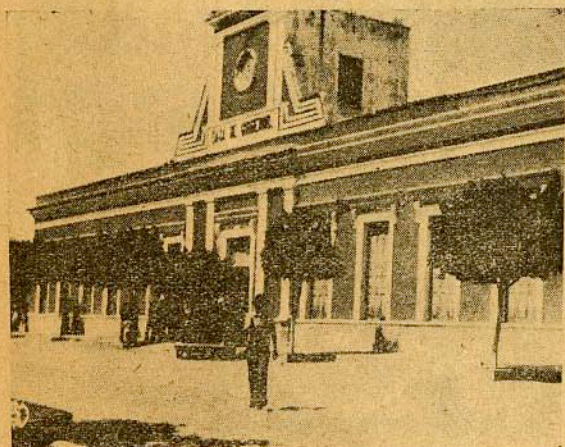
ANTES

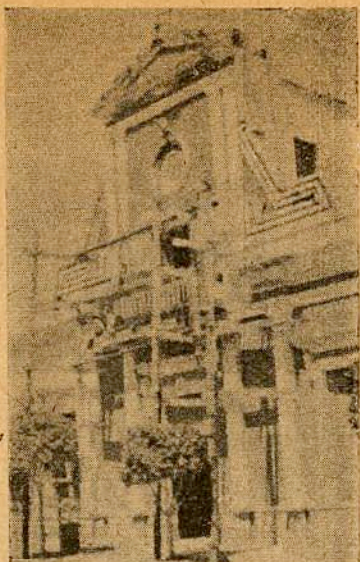


DESPUES

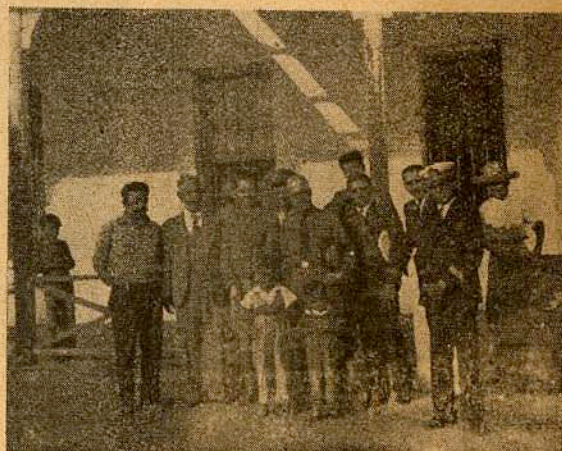
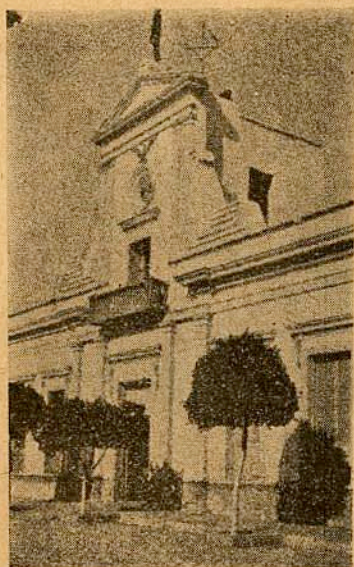
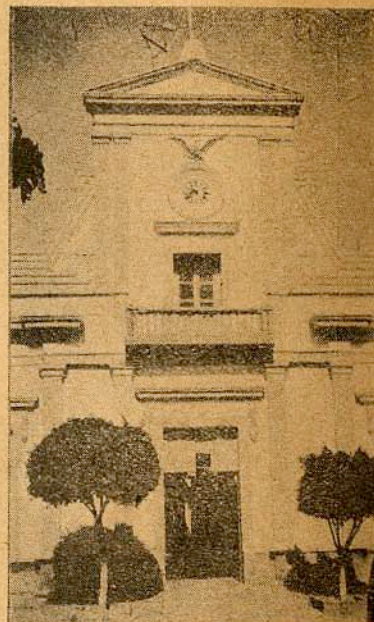


*PERSPECTIVAS DE LA CASA
DE GOBIERNO ANTES Y DESPUES
DE LLEVARSE A CABO LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION.*

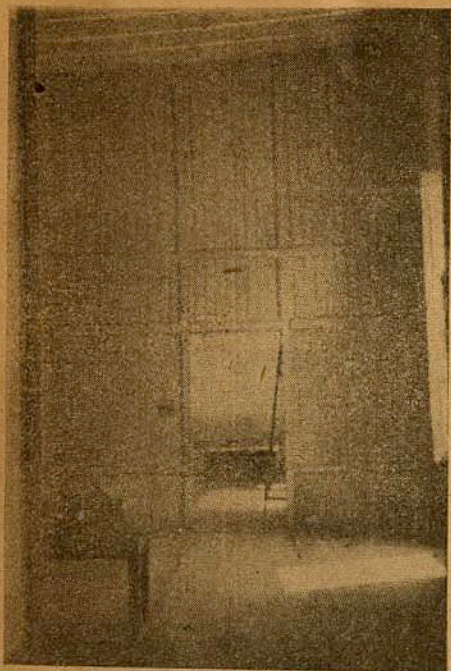




TRES
ASPECTOS
DE LA
ENTRADA
PRINCIPAL
A LA
CASA
DE
GOBIERNO
EN
CUYA PARTE
SUPERIOR
FUE
CONSTRUIDO
EL
BALCON
QUE EN ESTAS
FOTOGRAFIAS
A PARECE



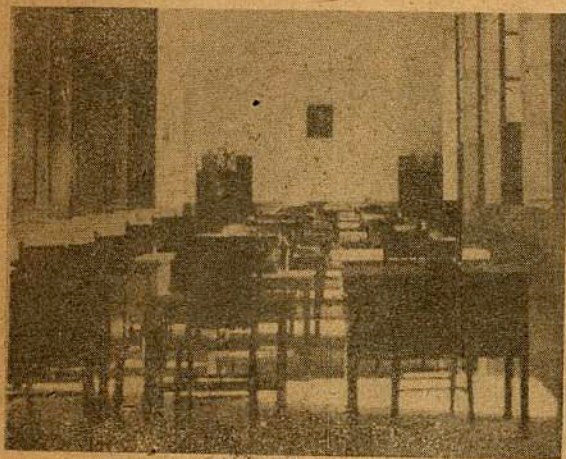
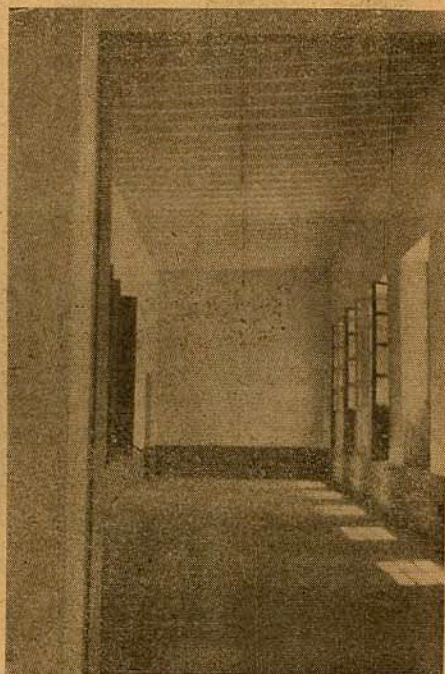
*El Gobernador en su
visita a Bahía Magdalena*



Aspecto interior de una de las Dependencias del Gobierno Territorial antes de llevarse a cabo las obras de reconstrucción.



El mismo interior donde fué adaptado un amplio salón destinado a Oficinas de la Tesorería General del Territorio.



El mismo salón dotado de muebles de acero y donde quedará instalada la Tesorería.

Del frente \$ 8,342.00

DELEGACION DE SAN JOSE DEL CABO, B. C.

Sindicato de Obreros y Campesinos de San José del Cabo \$ 500.00

DELEGACION DE TODOS SANTOS, B. C.

Cooperativa de Consumo del Sindicato de Obreros y Campesinos de Todos, Santos, B. C. ,, 3,000.00

Sociedad de consumo Obrero del Pescadero ,, 1,000.00

DELEGACION DE COMONDU, B. C.

Cooperativa de consumo Colonia Gral. Juan Domínguez ,, 800.00

Cooperativa de consumo de Elemento Militar La Poza ,, 1,500.00

Campamento Militar El Estero de Buena Vista ,, 300.00

DELEGACION DE SAN ANTONIO, B. C.

Cooperativa Mixta Regeneración de Consumo y Producción Minera de San Antonio, B. C. ,, 1,000.00

Comisariado Ejidal de San Bartolo ,, 400.00

DELEGACION DE SANTIAGO, B. C.

Cooperativa de Cascaloteros y Leñadores de Santiago ,, 200.00

Comité Ejecutivo Agrario de Boca de la Sierra ,, 2,496.76

TOTAL \$ 19,538.76

CONFLICTO OBRERO EN SANTA ROSALIA, B. C.

Durante los meses de mayo y junio del corriente año se produjo en el Mineral de Santa Rosalia, extendiéndose a todo el Territorio, un estado de excitación por el conflicto que surgió entre la Empresa Minera "El Boleo", S.A., y sus trabajadores a causa de que la primera solicitó y posteriormente llevó a cabo un reajuste de trabajadores, alegando ser necesario esto por la depreciación del cobre en el mercado mundial, explotación ésta a que se dedica dicha Empresa. Las Autoridades Federales del Trabajo intervinieron en el mismo y cuando Empresa y trabajadores solicitaron mi intervención en el caso, solicité autorización de la Secretaría de Gobernación, para que ella determinara si podía hacerlo, a lo que se me contestó en los siguientes términos:—Gobernador.—La Paz.—Territorios 5555.—Relación asunto Compañía Boleo. Secretaría Economía opina necesidad hacer estudio acerca reducción salario mínimo vista baja cotización actual del cobre, viendo necesidad conservar abierto dicho centro minero y tomando consideración factores determinantes costo producción fin ver posibilidad reducir este sin afectar salario trabajado-

res PUNTO. Departamento Trabajo opina que si Empresa cuenta cincuenta y uno por ciento totalidad trabajadores Municipio respectivo está condiciones solicitar modificación salario fijado, que en caso no estar integrada Comisión Especial Salario Mínimo deberá reunirse por acuerdo Junta Conciliación y que no hay inconveniente es que usted exposición verbal que Empresa anuncia hacerle, inteligencia Comisión antes citada es única autoridad que resuelve si es revisable o no salario mínimo —Atte. Of. Mayor Gobernación.—Lic. Agustín Lanuza Jr".—

Por tal motivo estuve presente en la plática habida entre patrones y trabajadores y al salir de la misma tuve el convencimiento de que el problema debería resolverse con la exclusiva intervención de las Autoridades Federales de Trabajo y me hice el propósito de rogar al Departamento del Trabajo una eficaz intervención para que a la mayor brevedad posible fuera resuelto satisfactoriamente dicho problema, tomándose como base fundamental la política obrerista que conforme al ideario que anima al Gobierno Federal y al de mi cargo atiende esta clase de problemas.—Opor

tunamente remití informe detallado con la correspondiente documentación del curso de dicho conflicto, habiéndose impreso con ese motivo por cuenta del Gobierno del Territorio un folleto en que se publica la documentación cambiada entre Gobierno, Obreros, Patrón y Autoridades del Trabajo. La Sección 117 del Sindicato de Trabajadores, Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, integrada por obreros de Santa Rosalía al servicio de la Compañía "El Boleo," el 18 de agosto dió al Gobierno Territorial un amplio voto de confianza y respaldo por la decidida protección que se viene prestando a los obreros del Territorio y particularmente por la for-

ma en que se cooperó para la solución del conflicto obrero de ese lugar.

Tuve la satisfacción de haber intervenido en la celebración del contrato de los trabajadores de la Isla Yesera de San Marcos y la Empresa respectiva, no habiéndose registrado ninguna discusión con ese motivo, ya que las dos partes estuvieron de acuerdo en llevar a feliz realización ese trámite legal.

El Gobierno del Territorio ha intervenido igualmente, a petición de las partes, en diferentes conflictos de trabajo, habiéndose resuelto absolutamente todos de manera favorable a los intereses obreros.

CAPITULO IV

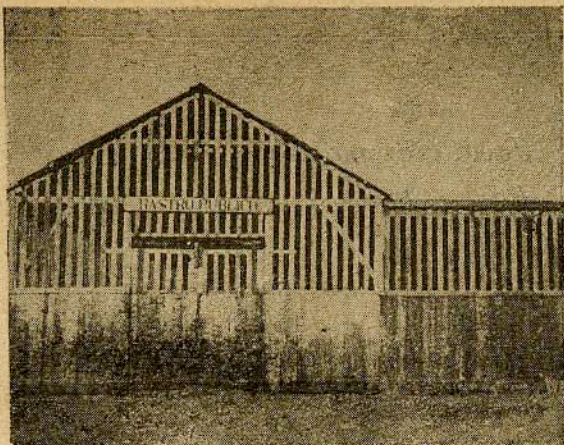
EDUCACION FISICA

A raíz de haberme hecho cargo del Gobierno solicité del Departamento de Educación Física, fuera designado el Director de Educación en el Territorio para que se coordinara el impulso a los deportes y en general a todo lo que abarca la interesantísima rama de educación física; pero entretanto se lograba la designación aludida, ordené se llevaran a cabo trabajos preparatorios para inculcar y despertar en el ánimo del pueblo el entusiasmo por el deporte, acrecentándolo en aquellos sectores donde se encuentra bastante desarrollado y como medida inmediata se determinó que todos los empleados al servicio del Gobierno hicieran prácticas deportivas, corriéndose invitación con igual objeto a todas las Oficinas Federales que funcionan en el Territorio, Sindicatos, Organizaciones Obreras y Culturales.

Habiendo llegado al Territorio el 4 de agosto el señor Profesor Andrés Pérez, designado Director de Educación Física, se procedió inmediatamente a preparar los

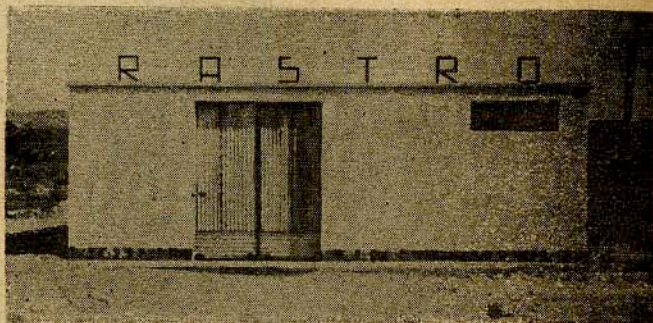
contingentes que en representación del Territorio Sur de la Baja California deberían participar en el II Encuentro Atlético Inter Ejidal que se efectuó en la ciudad de México los días 18 y 19 de noviembre, habiéndose obtenido por dicha representación en las justas atléticas, el segundo lugar. Asimismo fueron designados los Monitores o Ayudantes del Director de Educación Física para intensificar las prácticas deportivas entre las que se cuentan regatas de remo y velas. Como número conmemorativo del Aniversario de la Revolución que se desarrolló el 20 de noviembre, se organizó un desfile atlético cuyo resultado fué halagador y pudo presentarse una manifestación plena de gallardía y belleza por primera vez en los anales deportivos de California Sur. A todas las Agrupaciones Obreras y Escuelas que lo han solicitado se les ha dado material deportivo y es propósito del Gobierno redoblar para el año próximo tan importantes actividades, habiéndose resuelto para tal fin la terminación del Estadio de La Paz.

RASTRO PUBLICO



*PUERTA Y FACHADA
PRINCIPAL DEL RAS-
TRO ANTERIOR*

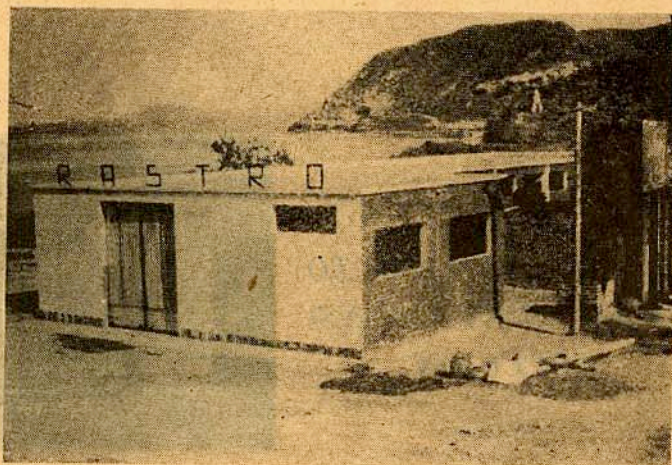
*EL MISMO ASPECTO
DE LA NUEVA CONS-
TRUCCION*



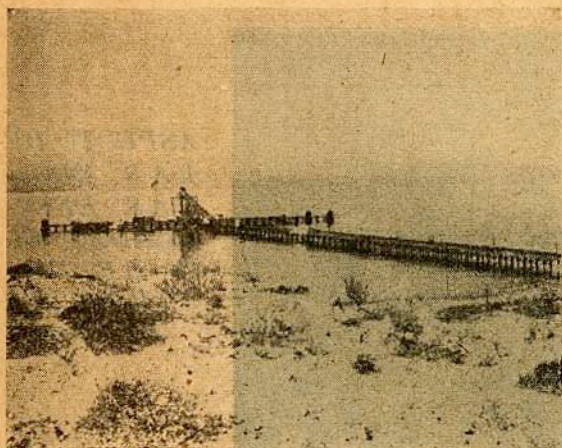
*ASPECTO DE
LAS REGA-
TAS EFEC-
TUADAS EL
20 DE NO-
VIEMBRE
DE 1938*



*Jacalón de madera que servía de
Rastro Público anteriormente*

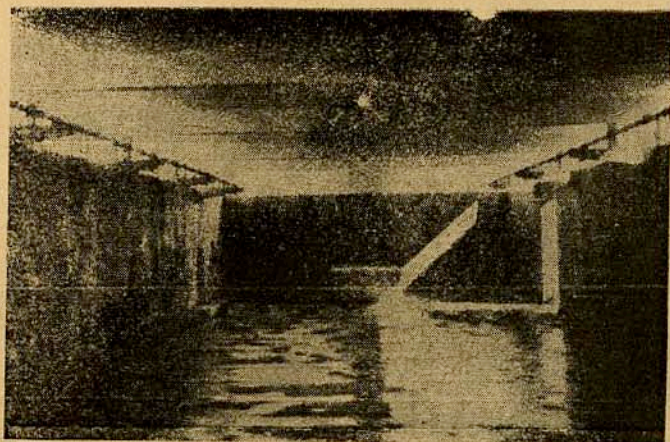
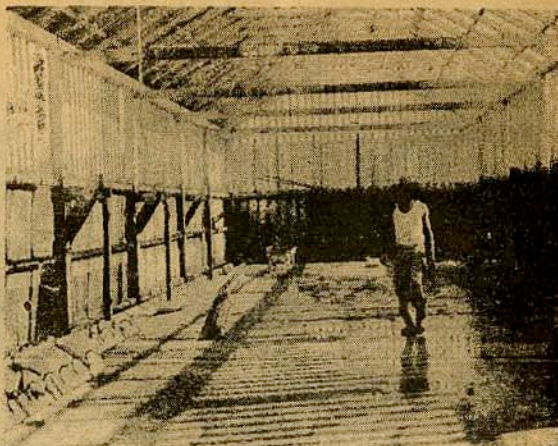


*ASPECTO GENERAL
EXTERIOR DEL NUE-
VO RASTRO PUBLICO*



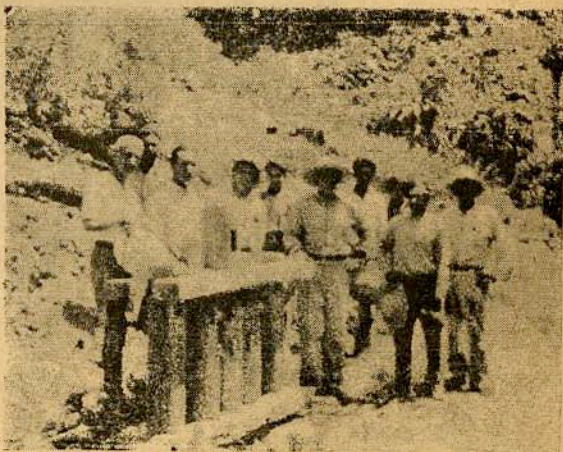
*MUELLE DE LA ISLA YÉ-
SERA DE SAN MARCOS*

Aspecto interior del Rastro Público que funcionaba en la ciudad de La Paz antes de la construcción del nuevo edificio



Aspecto interior (todo de concreto) del nuevo Rastro inaugurado el 5 de febrero de 1939.

El C. Gobernador en una de sus visitas al pueblo de San José de Gracia.



EDUCACION FISICA



Entrega de la bandera donada por el C. Diputado Adán G. Velarde, al C. Gobernador, por los deportistas ejidatarios de Baja California Sur, que fueron a competir a la ciudad de México, obteniendo el segundo lugar.



El C. Gobernador en compañía de los ejidatarios que en representación del Territorio Sur de la B. C., competieron en la ciudad de México.



El C. Gobernador en su visita a la Salina de Ojo de Liebre.

CAPITULO V

EDUCACION PUBLICA

Al visitar las Escuelas del Territorio pude cerciorarme del lamentable estado de abandono en que éstas se encontraban, pudiendo afirmarse que en su mayoría eran verdaderos antros y no lugares destinados a la educación de la niñez. Como dentro del Presupuesto correspondiente al Año Fiscal de 1938 no figura ninguna partida destinada para la construcción o mejoramiento de las Escuelas, ni mucho menos para la dotación de mobiliario y considerando la verdadera urgencia para que

las Escuelas funcionaran con el máximo de higiene y presentación decorosa de las mismas, acordé la construcción de mesas, bancos y reparación total de los que tenían las Escuelas, escritorios y muebles indispensables para el trabajo y al mismo tiempo la reconstrucción de todos aquellos locales que por su estado de una manera inmediata lo requerían, habiéndose, por virtud de este acuerdo, llevado a cabo las siguientes obras:

ESTADO de las construcciones, reparaciones y conservación de las Escuelas del Territorio, llevadas a cabo por el Ejecutivo local, durante el año de 1938, con expresión de su costo

DELEGACION DE LA PAZ, B. C.

ESCUELA SECUNDARIA.- Su construcción	\$ 33,541.59
ESCUELA FRANCISCO I. MADERO. Construcción del Comedor para los desayunos Escolares y de una barda de 400 metros lineales de extensión.	3,448.27
KINDERGARTEN.- Obras de conservación y dotación de 100 sillitas.	286.22
ESCUELA NUMERO 1. Obras de conservación	155.24
ESCUELA NUM. 8. Obras de conservación	129.53
ESCUELA NUM. 27. Obras de conservación y arreglo del Molino de agua.	74.13
ESCUELA NUM. 49. Obras de conservación.	17.35
	\$ 37,652.33

DELEGACION DE SANTA ROSALIA, B.C.

ESCUELA REGIONAL CAMPESINA DE SAN IGNACIO. Terminación.	\$ 22,432.84
ESCUELA FEDERAL EN SANTA ROSALIA. Construcción de un Pabellón anexo.	5,000.00
ESCUELA EN PAREDONES. San Ignacio.- Construcción en Cooperación de la Junta Local.	250.00
ESCUELA EN GUAMUCHIL, San Ignacio.- Construcción.	100.00
	\$ 27,782.84

DELEGACION DE SAN JOSE DEL CABO, B.C.

ESCUELA EN SANTA ANITA. Terminación	\$ 1,879.76
ESCUELA EN LA PLAYA. Reparación.	575.24
A la vuelta	\$ 2,455.00
	\$ 65,435.17

De la vuelta	\$	2,455.00	\$ 65,435.17
ESCUELA EN EL ROSARITO. Reparación.	„	273.25	
ESCUELA EN LOS POZOS. Reparación.	„	48.00	
ESCUELA EN SAN JOSE VIEJO. Reparación.	„	45.25	
CONSTRUCCION DE EXCUSADOS PARA DISTINTAS ESCUELAS	„	62.00	\$ 2,883.50
DELEGACION DE TODOS SANTOS, B. C.			
ESCUELA MELITON ALBAÑEZ. Reparación, construcción de barda, con una extensión lineal de 103 metros 75 centímetros, baños y excusados para la misma Escuela.	\$	1,072.98	\$ 1,072.98
DELEGACION DE COMONDU, B. C.			
ESCUELA EN SAN ISIDRO. Reparación.	\$	33.00	
ESCUELA EN SAN J. DE COMONDU. adquisición de tabiques para su construcción.	„	1,200.00	
ESCUELA DE LA PURISIMA. Reparación.	„	10.00	
ESCUELA EN SAN JAVIER. Reparación.	„	300.00	
CONSTRUCCION DE EXCUSADOS EN DIFERENTES ESCUELAS.	„	262.57	\$ 1,805.57
DELEGACION DE SAN ANTONIO, B. C.			
ESCUELA EN EL TRIUNFO. Construcción.	\$	3,970.87	
ESCUELA EN SAN BARTOLO. Reparación.	„	50.00	\$ 4,020.87
DELEGACION DE SANTIAGO, B. C.			
ESCUELA DEL LUGAR. Reparación.	\$	386.00	
ESCUELA DE LA MATANCITA. Reparación.	„	270.50	
ESCUELA EN LA LAGUNA. Reparación.	„	96.00	
ESCUELA EN CADUAÑO. Reparación.	„	75.00	\$ 827.50
SUMA TOTAL			\$ 76,045.59

DESAYUNOS ESCOLARES

No solo, sino que atento a que la población escolar en muchos lugares era exigua por la miseria de buen número de familias que estaban imposibilitadas de dar conveniente alimentación a sus hijos, acordé se dieran desayunos escolares en la siguiente proporción:

La Paz.	100
Santa Rosalia.	25
La Purísima.	10
Mulegé.	10
San José de Gracia	10
San Bartolo.	10
Comondú.	10
Total	175

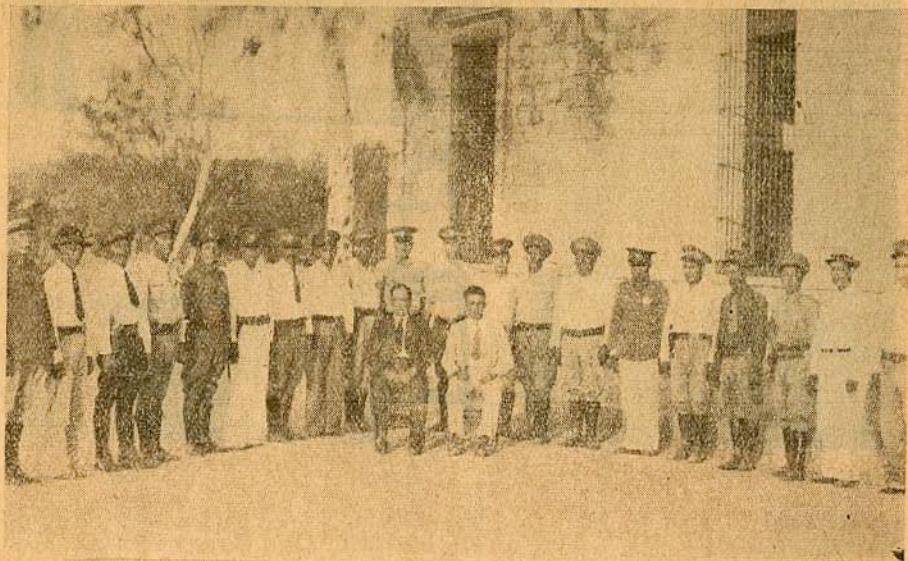
con un costo en el año de \$ 4,963.50

Esta obra de beneficio social se tiene el propósito de aumentarla al doble para el próximo año.

Aquellas escuelas en que la instalación del servicio de alumbrado público fué posible por cuenta del Gobierno se les dió. Se repartieron suficientes cuadernos y lápices y como ya se dijo antes, artículos deportivos.

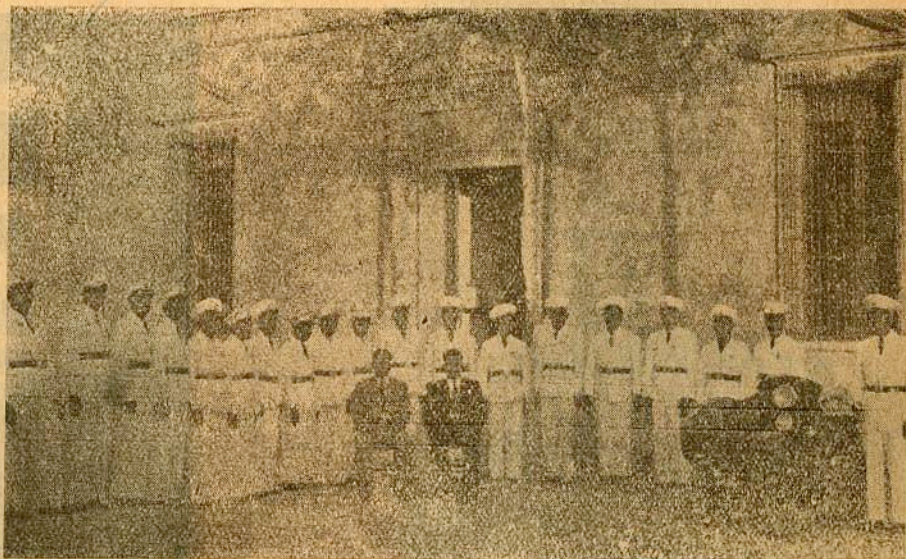
Igualmente sostuvo el Gobierno del Territorio en la ciudad de México, doce alumnos pensionados, quienes realizan estudios en diferentes Facultades Universi-

CUERPO DE POLICIA

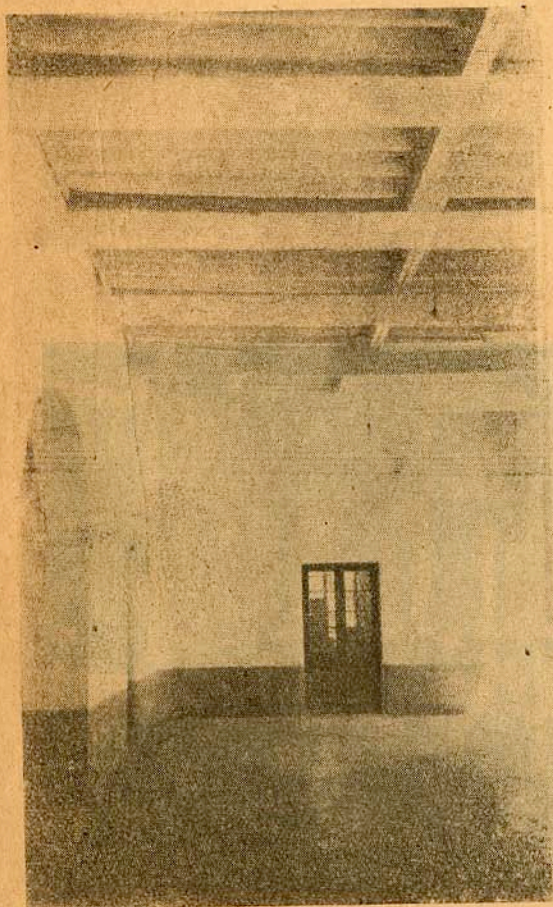
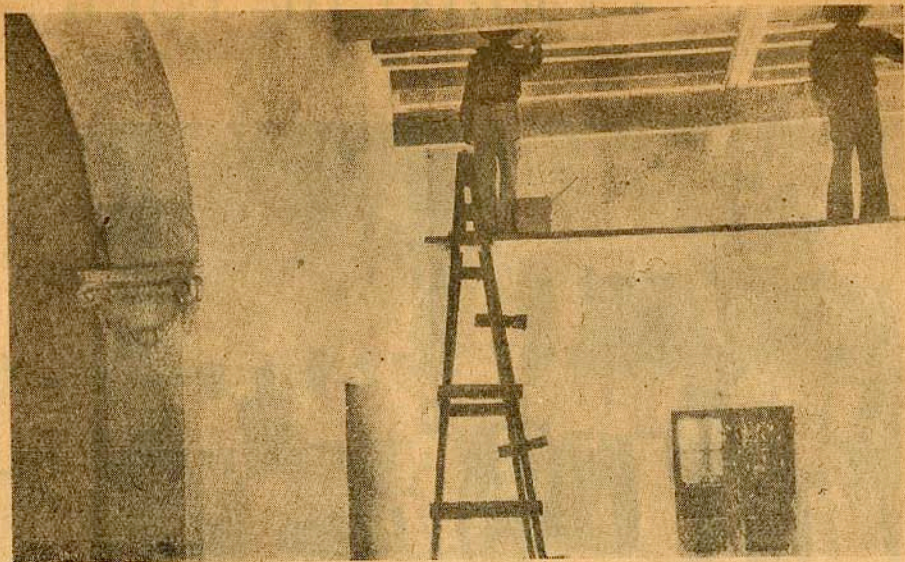


*Cuerpo de Policía
de la ciudad de
La Paz, antes de
ser dotada con sus
nuevos uniformes.*

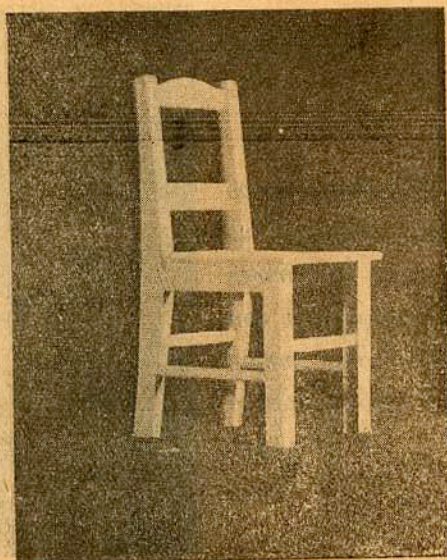
*El mismo cuerpo
de Policía con sus
nuevos uniformes
y motocicleta con
que para mejor
servicio fué dotado
dicho organismo.*



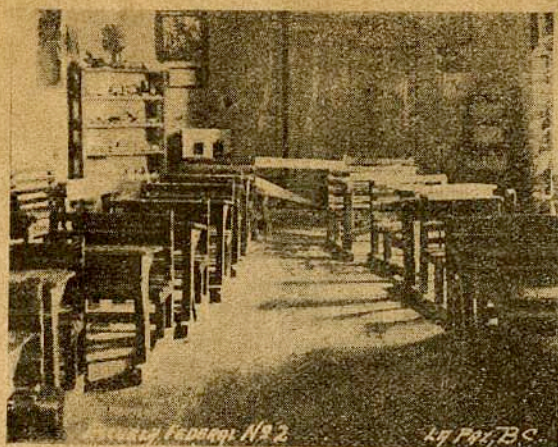
Dos aspectos del edificio "Sobarzo" en su reconstrucción donde fueron instaladas las Oficinas del Juzgado de Primera Instancia, Inspección General de Policía y Cárcel Pública



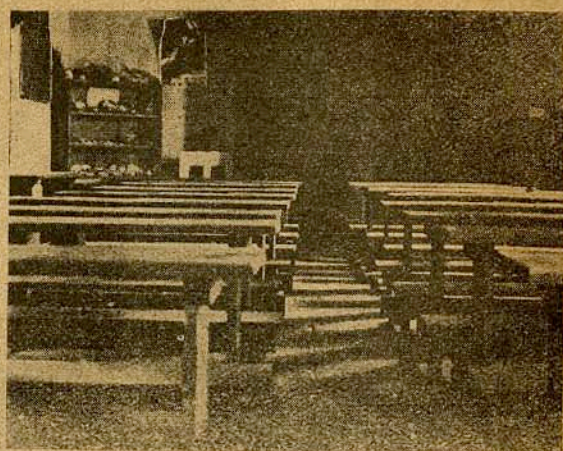
Modelo de silla para párvulos, con que fueron dotados los Jardines de Niños establecidos en La Paz



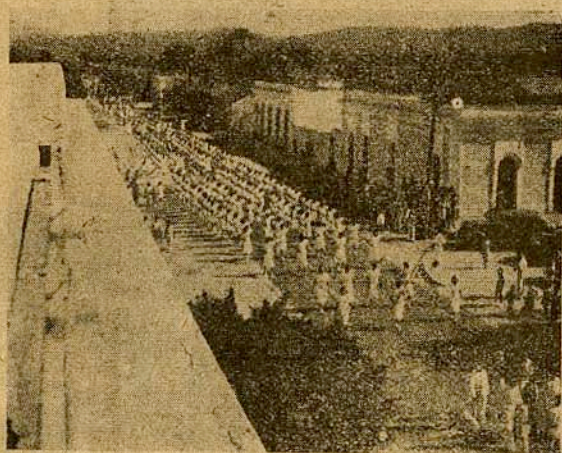
ANTES



DESPUES



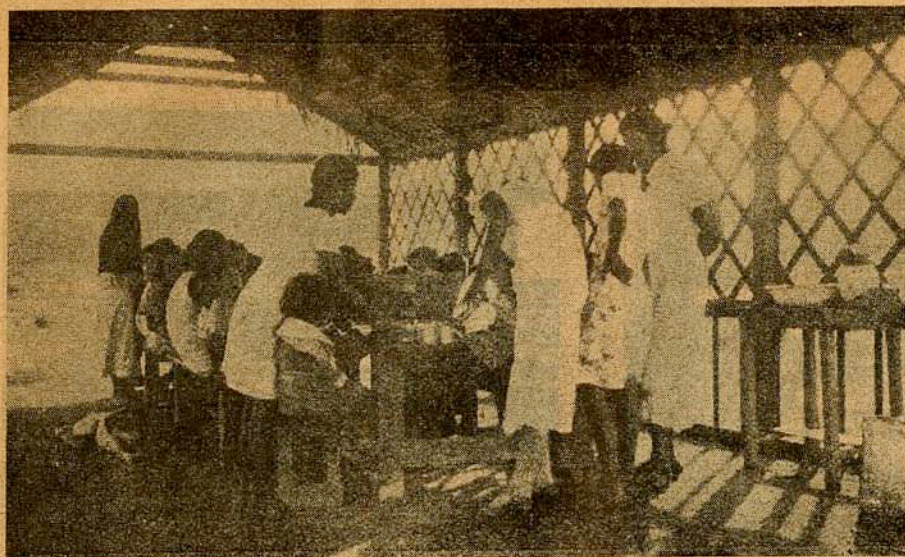
INTERIOR DE DOS SALONES DE CLASES
DE UNA DE LAS ESCUELAS DE LA PAZ, ANTES Y DESPUES
DE HABER SIDO DOTADAS POR EL GOBIERNO
TERRITORIAL DE NUEVO MOBILIARIO



Conjunto del desfile atlético, integrado por empleados del Gobierno Territorial, Federates, Campesinos y obreros, que se llevó a cabo el 20 de noviembre de 1938.

El C. Gobernador en el viaje que realizó a la Sierra de la Laguna, Municipalidad de Todos Santos, para darse cuenta del estado de forestación en ese lugar.

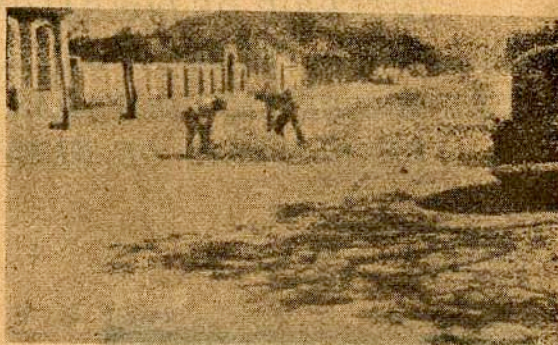




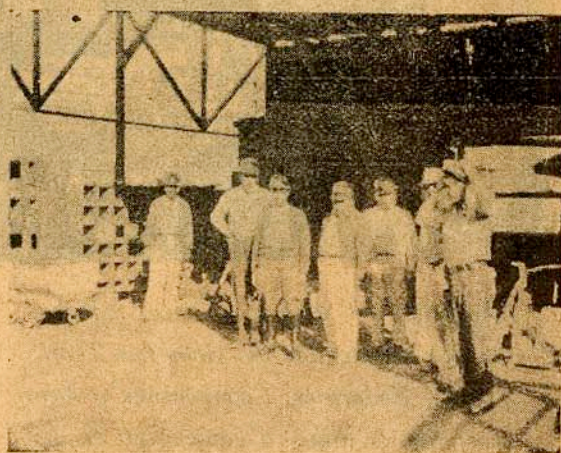
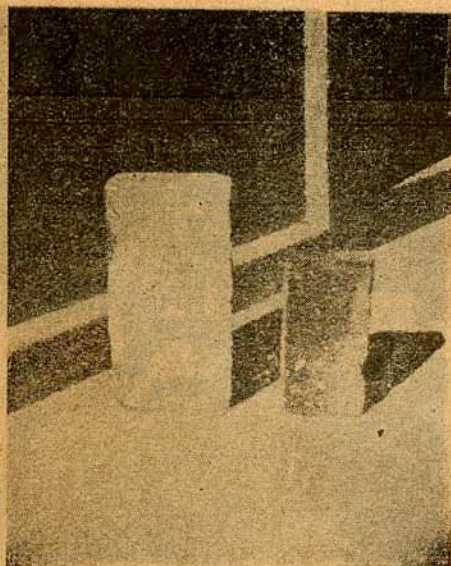
*Reparto de los
desayunos esco-
lares en una de
las Escuelas de
la Capital del
Territorio.*

*Actualmente se
reparten 375
diarios*

*Diferencia del tabique usa-
do en construcciones an-
teriores a 1938 y el a-
doptado en las obras que
se han construido y las que
se realizarán en lo futuro.
La medida del tabique an-
terior es 8 x 20 x 40 y la
del actual, 7 x 14 x 28 cen-
tímetros.*



*Nivelación y revestimiento en las ca-
lles de la ciudad de La Paz.*



*El C. Gobernador visitando
las minas de Santa Rosalía*

tarias y Escuelas Técnicas, dando por este renglón la cantidad de \$ 6,750.00 y la de \$ 1,140.00 por sostenimiento de la Casa del Estudiante Sud Californiano en la misma ciudad de México y la suma de \$ 70.00 que se les facilitó para medicinas.

Igual ayuda pecuniaria se prestó a los alumnos que disfrutaban de becas en las Escuelas Secundaria Local e Industrial, con un monto de \$ 3,444.65. A los alumnos que realizan sus estudios en la Escuela Secundaria de Tepic, Nay., y en la Regional Campesina de San Ignacio, B. C., anualmente les son proporcionados pasajes

para que el período de vacaciones lo pasen al lado de sus familiares, siendo por cuenta del propio Gobierno Territorial su concentración a los planteles educativos en que realizan sus estudios. Recientemente acaban de ser enviados a la Escuela de Guardería Forestal en Tlalpan, D. F., dos alumnos hijos de este Territorio, habiendo costado el Gobierno a mi cargo los gastos de pasajes. Debe informarse también que la Cooperativa de Alumnos de la Escuela Secundaria de La Paz, fué refaccionada en sus operaciones con la cantidad de \$ 300.00

CAPITULO VI

ASISTENCIA SOCIAL

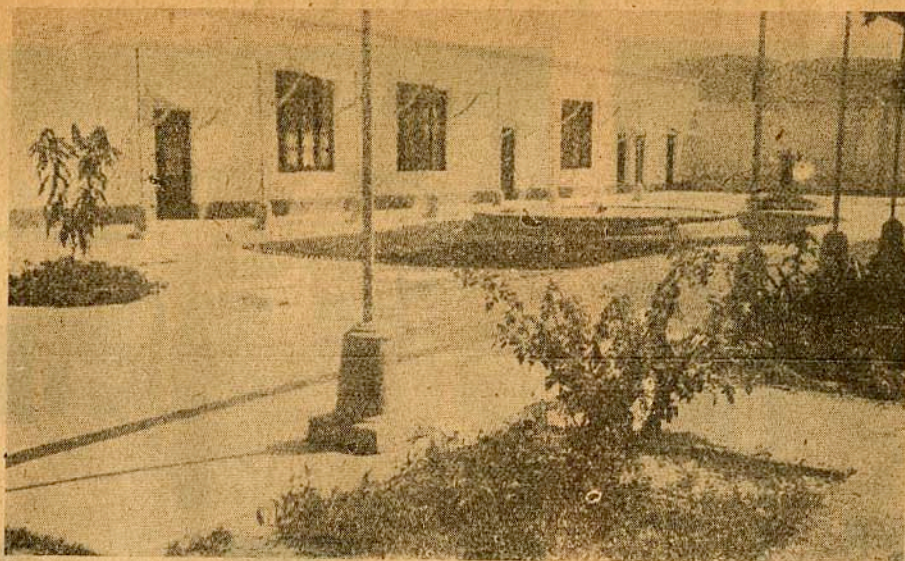
En esta importante materia se gestionó del Señor Presidente de la República, el acuerdo para obtener la cantidad de \$ 9,000.00 para la construcción del Hospital Civil de Santa Rosalía, ya que en dicho lugar se hacía completamente indispensable, tomando en consideración la población obrera muy numerosa y un porcentaje bastante elevado presa de graves enfermedades; la construcción del citado Hospital toca ya a su fin y con este motivo se ha llenado una necesidad para este núcleo de población, cuya construcción se contrató con la Compañía "El Boleo", S. A., en la cantidad de \$ 10,000.00 dando el saldo el Gobierno del Territorio, quien al mismo tiempo lo dotó del mobiliario, equipo para la sala de curaciones e instrumental, construyéndose asimismo la cocina todo lo cual está ya comprado y listo para ser usado inmediatamente.

En el Hospital "Salvatierra" de La Paz se ha creado el pabellón infantil para la atención exclusiva de los niños enfermos e indigentes, ya que verificadas las defunciones infantiles llegué al convencimiento de la necesidad inaplazable que hay

para atender y proteger a la niñez desvalida, mismo espíritu que me animó al instituir y sostener los desayunos escolares, pues indudablemente de la deficiente alimentación del pueblo y especialmente de los niños, contribuye en mucho para la gran Mortalidad infantil.

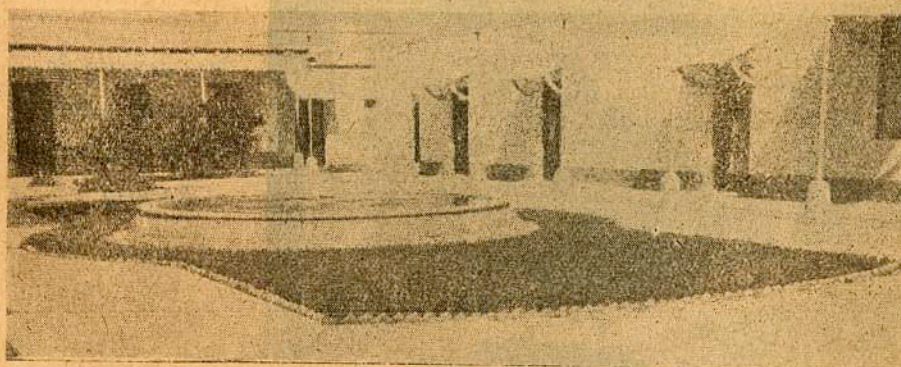
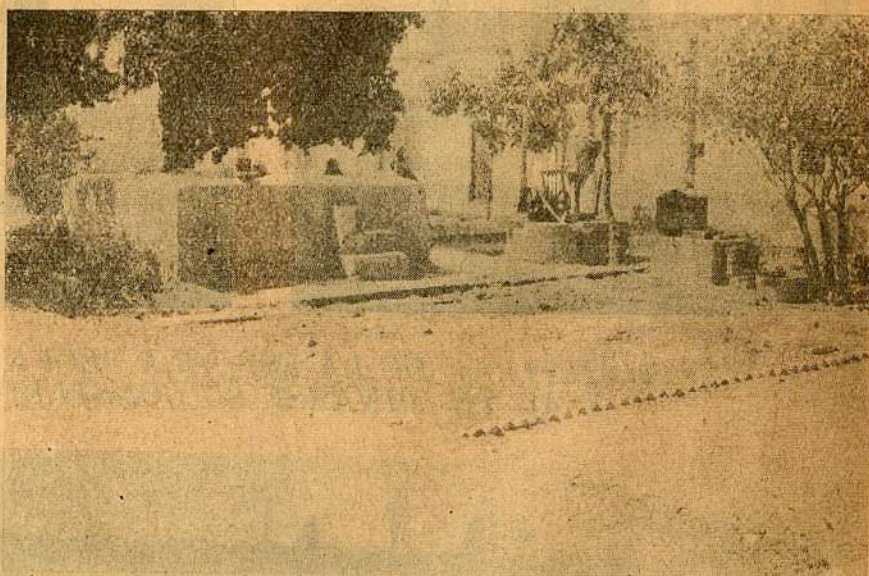
Careciendo el Territorio de laboratorio bacteriológico indispensable para análisis de todas clases que sirvan de base para el diagnóstico médico, se adquirió todo el material necesario para su instalación, destinándose en el Hospital "Salvatierra" un local propio para el objeto y se puso al frente del mismo al Doctor Federico González Anaya, joven profesionista especializado en prácticas de Bacteriología; el resultado seguramente dejará sentirse en forma benéfica y como auxiliar para combatir las enfermedades de la población doliente.

Como plan de trabajo en esta materia, se han repartido a todas las Escuelas que lo han solicitado, medicinas y atención médica, así como a ejidatarios, empleados públicos y en general a todas las personas que lo han requerido.



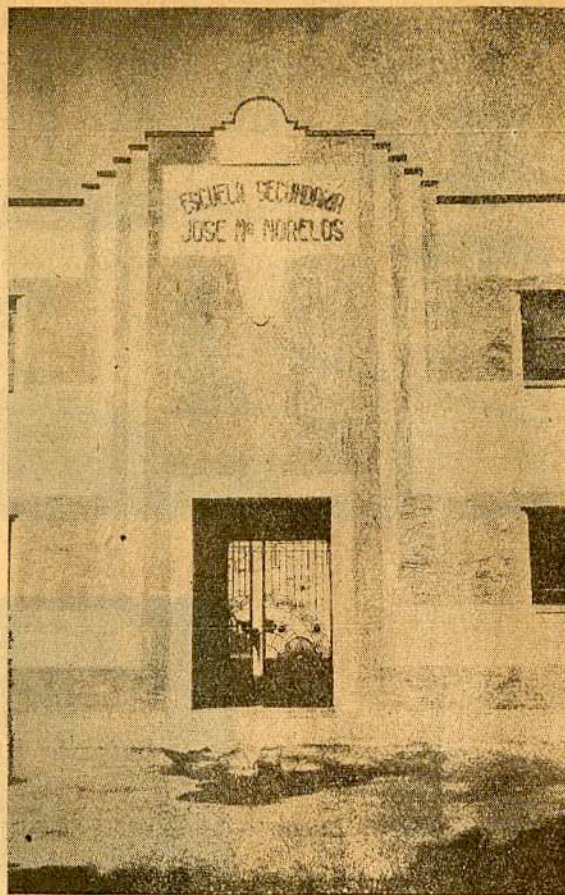
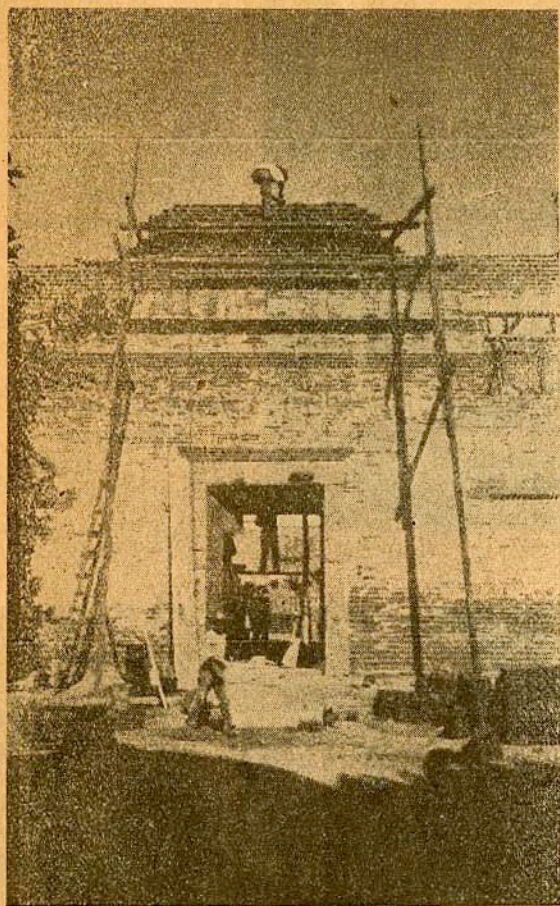
Aspecto del interior del Hospital "Salvatierra", cuya terminación se realizó en el año de 1938, mostrando al centro una fuente y pequeño jardín que a la vez que sirve de soláz a los enfermos constituye un ornato en ese establecimiento

Aspecto que presentaba el patio principal del mismo Hospital antes concluirse las obras.

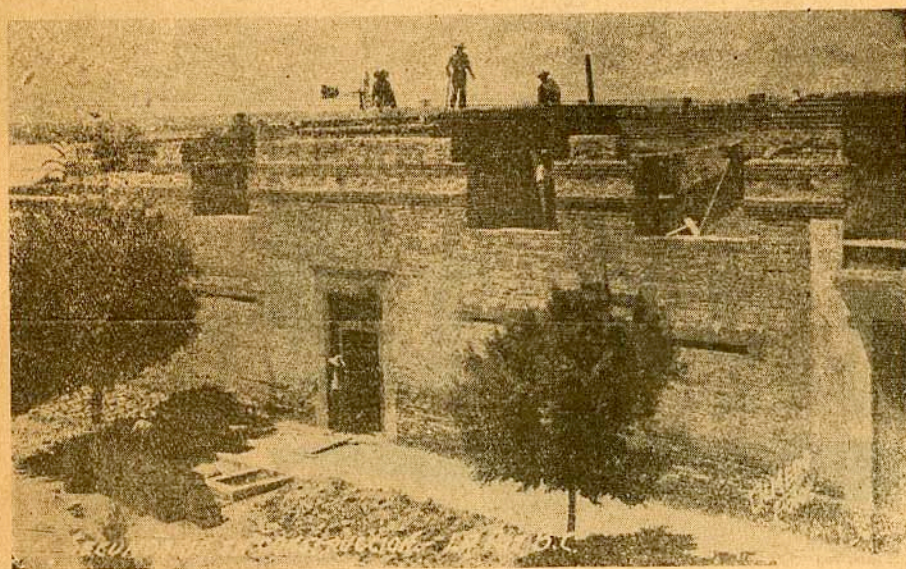


Fuente y jardín del Hospital "Salvatierra", contruídos en el año de 1938,

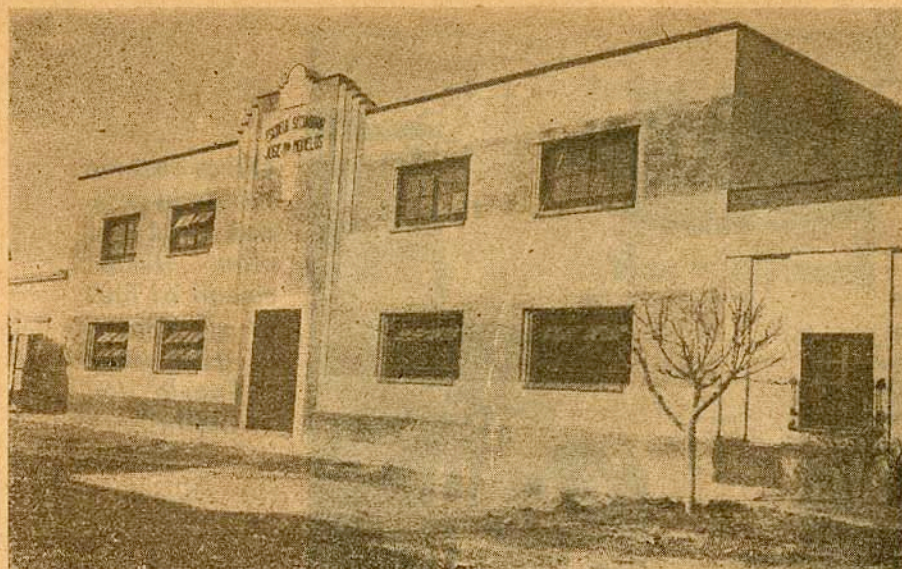
ESCUELA SECUNDARIA



*PARTE CENTRAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA ANTES
Y AL TERMINARSE SU CONSTRUCCION.*

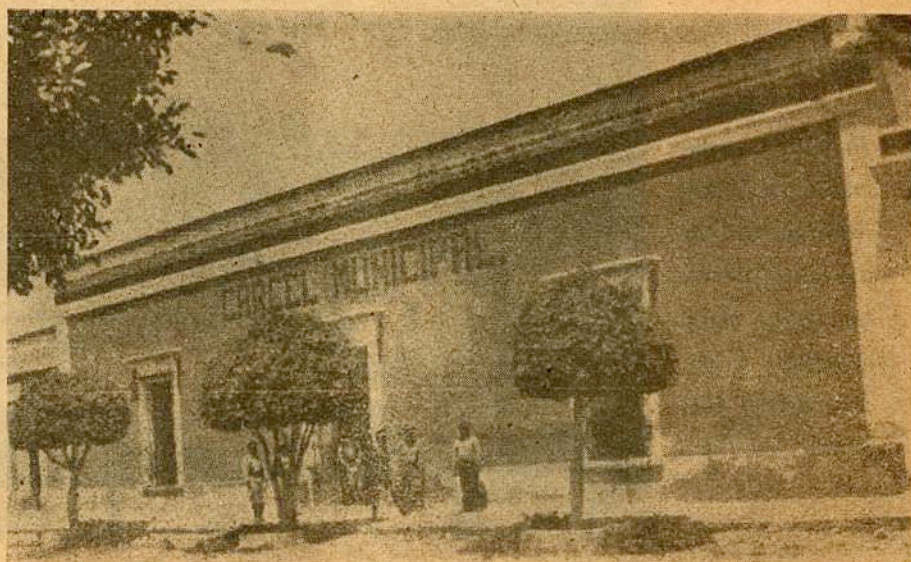


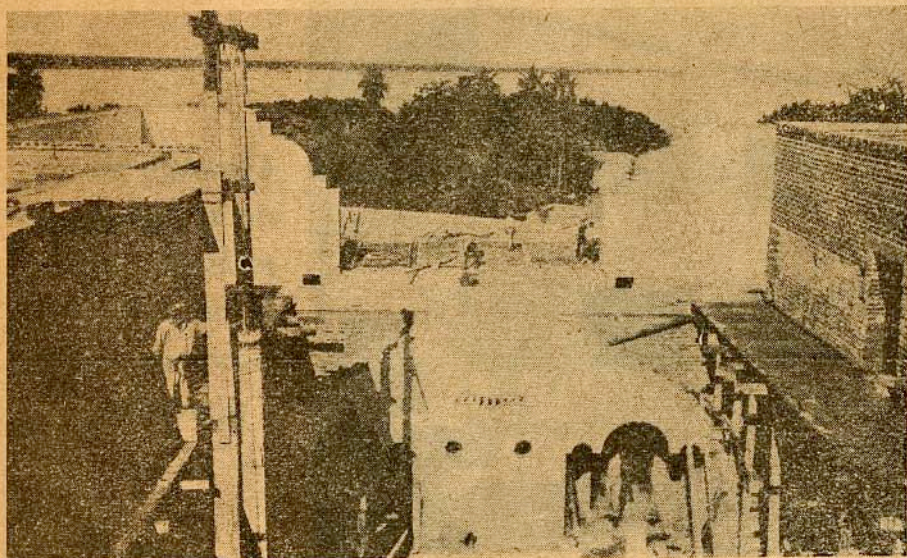
*Otro aspecto de
la construcción
de la misma
Escuela.*



Conjunto general de la fachada del mismo establecimiento educativo.

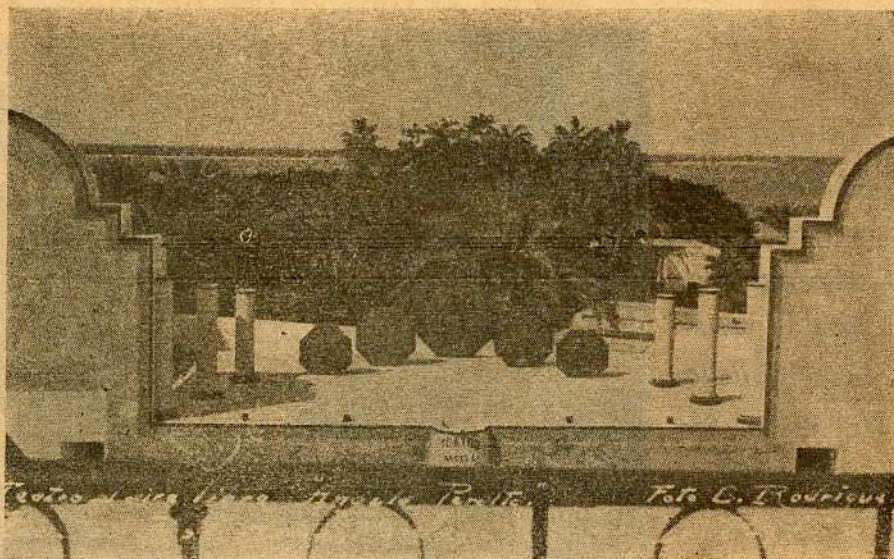
Antigua cárcel Municipal cuyo local fué aprovechado para la construcción de la Escuela Secundaria





Obras interiores de la misma construcción, destacando al fondo el Teatro al aire libre "Angela Peralta".

Teatro al aire libre "Angela Peralta", construido en lo que fuera patio de la antigua Cárcel; teniendo por escenario la espléndida Bahía de La Paz.



CAPITULO VII

OBRAS PUBLICAS

En materia de obras públicas se realizaron las obras que a continuación se especifican y que fueron posibles por virtud del plan estrictamente económico a que sujetó sus gastos generales el Gobierno del Territorio y vigilancia rigurosa al efectuarse las construcciones para evitar fugas de dinero, lográndose de esa manera realizarlas a un costo sumamente bajo

y en consecuencia fué posible aprovechar con el mayor rendimiento la partida de \$ 80,000.00 que figuró en el Presupuesto, ampliada con el producto de economías logradas por supresión de gastos innecesarios, cosa que permitió invertir en esta rama, la respetable suma de \$175,320.75, distribuida de la siguiente manera:

ESTADO general de las diversas obras llevadas a cabo por el Gobierno del Territorio Sur de Baja California, durante el año de 1938

DELEGACION DE LA PAZ

Teatro "Juárez":

Reconstrucción

Jornales	617.10	\$	
Cemento	313.90	"	\$ 6,718.57
Cal	63.04	"	491.00
Ladrillo	46.05	"	540.00
Lámina para el techo	4.60	"	471.20
Madera	608.66	"	2,147.75
Fierro y tubería		"	2,690.31
Un piano		"	350.19
Ventiladores		"	550.00
Globos para el alumbrado	746.75	\$	800.00
Aparato Cinematográfico	80.00	"	643.00
Telón decorado	194.73	"	6,825.00
Butacas (donación pública)	180.00	"	1,041.00
Diversos materiales	18.00	"	4,500.00
	235.92	"	1,280.66
			\$ 29,048.68

Escuela Secundaria:

Jornales		\$	14,073.56
Cemento		"	6,783.00
Cal		"	999.02
Ladrillo		"	1,819.19
Madera	1,302.37	\$	966.17
Fierro y tubería	28.80	"	4,978.96
Arena y piedra	254.00	"	18.00
Globos para el alumbrado	708.20	"	141.75
Barandal de fierro	274.30	"	1,475.00
Diversos	8,448.27	\$	2,286.94
			\$ 33,541.59

A la vuelta

\$ 62,590.27

De la vuelta

\$ 62,590.27

Hospital "Salvatierra":Terminación de las ampliaciones

Jornales	\$ 7,496.22	
Cemento	" 615.90	
Cal.	" 381.62	
Ladrillo.	" 154.00	
Madera.	" 129.07	
Fierro y Tubería	" 726.86	
Arena y piedra	" 25.00	
Diversos	713.10	\$ 10,241.77

Balneario "Coromuel":

Jornales	\$ 2,715.13	
Cemento	" 795.00	
Cal	" 129.00	
Ladrillo	" 134.20	
Madera	" 78.24	
Fierro y Tubería	" 325.05	
Arena y piedra	" 10.00	
Diversos	165.81	\$ 4,352.43

Palacio de GobiernoReparación

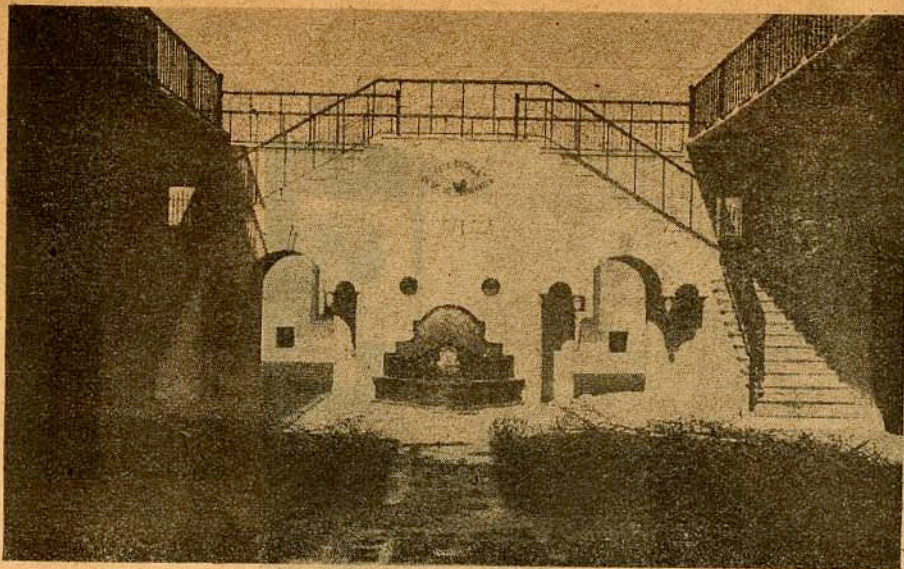
Jornales	\$ 647.10	
Cemento	" 213.90	
Cal	" 63.04	
Madera	" 46.02	
Fierro y Tubería	" 4.50	
Diversos	609.66	\$ 1,584.22

Edificio "Sobarzo"Adaptación

Jornales	\$ 746.75	
Cal	" 30.00	
Ladrillo	" 194.73	
Madera	" 180.03	
Arena y piedra	" 18.00	
Diversos	235.92	\$ 1,405.43

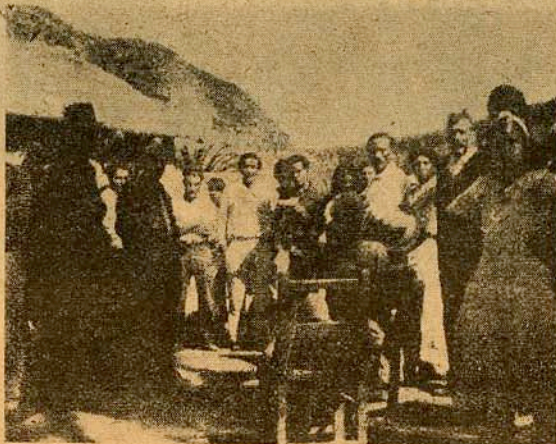
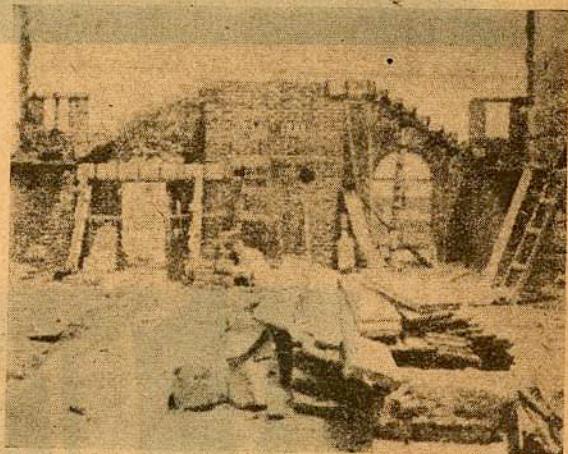
Escuela "Francisco I. Madero"Construcción Barda con
400 metros de extensión

Jornales	\$ 1,302.37	
Cemento	" 28.80	
Cal	" 254.00	
Ladrillo	" 708.20	
Arena y piedra	" 274.30	
Diversos	880.60	\$ 3,448.27
Al frente		\$ 83,622.39

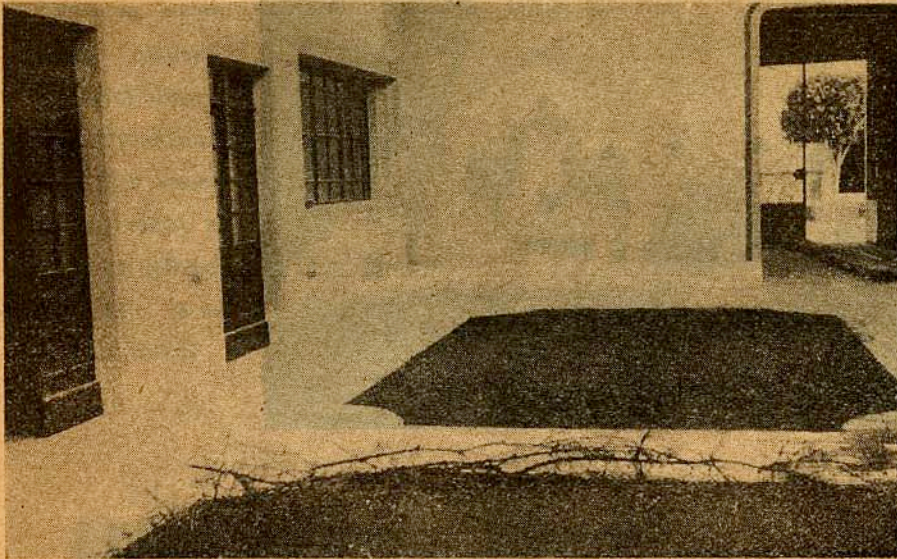


*Patio principal
de la misma
Escuela mos-
trando las esca-
linatas que dan
acceso a la par-
te superior y el
jardín y fuente
en el mismo
instaladas.*

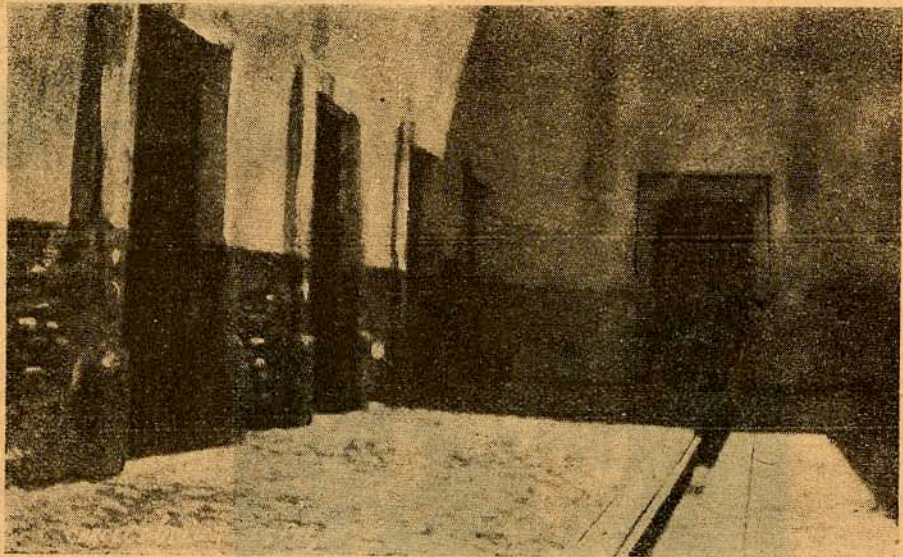
*Interior de la
Escuela en
construcción.*



*El C. Gobernador presidiendo la
elección de Sub-Delegado en San
Jose de Gracia*

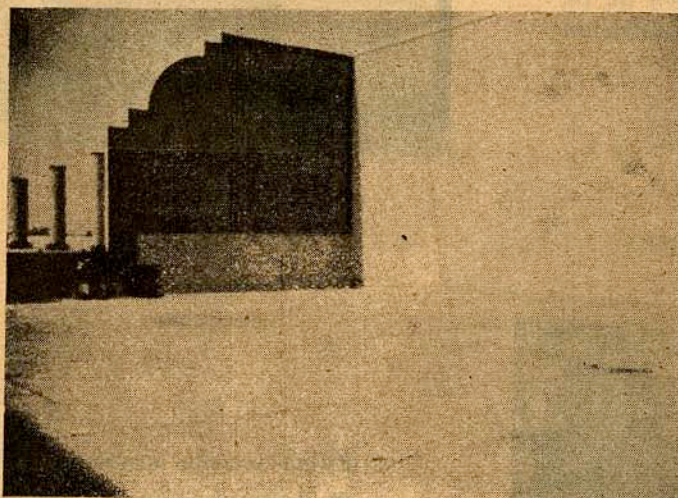
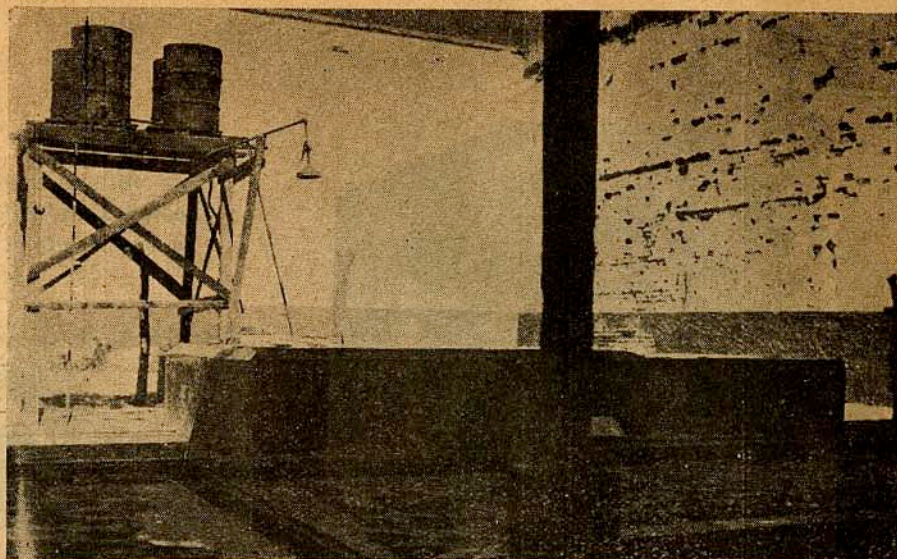


Angulo del mismo establecimiento en la parte baja mostrando las puertas de acceso a las aulas.



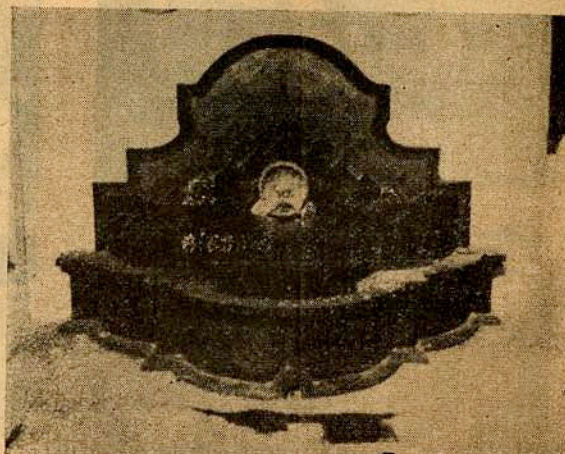
El mismo ángulo cuando el local estuvo destinado a Cárcel Municipal.

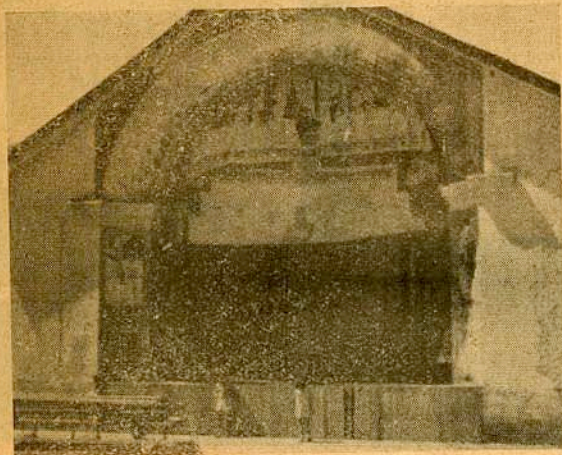
*Aspecto del
patio de la
antigua Cárcel
Municipal.*



*La misma pers-
pectiva, en donde
se construyó el
Teatro al aire li-
bre de la propia
Escuela*

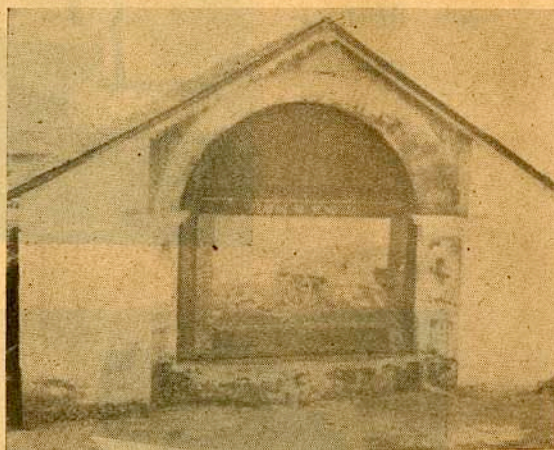
*Fuente construí-
da en el patio
principal de la es-
cuela.*





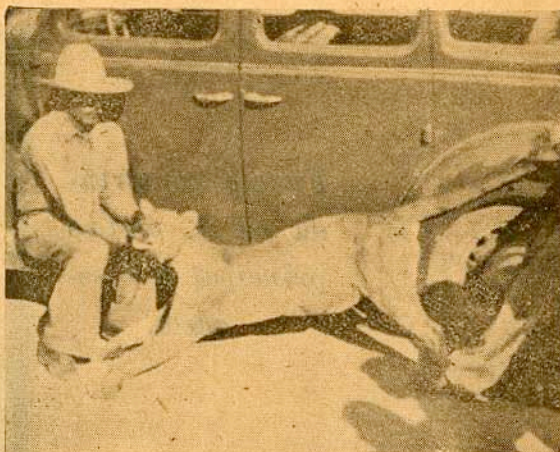
Teatro de la Subdelegación de El Triunfo antes de ser reconstruído

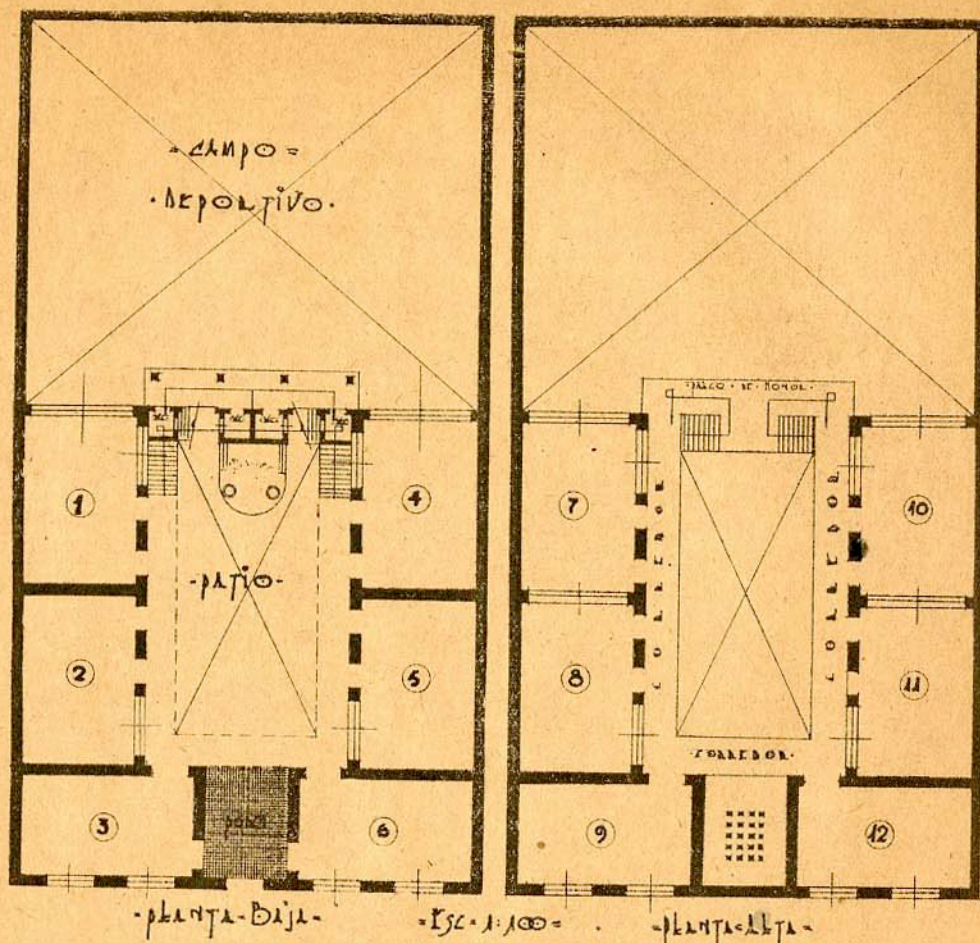
El mismo teatro después de su reconstrucción llevada a cabo en 1938, y mostrando el nuevo telón con que se le dotó



El Gobernador y las personas que lo acompañaron a la sierra de La Laguna, Municipalidad de Todos Santos, que se declarará Parque Nacional

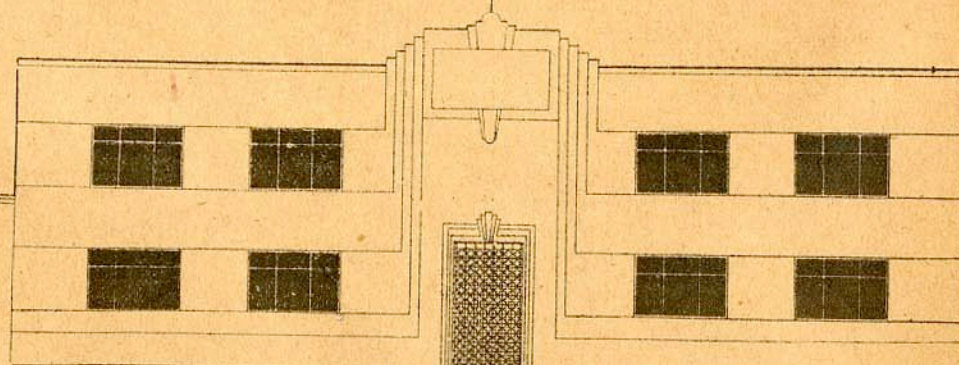
Puma (o león americano) cazado en la jurisdicción de Comendú, B.C.





Escuela Secundaria "JOSE MARIA MORELOS"

Plano de la Escuela Secunda-
ria "José María Morelos" cons-
truida en la ciudad de La Paz
en 1938, en el local que antes
ocupó la cárcel municipal



planta-Alta

Esc: 1:50

PROYECTO DE CON-
STRUCCION DE LA
ESCUELA SECUNDA-
RIA PRESENTADO
AL C. J. P. CORRE-
DOR M. J. J. J. J.
GOBIERNADOR DEL TERRI-
TORIO FEDERAL DE
LA PAZ D. C. =
JUNIO DE 1938

Del frente \$ 83,622.39

Jardín "Velasco"

Reconstrucción y embellecimiento

Jornales	\$	1,629.12	
Cemento	"	201.60	
Fierro y Tuberia	"	72.00	
Diversos	"	611.61	\$ 2,514.33

Cuartel "Pineda"

<u>Reparación</u>			
Jornales	\$	57.00	
Cal	"	136.00	
Ladrillo	"	4.80	
Diversos	"	22.59	\$ 220.39

Nivelación de calles

Jornales	\$	4,796.75	
Diversos	"	188.93	\$ 4,985.68

Bancas para escuelas

<u>Construcción</u>			
Jornales	\$	355.24	
Madera	"	13.36	
Diversos	"	831.14	\$ 1,199.74

Bancas de cemento

<u>para jardines</u>			
<u>Construcción</u>			

Cemento	\$	233.60	
Fierro y Tuberia	"	729.24	
Diversos	"	350.79	\$ 1,313.63

Parques y jardines

Diversos materiales	\$	886.40	
---------------------	----	--------	--

Escuela No. 27 (Pueblo Nuevo)

<u>Obras de Conservación</u>			
Diversos materiales	\$	74.13	\$ 74.13

Kindergarten

Obras de conservación. Sillitas y mesas	\$	286.22	
---	----	--------	--

Escuela No. 8

Obras de conservación	\$	129.53	
-----------------------	----	--------	--

Escuela No. 1

Obras de conservación	\$	155.24	
-----------------------	----	--------	--

A la vuelta \$ 95,387.68

De la vuelta \$ 95,387.68

Escuela No. 49

Obras de conservación \$ 17.35

Malecón

Reparación de bancas y banqueta

Jornales	\$	61.75	
Cemento	"	71.20	
Madera	"	67.03	
Diversos	"	3.13	\$ 203.11

Puente del Esterito

Reparación \$ 49.92

Rastro Público

Construcción

Jornales	\$	1,947.37	
Cemento	"	1,160.90	
Cal	"	512.27	
Ladrillo	"	597.50	
Madera	"	157.58	
Fierro y Tubería	"	584.95	
Arena y Piedra	"	47.25	
Diversos	"	873.84	\$ 5,881.66

Viveros

Jornales	\$	3,038.37	
Cemento	"	78.10	
Diversos	"	53.79	\$ 3,170.26

\$ 104,709.98

DELEGACION DE SANTA ROSALIA

Escuela Regional Campesina

San Ignacio, B. C.

Terminación

Jornales	\$	11,709.53	
Cemento	"	1,562.00	
Cal	"	2,875.91	
Ladrillo	"	669.55	
Madera	"	1,012.40	
Arena y piedra	"	488.28	
Diversos	"	4,105.17	\$ 22,422.84

Escuela en Paredones

Construcción

Cooperación del Gobierno \$ 250.00

Escuela en Guamuchil

Construcción

Cooperación del Gobierno \$ 100.00

Al frente \$ 22,772.84 \$ 104,709.98

De la vuelta \$ 95,387.68

Escuela No. 49

Obras de conservación

\$ 17.85

Malecón

Reparación de bancas y banquetas

Jornales	\$ 61.75
Cemento	" 71.20
Madera	" 67.03
Diversos	" 3.13

\$ 203.11

Puente del Esterito

Reparación	\$ 49.92
------------	----------

Rastro Público

Construcción

Jornales	\$ 1,947.37
Cemento	" 1,160.90
Cal	" 512.27
Ladrillo	" 597.50
Madera	" 157.58
Fierro y Tuberia	" 584.95
Arena y Piedra	" 47.25
Diversos	" 873.84

\$ 5,881.66

Viveros

Jornales	\$ 3,038.37
Cemento	" 78.10
Diversos	" 53.79

\$ 3,170.26

\$ 104,709.98

DELEGACION DE SANTA ROSALIA

Escuela Regional Campesina

San Ignacio, B. C.

Terminación

Jornales	\$ 11,709.53
Cemento	" 1,562.00
Cal	" 2,875.91
Ladrillo	" 669.55
Madera	" 1,012.40
Arena y piedra	" 488.28
Diversos	" 4,105.17

\$ 22,422.84

Escuela en Paredones

Construcción

Cooperación del Gobierno	\$ 250.00
--------------------------	-----------

Escuela en Guamuchil

Construcción

Cooperación del Gobierno	\$ 100.00
--------------------------	-----------

Al frente

\$ 22,772.84

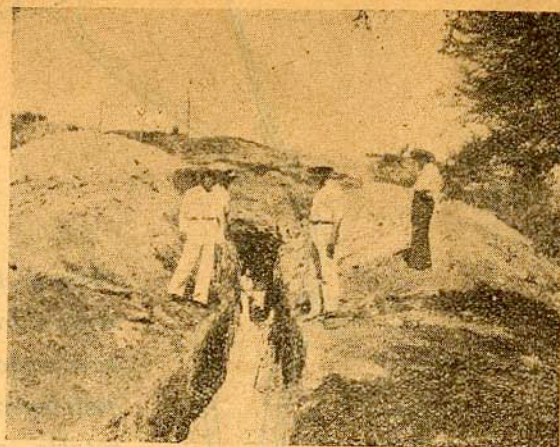
\$ 104,709.98

Red en uso hasta el 13 de enero de 1938: 1.560 mts.
Red propuesta por el Ing. Rafael Ozuna B.: 2.185 mts.
Red propuesta por el Ing. Amosio Guzmán, aceptada: 3.184 mts.

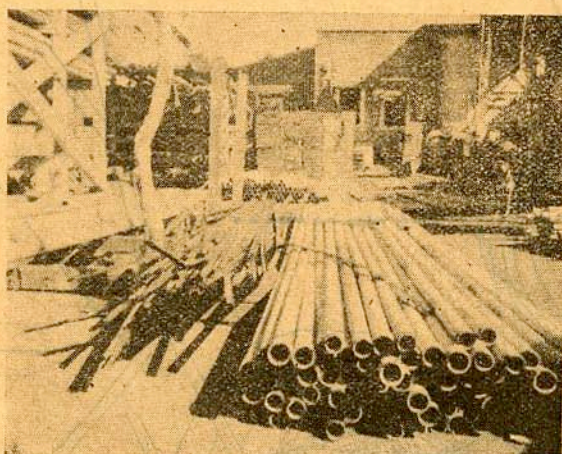
LA PAZ, B.C., DICIEMBRE DE 1938.
DIBUJÓ Y CALCO: CARLOS F. LAS HOZ.



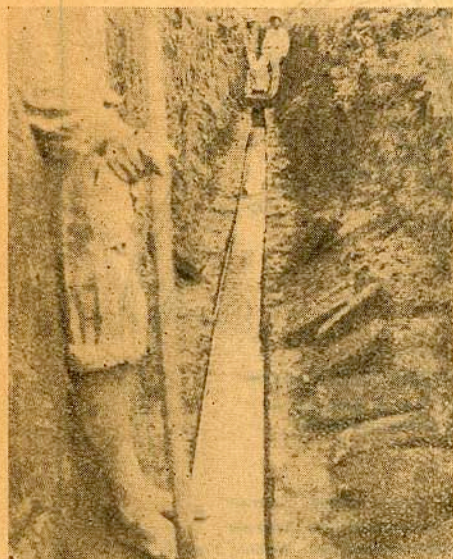
El C. Gobernador atendiendo en una de sus visitas a San José del Cabo a representantes de Agrupaciones Sindicales y Campesinas.



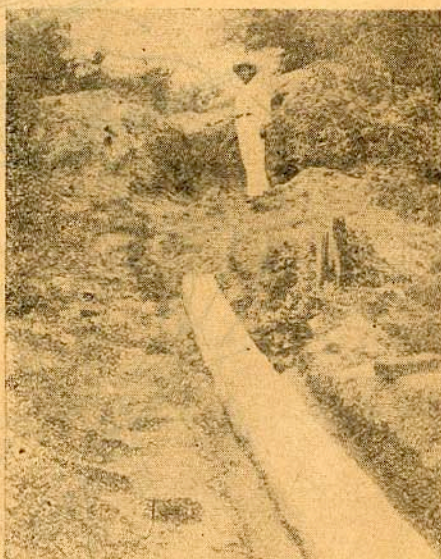
Tubería empleada en la misma obra de abastecimiento



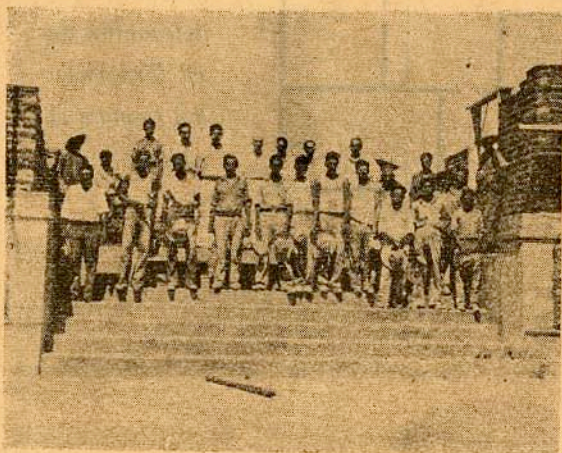
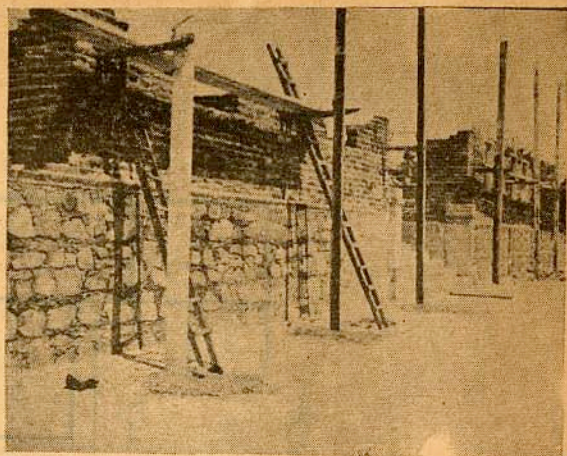
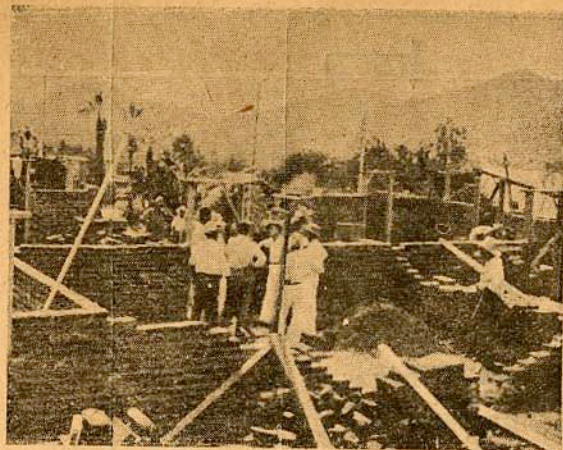
Un aspecto de las obras de abastecimiento de agua potable en San José del Cabo.



Otros aspectos de esta importante mejora



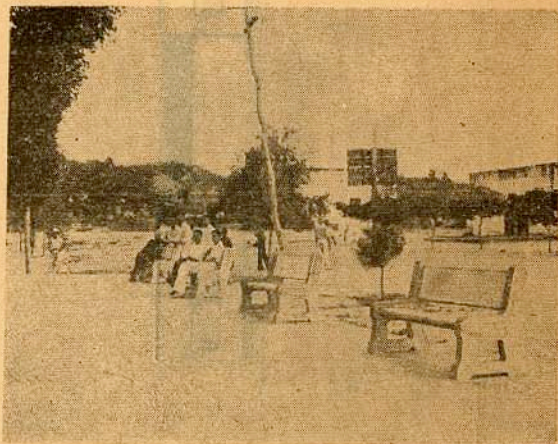
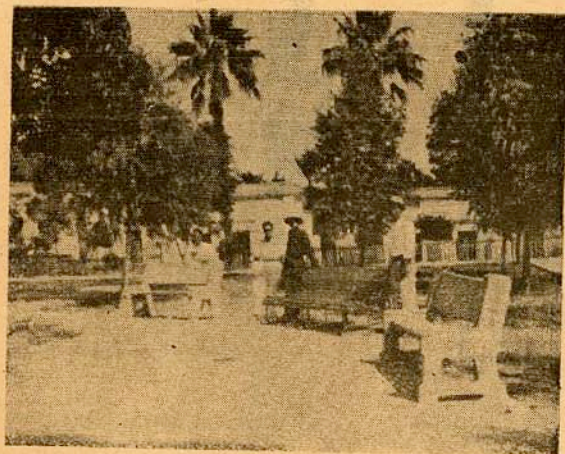
ASPECTOS DE LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA EN EL TRIUNFO



Aspecto del Jardín del pueblo de San Antonio mostrando las nuevas bancas de cemento armado con que fué dotado.

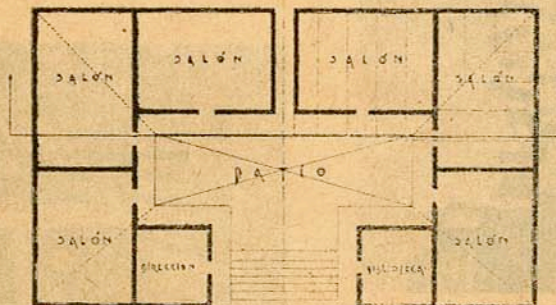
El C. Gobernador en unión de los trabajadores que llevaron a cabo la construcción del mismo establecimiento

El Jardín del pueblo de Santiago, dotado de bancas de cemento armado, durante el año de 1938.





Plano de la
Escuela Fede-
ral "Repúbli-
ca Argenti-
na," construí-
da en la Sub-
delegación de
El Triunfo
durante el
año de 1933.

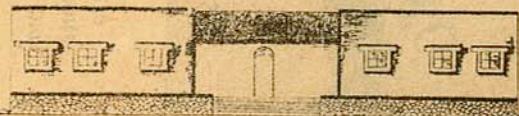


-PLANTA-

ESCUELA FEDERAL CONSTRUIDA POR EL
GOBIERNO DEL TERRITORIO EN
EL TRIUNFO, B.C.



-CORTE LONGITUDINAL-



-FRENTE-

ESCALA 1:100

La Paz, G.C. Octubre de 1933

Del frente	\$ 22,772.84	\$ 104,709.98
<u>Campo de Aterrizaje</u>		
<u>Acondicionamiento</u>		
Jornales	\$ 360.15	
<u>Construcción de un Pabellón</u>		
<u>para la Escuela Federal</u>		
Contrato con la Cia. del Boleo, S.A.	\$ 5,000.00	
<u>Construcción de un Pabellón</u>		
<u>para el Hospital Civil</u>		
Contrato con la Cia. del Boleo, S.A.	\$ 9,000.00	
<u>Jardín de San Ignacio</u>		
Reparación	\$ 50.00	\$ 37,182.99

DELEGACION DE S. JOSE DEL CABO

<u>Escuela de Santa Anita</u>			
Jornales para su terminación	\$ 1,879.76		
<u>Escuela en La Playa</u>			
<u>Reparación</u>			
Jornales	\$ 575.24		
<u>Escuela en El Rosarito</u>			
<u>Reparación</u>			
Jornales	\$ 273.25		
<u>Campo de Aterrizaje</u>			
<u>Acondicionamiento</u>			
Jornales	\$ 967.30		
<u>Construcción Excusados en</u>			
<u>distintas Escuelas</u>			
Ayuda del Gobierno	\$ 62.00		
<u>Escuela en Los Pozos</u>			
Reparaciones	\$ 48.00		
<u>Escuela de San José Viejo</u>			
Reparaciones	\$ 45.25		
<u>Captación de agua potable</u>			
Jornales	\$ 6,712.02		
Cemento	\$ 1,200.00		
Diversos materiales:			
(tubería y tabiques, etc.)	\$ 8,347.46	\$ 16,259.48	\$ 20,110.28

DELEGACION DE T. SANTOS

<u>Escuela "Melitón Albáñez"</u>			
Barda, excusados y baños	\$ 1,072.98		
A la vuelta	\$ 1,072.98	\$ 162,003.25	

De la vuelta \$ 1,072.98 \$ 162,003.25

Rastro Público

Construcción

\$ 288.25

Balneario en San Pedro

Construcción

\$ 338.80

Campo de aterrizaje

Acondicionamiento

Jornales

\$ 510.00

Casa del agrarista

Construcción

\$ 313.70 \$ 2,523.23

DELEGACION DE COMONDU

Escuela de San Isidro

Reparación

Diversos materiales

\$ 33.00

Escuela de S. José de Comondú

Construcción

Compra de tabiques para su terminación

\$ 1,200.00

Construcción de excusados a diferentes escuelas

Aportación del Gobierno

\$ 262.57

Escuela de La Purísima

Reparación

\$ 10.00

Escuela en San Javier

Reparación

\$ 300.00 \$ 1,805.57

DELEGACION DE SAN ANTONIO

Escuela en El Triunfo

Construcción

Jornales

\$ 1,775.25

Cemento

.. 280.80

Madera

.. 60.00

Fierro y Tubería

.. 80.00

Diversos materiales, tabiques, etc.

.. 1,824.82

\$ 3,970.87

Escuela en San Bartolo

Reparación

Diversos materiales

\$ 50.00

Subdelegación de El Valle

Conservación

\$ 53.50

Teatro en el Triunfo

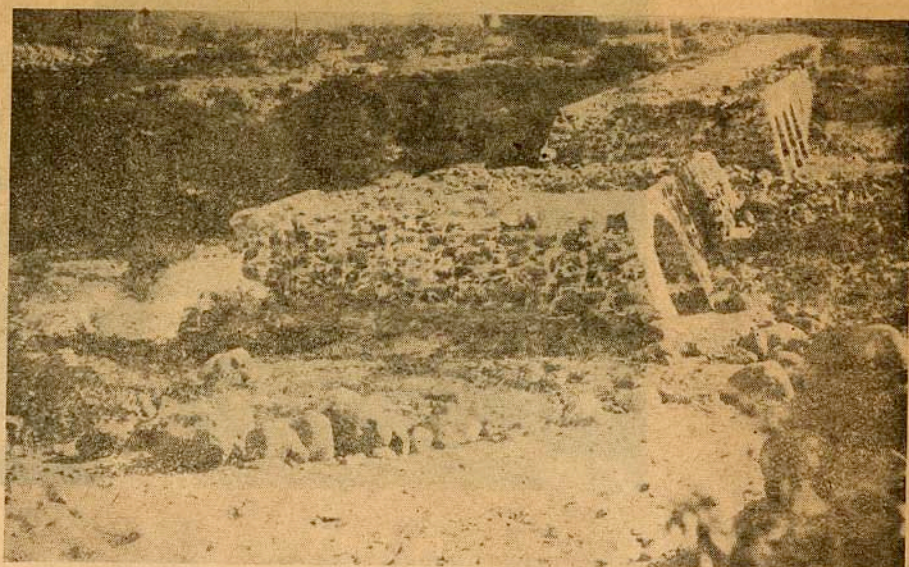
Reparación

\$ 112.95 \$ 4,187.32

Al frente

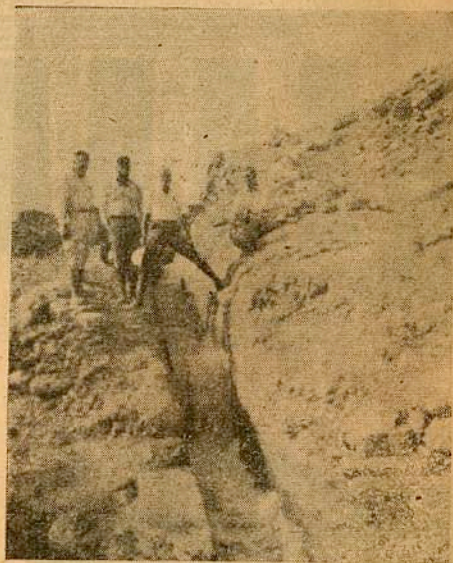
\$ 170,519.37

Estado en que quedó el puente conocido con el nombre del "Portón" camino de La Purísima con motivo de las lluvias registradas en el año de 1938.



El Gobernador en la terminación del mismo canal

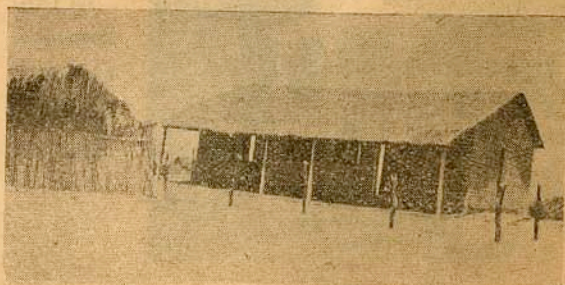
El C. Gobernador en la boca-toma del canal de La Purísima.



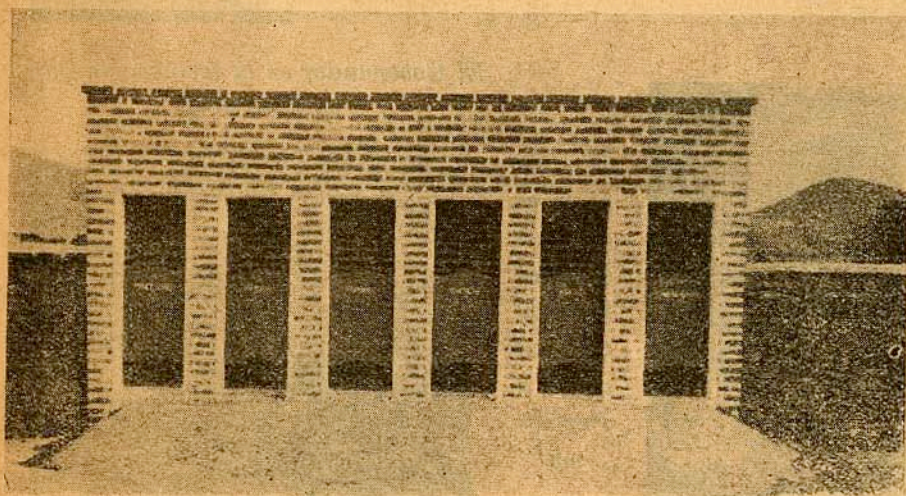
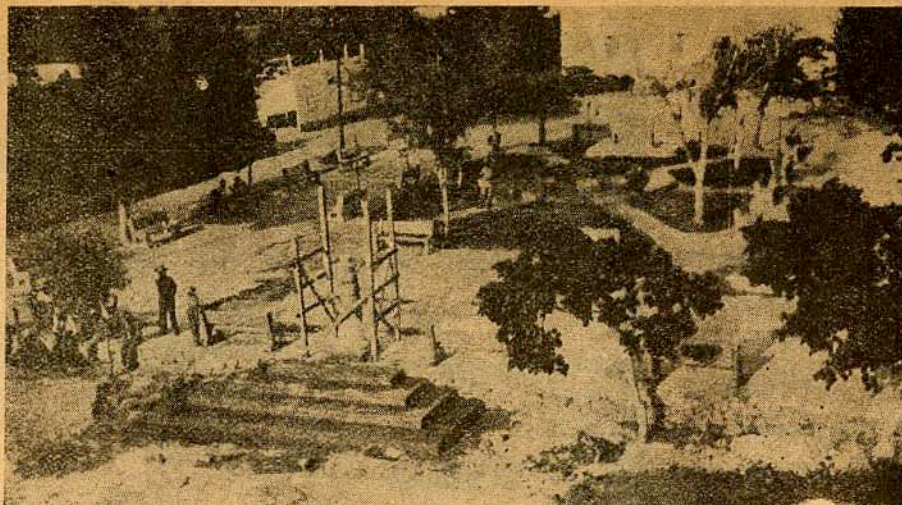
Terminación del camino en el tramo "La Poza"



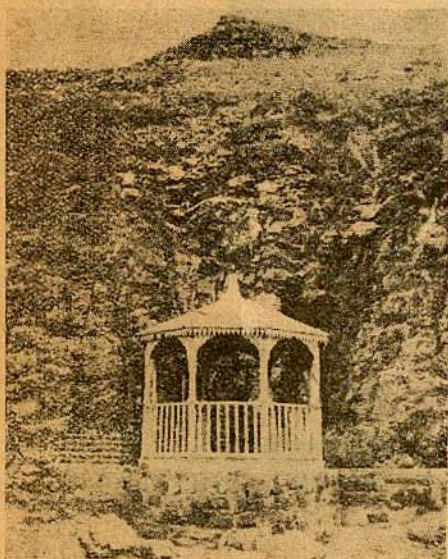
Escuela construída en el barrio de Guamúchil, en San Ignacio, - apreciándose a la izquierda el jacal que antes servía de escuela.



*Transformación
del jardín del pue-
blo de Todos San-
tos que también fué
dotado de bancos
de cemento arma-
do.*

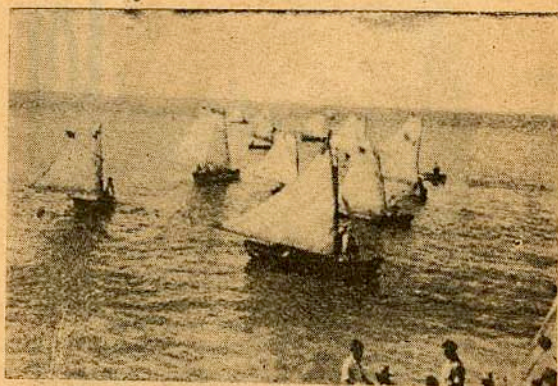


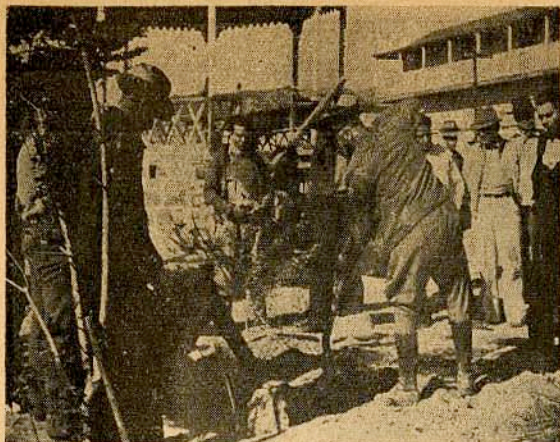
*Construcción de ex-
cusados en la Es-
cuela "Meliton Al-
báñez" de Todos
Santos*



*Mira-
dor cons-
truido
en el Bal-
neario
"El Co-
romueli-
to" de
Todos
Santos*

*Vista parcial de las regatas de veleros
efectuadas en la bahía de La Paz, el 20
de noviembre de 1938*

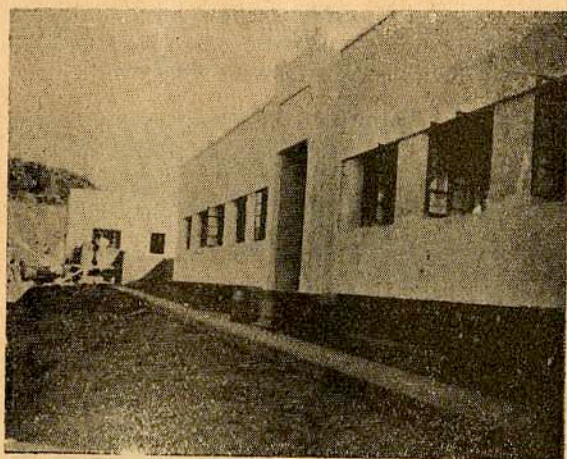




El C. Gobernador plantando personalmente árboles en la Subdelegación de Mulegé

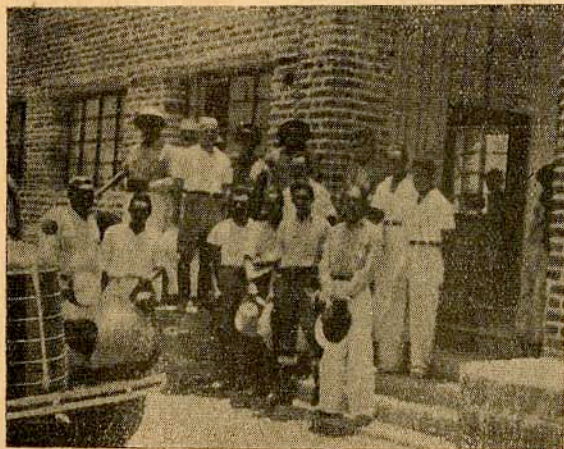
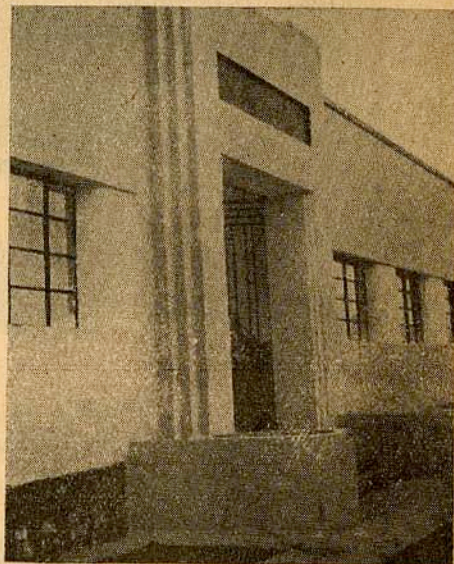


El C. Gobernador Tte. Cort. Rafael M. Pedrajo visitando el canal para riego en la Sub-delegación de San Ignacio correspondiendo esta fotografía al punto en donde se reiniciaron las obras de reconstrucción del mismo canal.



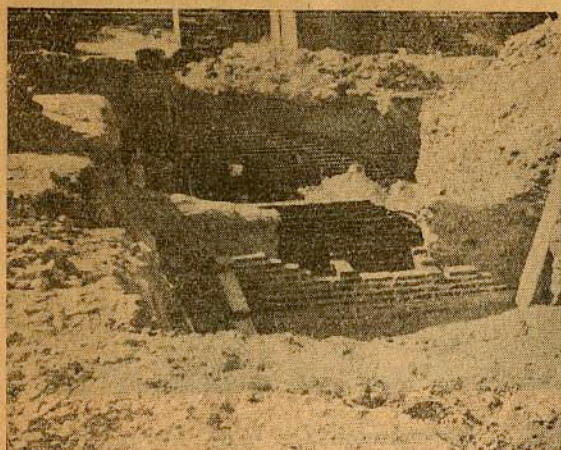
Aspecto de la fachada de la Escuela Regional Campesina de San Ignacio, cuya obra fué concluída en el año de 1938

Entrada principal de la misma escuela

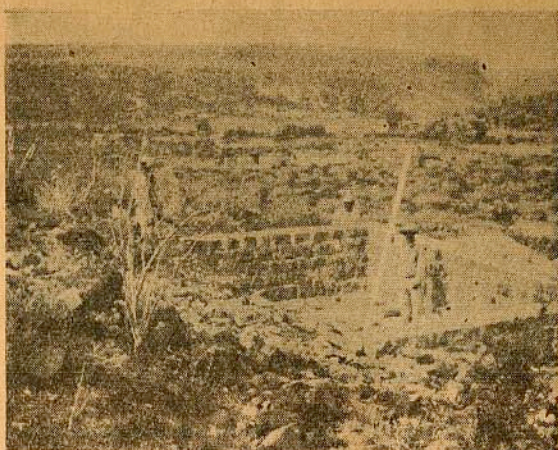


El C. Gobernador en la construcción de la misma escuela, durante una de las visitas que realizó para darse cuenta personalmente de los trabajos

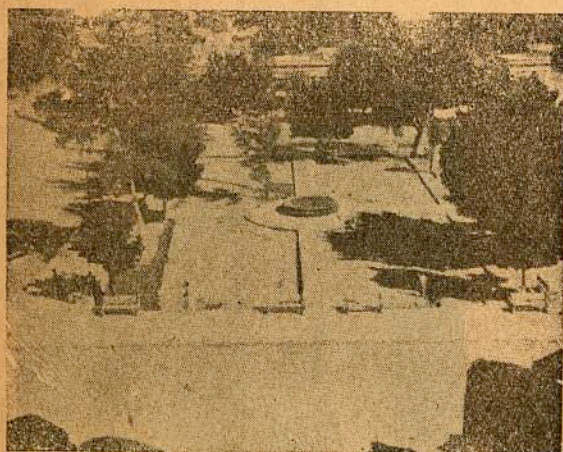
Construcción de la josa séptica en la Escuela Regional Campesina



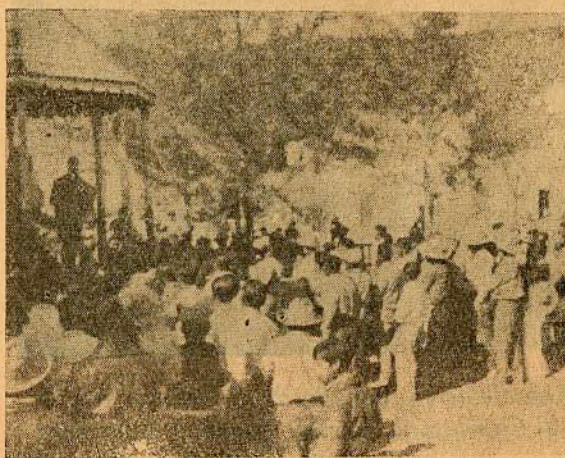
Construcción del tanque de almacenamiento de agua en la misma Escuela.



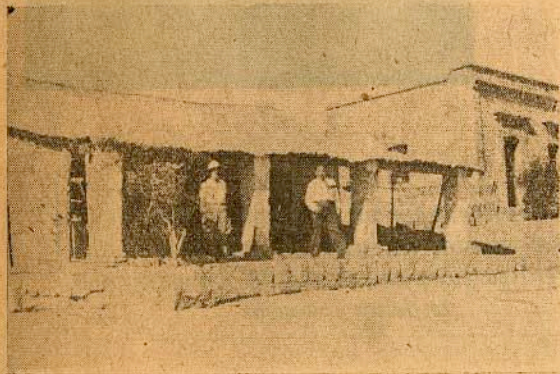
Jardín de la Subdelegación de San Ignacio, modernizado durante el año de 1938.



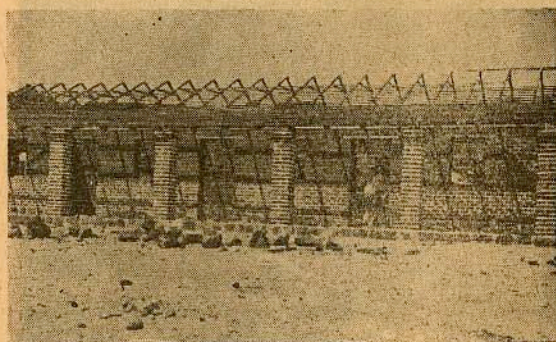
El C. Gobernador dirigiendo la palabra a los vecinos del pueblo de San Ignacio desde un kiosko que fué retirado para construirse en su lugar una fuente moderna.

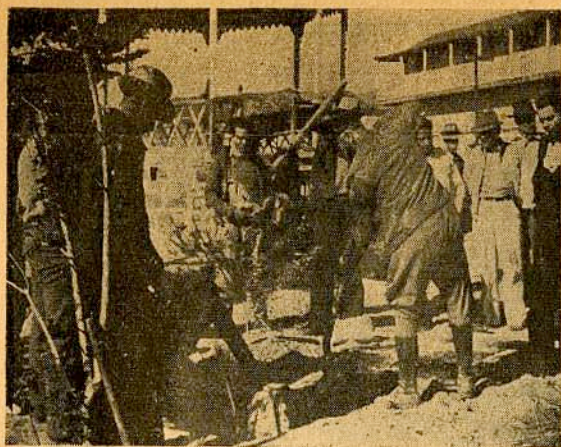


Antigua Escuela en el barrio de San Lino, Subdelegación de San Ignacio.



Construcción de una nueva escuela en el barrio ya citado

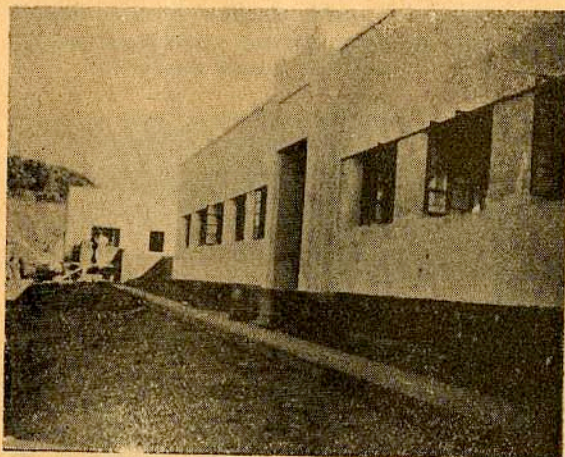




El C. Gobernador plantando personalmente árboles en la Subdelegación de Mulegé

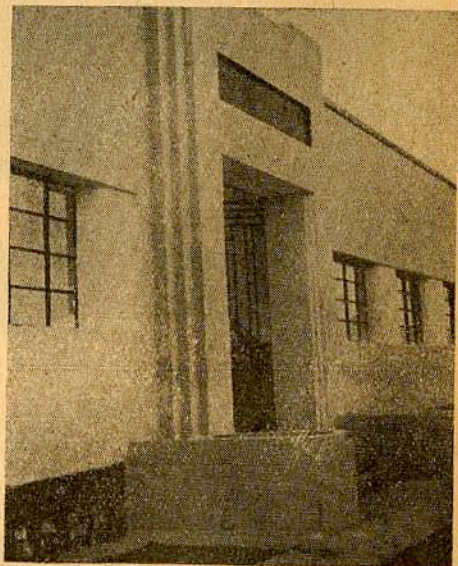


El C. Gobernador Tte. Corl. Rafael M. Pedrajo visitando el canal para riego en la Sub-delegación de San Ignacio correspondiendo esta fotografía al punto en donde se reiniciaron las obras de reconstrucción del mismo canal.



Aspecto de la fachada de la Escuela Regional Campesina de San Ignacio, cuya obra fué concluída en el año de 1938

Entrada principal de la misma escuela



El C. Gobernador en la construcción de la misma escuela, durante una de las visitas que realizó para darse cuenta personalmente de los trabajos

Del frente \$ 170,519.37

DELEGACION DE SANTIAGO

Escuela del lugar

Reparación

Jornales

Diversos materiales

\$ 86.00
300.00 386.00

Escuela en La Laguna

Reparación

Cemento

\$ 96.00

Escuela en La Matancita

Reparación

Diversos materiales y cemento

\$ 270.50

Escuela en Caduano

Reparaciones

\$ 75.00

Canal en Boca de la Sierra

Jornales

\$ 1,981.00

Cal

210.00 \$ 2,191.00

Agua potable

Diversos materiales

\$ 1,782.88 \$ 4,801.38

TOTAL

\$ 175,320.75

Al terminarse la reconstrucción del Teatro "Juárez" de La Paz, que se encontraba en estado ruinoso y que fué inaugurado con motivo del aniversario de la Revolución como nota sobresaliente del programa de festejos en esa fecha, se alquiló previa convocatoria, en la cantidad de \$ 180.00 mensuales, a la firma Von Borstel y Castro, quien mejoró las proposiciones de los postores Guillermo Azcona de Nogales, Son., y Humberto González Pérez, de México, D.F., quienes ofrecieron respectivamente, la suma de \$ 150.00 y 170.00 de renta y la Empresa alquiladora ya citada, la de \$ 180.00, fijándoseles además \$ 100.00 mensuales por consumo de luz y contribuciones, entendido de que el local se destinará cuatro veces al mes para fiestas de carácter cultural dedicadas al pueblo. Por lo anterior, podrá apreciarse que habiéndose invertido la cantidad de \$ 29,048.68 se obtendrá que, al haberse firmado el contrato de referencia, dicha cantidad sea amortizada en un plazo de catorce años, quedando en lo adelante completamente cubierto el capital invertido y el inmueble a favor del Estado.

Habiéndose estudiado la necesidad de arreglar las calles de las ciudades del Te-

rritorio y considerando que cualquier pavimento es prohibitivo por su alto costo, decidí se empedraran al estilo de algunas ciudades del interior, tales como Zitácuaro, Colima y San Luis Potosí y como quiera que en el lugar no hay trabajadores competentes para el caso, se contrataron por conducto del Gobierno de Colima a dos peritos por el término de seis meses para enseñar a trabajadores del Territorio, quienes con fecha 5 de diciembre iniciaron sus trabajos en la ciudad de La Paz y posteriormente continuarán con los de mayor importancia en el resto del Territorio.

El jardín Velazco de esta capital fué transformado completamente, sembrándose pasto inglés y plantas de ornato, obteniéndose de esa manera darle un aspecto completamente moderno, cambiándose todas las bancas de madera con que contaba y que estaban en deplorables condiciones, por de cemento con que actualmente cuenta, modificándose también la fuente central del mismo, de donde se retiró el antiestético kiosco que allí existía.

Para el regado del Jardín fué instalada una bomba "Kinbal", que donó el se-

ñor Fernando Rodríguez para el Hospital Salvatierra en donde no pudo ser instalada porque el pozo no alimentaba la capacidad de la bomba, además de que la corriente que necesitaba es trifásica a 110 volts no habiendo circuito de esa tensión en el rumbo en que se encuentra ubicado el Hospital; dotándose en consecuencia dicho Establecimiento con una bomba moderna y a propósito para las necesidades del mismo.

En lo que se refiere a la construcción y conservación de caminos, fué erogada por el gobierno Territorial la cantidad de \$75,000.00, que como cincuenta por ciento del presupuesto total le corresponde, ya que igual cantidad la aportó el Gobierno Federal. El resumen de los trabajos llevados a cabo en tan importante renglón por la Junta Local de Caminos, es el siguiente:

CAMINO LA POZA-SAN JOSÉ DEL CABO

Localización	40	Kilómetros.
Desmonte	42	"
Desenraice	44	"
Obras de Arte definitivas	4	750 metros
Terracerías definitivas	17	250 metros
Revestimiento	12	625 metros
Conservación	13	"

CAMINO LA PAZ-LA POZA

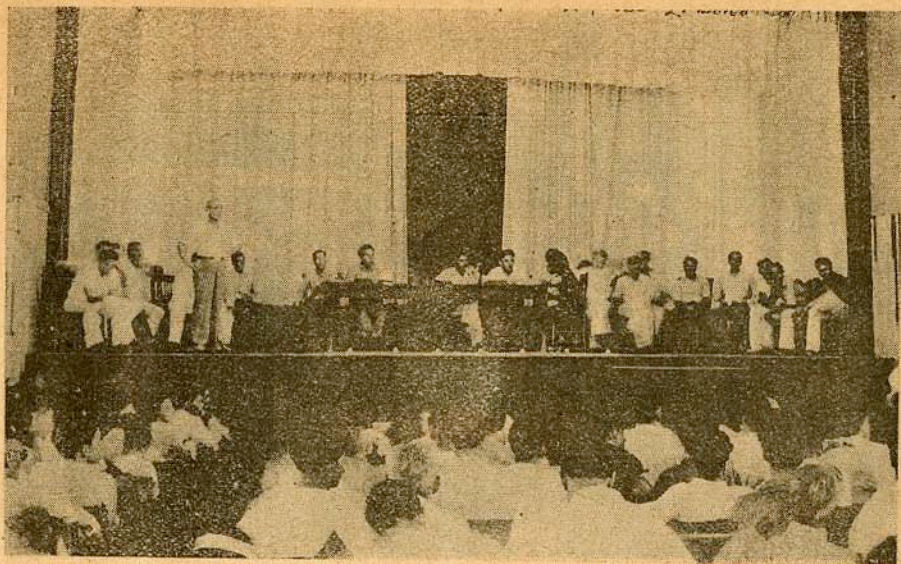
Conservación	10	kilómetros.	500 metros
(Revestimiento con caliche)			

CAMINO LA PURISIMA-LA POZA

Localización	20	Kilómetros.
Terracerías	12	"
Revestimiento	9	500 metros
Conservación	1	"

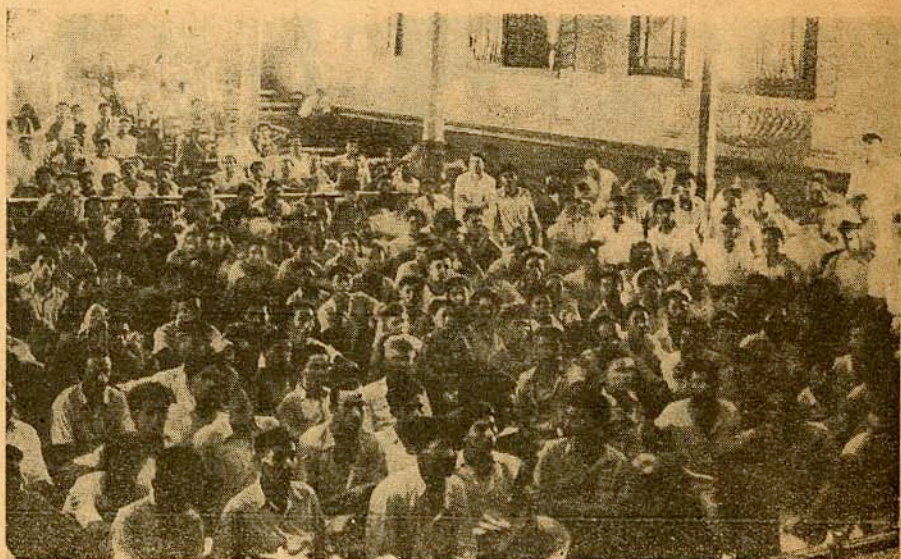
Debe hacerse notar que aun cuando los aportaciones del Gobierno Federal se ministraron con retraso, el Gobierno de mi cargo cubrió todo el Presupuesto, en tan-

to se recibían; buscándose con ello que éstas importantes obras no fueran suspendidas temporalmente.

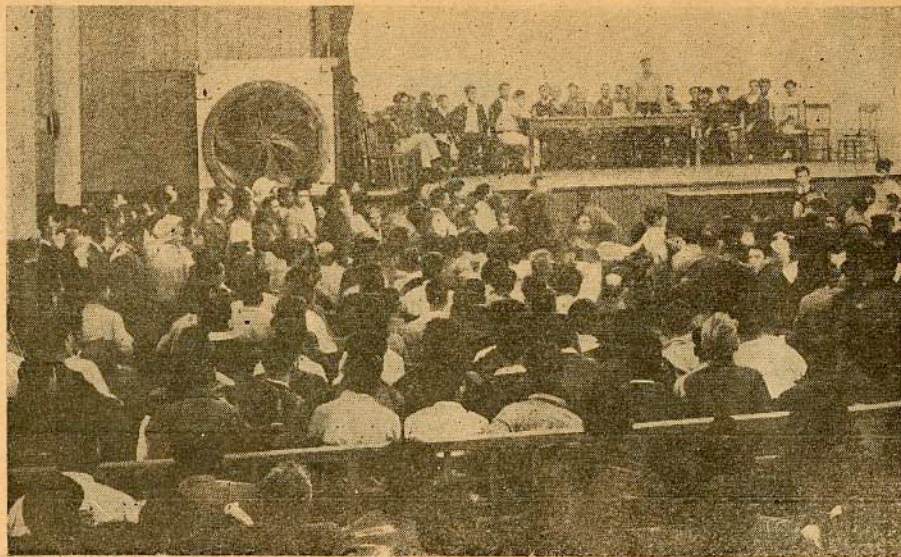


El C. Gobernador hablando ante la asamblea que efectuó la Sección 117 del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, en el puerto de Santa Rosalía, B. C., con motivo de los cargos injustos hechos al citado funcionario

Un aspecto de la misma asamblea en el curso del conflicto surgido entre la Empresa y sus trabajadores, en la que se otorgó un amplio voto de confianza al Tte Corl Rafael M. Peirajo



*Otro aspecto de la
asamblea efectua-
da el día 14 de a-
gosto, en el mine-
ral de Santa Ro-
salía, con motivo
del conflicto sur-
tido entre el Sin-
dicato Industrial
de Trabajadores
Mineros Metalúr-
gicos y Similares
de la República y
la empresa "El
Boleo".*



*El C. Gobernador
del Territorio con
el Director de E-
ducación Federal
y el profesorado
del Puerto de San-
ta Rosalía, en una
de sus visitas a es-
te mineral.*

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y FISCALIA CAPITULO VIII

SALUBRIDAD PUBLICA

Considerando que la salubridad pública debe ser motivo de preferente atención por parte de las autoridades de la República y de los Estados para mejorar las condiciones físicas de la población, atacando en forma inmediata todos aquellos centros o focos que amenacen la salud de sus habitantes, ordené, con el respaldo amplio de la Delegación de Salubridad Pública en el Territorio, la Inspección de carnes en el Rastro de la Ciudad y demolición del antiguo local destinado para ese objeto, erigiéndose el actual, con un costo, como en otro capítulo se dice, de \$ 5,881.66, habiéndose tendido una línea de kilómetro y medio de distancia para llevar luz al Rastro y dejarlo con este importante servicio.

Se ordenó el retiro de establos dentro de la población, que anteriormente funcionaban y que daba lugar a la invasión de numerosas moscas y otras plagas.

Considerando de vital importancia la dotación de agua potable en todo el Territorio, obtuve, por orden del Señor Presidente de la República, la aportación de \$ 15,000.00 para la reconstrucción del acueducto y clorinación del agua en San José del Cabo, obra que está por terminarse y que sacará un costo de \$ 25,000.00, habiéndose ampliado la red en 1627 metros con tubería galvanizada y de primera calidad.

Igualmente se está terminando la ampliación de abastecimiento de agua en Todos Santos, así como un tanque de almacenamiento, con su respectiva clorinación y en una extensión de novecientos metros de red de tubería galvanizada, gruesa, sin costura y se hizo la introducción de agua en las mismas condiciones en la Delegación de Santiago, quedando terminada en este año, habiéndose construido tanque

de abastecimiento y tendido tubería de tres pulgadas y de primera calidad, en una distancia de trescientos metros, instalándose bomba y motor para extraer agua del pozo para el mismo abastecimiento.

Por lo que se refiere a esta Capital no se ha dado principio a la introducción del agua, en virtud de no haberse obtenido la cantidad necesaria para las necesidades de la población, por cuyo motivo este año la Comisión Nacional de Irrigación envió por orden del Señor Presidente de la República a un Geólogo y a un Ingeniero para hacer el estudio respectivo y estoy seguro de que esta obra se llevará a cabo el año próximo, ya que he obtenido del propio Primer Magistrado el ofrecimiento de que se dará la aportación necesaria para llevarla a cabo, pues en mi concepto es obra que de ninguna manera se debe retardar por ser la causa a la que se debe la mortalidad infantil; mientras tanto se adquirieron por el Gobierno cinco aparatos "Apsa" para la purificación del agua, los que han sido instalados en las Escuelas.

Igualmente se llevarán a cabo las obras de drenaje en esta Capital del Territorio, para lo cual se han realizado largos y concienzudos estudios, contándose con la cooperación de la Comisión Nacional de Irrigación, obra que junto con la introducción del agua se convertirá en una mejora pública de trascendencia porque permitirá el desarrollo normal de la población hasta ahora impedido por falta de estos importantes servicios y que traen por su carencia aparejados el noventa por ciento de los males que diezman a la población; pero en tretanto esto se realiza, como antes se dice, se han repartido en las Escuelas y núcleos de población importantes, aparatos clorinadores para detener aunque sea en parte, el consumo de agua contaminada que tan grandes males traía.

CAPITULO IX

DEPARTAMENTO AGRARIO

Correspondiendo al deseo del señor Presidente de la República para que el problema agrario se resuelva rápidamente, designé para que auxiliasen a la Delegación Agraria del Departamento Agrario en este Territorio, a los señores Ingenieros Alberto Renero Calvillo, Antonio S. Martínez y Rafael Molinar Soto y se han dado trámite inmediato a las solicitudes de dotación y ampliación de ejidos, recomendando a la Delegación Agraria la mayor rapidez posible en la tramitación de los expedientes relativos, habiéndose dado durante el curso del año posesiones definitivas en las Cuevas, y El Pescadero, estando por darse algunas otras provisionales, para cuyo efecto están siendo tramitadas con toda rapidez.

Como ayuda a los ejidatarios, el Gobierno del Territorio paga el alquiler del Local que ocupa la casa del Agrarista en La Paz, casa que fué dotada de camas y colchonetes; de tal forma que los Ejidatarios puedan tener sin costo alguno, un lugar donde alojarse cuando por alguna circunstancia sea requerida su presencia en

La Paz, Capital del Territorio. En este ramo el Gobierno Territorial erogó durante el presente año la cantidad de \$ 4,443.31 por concepto de donativos a campesinos en la adquisición de semillas, medicinas, reparaciones de norias, provisiones de boca, rentas de casas para Oficinas de Agraristas, transporte de las familias de los mismos, etc., etc. Igualmente se impartió ayuda a los Ejidatarios de Todos Santos, para la construcción en ese lugar de la Casa del Agrarista con un costo de \$ 313-70.

Con referencia a la elaboración de panocha, es la primera vez que los trabajadores logran, no solamente pagar sus préstamos, sino obtener utilidad, debido a que el Gobierno, consciente de su papel, los refaccionó ampliamente para que la panocha se vendiera a precio justo y que la utilidad la obtuvieran los trabajadores y no los que anteriormente acaparaban ese producto sin trabajarlo; en la inteligencia de que el precio en el mercado fué el mismo, con la única diferencia, de que la utilidad fué para quien trabajó.

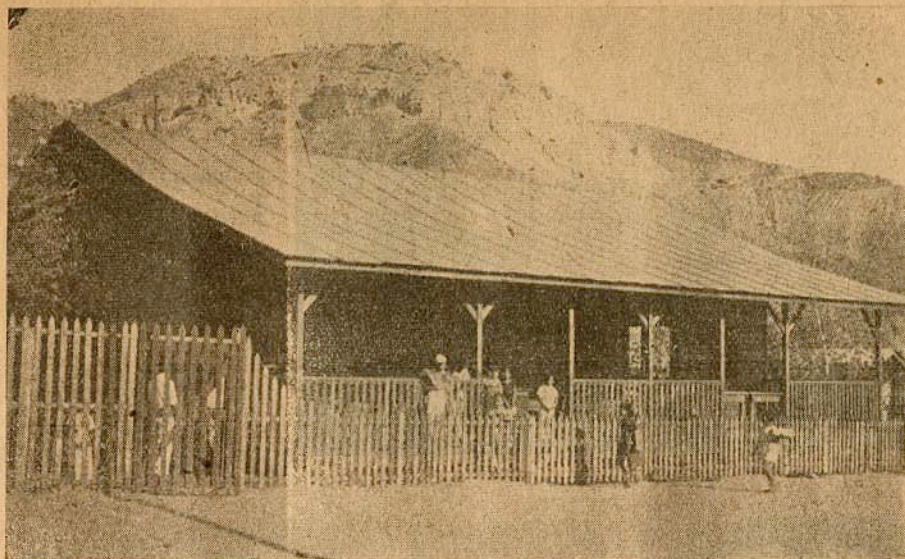
CAPITULO X

DEPTO. FORESTAL Y DE CAZA Y PESCA

El Territorio Sur de la Baja California por la situación natural en que se encuentra, abundante pesca que puede obtenerse y de manera particular la explotación que se hace de concha perla en el Sur del Territorio y de langosta en el Norte y viviendo los pescadores en situación precaria, acordé refaccionarlos, proporcionándose las cantidades que aparecen en el capítulo de refacciones que figura anteriormente, debiendo hacer resaltar que la Cooperativa de Langosteros de San Ignacio fué reorganizada durante mi período de Gobierno.

En lo que vé a forestación, he considerado que es parte esencial crear arboledas, considerando que en la casi total extensión del Territorio se carece de los

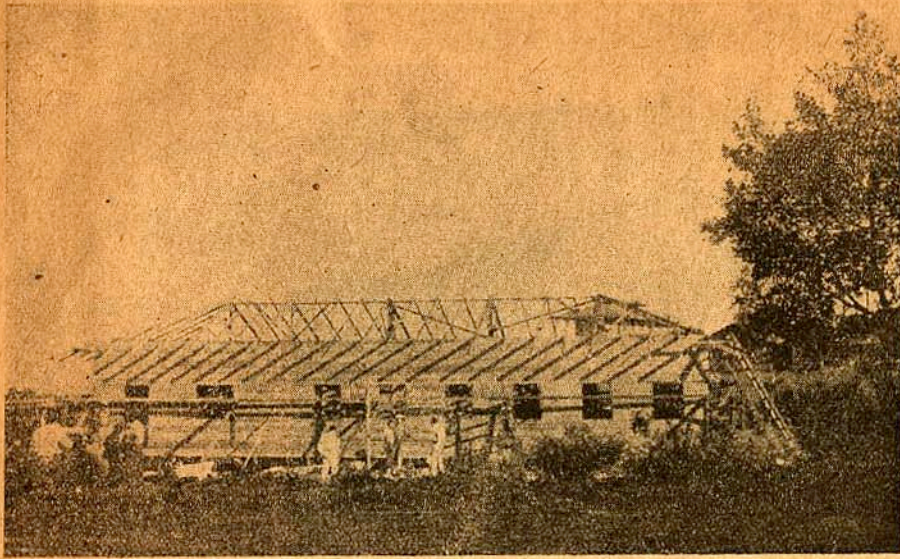
mismos y es causa de la escasa precipitación pluvial lo que trae largas sequías con las consiguientes calamidades, por tal motivo se ampliaron los viveros existentes y se impulsó vigorosamente la plantación y conservación de árboles, habiéndose repartido durante el curso del año 20,540 ejemplares de diversas especies, lográndose a la fecha resultados halagüeños y muy especialmente la propagación de árboles útiles como el coco y la morera y es seguro que para el año próximo hayan alcanzado un buen desarrollo no menos de cincuenta mil árboles. Para este capítulo el Gobierno realizará en el año venidero nuevas y más numerosas plantaciones para incrementar el ornato, la salubridad y producción de frutas y maderas.



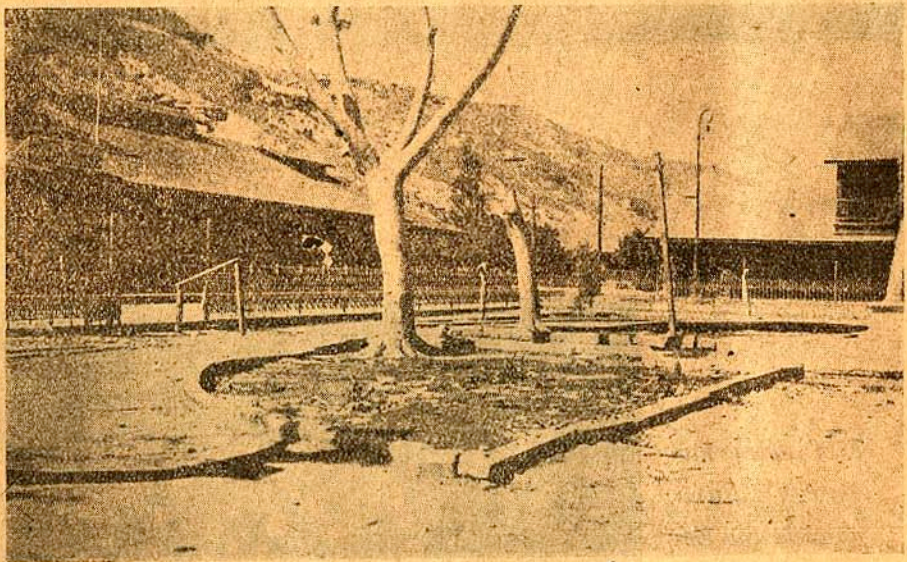
*Escuela en Ran-
chería, de la De-
legación de Santa
Rosalía, cons-
truida en el año
de 1938*

*El C. Goberna-
dor con el alum-
nado de una Es-
cuela de Santa
Rosalía, en una
de sus visitas a
esa Delegación.*





El Hospital Civil de Santa Rosalía, cuya construcción quedó totalmente terminada en el año de 1938.



Aspecto del Parque de Santa Rosalía antes de ser acondicionado.



El mismo Parque, dotado con bancos de cemento armado y después de haber sido debidamente acondicionado.

Y por último, una de las opiniones que mas he estimado por venir de una persona culta, es la del señor Profesor Jesús Castro, Director de la Escuela Regional Campesina de San Ignacio, B. C., quien

con toda honradez y civismo que mucho le enaltecen, hace justicia a parte de mi labor que a él le consta, en el siguiente informe que rinde a la Sra. de Educación Pública, con fecha 20 de diciembre actual;

"COOPERACION DEL GOBIERNO DEL TERRITORIO HACIA LA ESCUELA".

Desde que esta Institución funciona en el pueblo de San Ignacio, han ocupado el Gobierno del Territorio, sucesivamente, los CC. Gral. de Div. Juan Domínguez Cota y Tte. Corl. Rafael M. Pedrajo. El primero prestó una ayuda decidida a la Escuela, estimulando de modo franco su buen funcionamiento, en la forma que ya tiene conocimiento ese Departamento, por el contenido de los informes que envié durante los años de 1936 y 1937. A la ayuda que ha dado a la Escuela la Administración del Teniente Coronel Rafael M. Pedrajo, iniciada el primero de enero de 1938, voy a referirme en particular en este informe.

A mi llegada a La Paz, en el mes de enero de este año, entrevisté al C. Gobernador con objeto de exponerle algunos problemas relacionados con el funcionamiento de la Escuela Regional Campesina, habiendo obtenido como respuesta, estimulantes promesas de ayuda que se han ido traduciendo, al correr de los meses, en hechos de valor real que concretaré en los siguientes puntos:

1o.—Aportación de combustible para realizar un viaje de la ciudad de La Paz hacia los pueblos del Sur, que tuvo por objeto promover la concentración de los alumnos y preparar el traslado en conjunto a San Ignacio,

2o.—Aportación de un auto camión dotado de combustible y chofer para hacer el traslado por tierra de La Paz a San Ignacio, lo que significó una erogación aproximada de \$ 200.00.

3o.—Continuar la construcción del edificio que ocupará la Regional, cuya obra había sido iniciada por la Administración anterior. En esta labor ha puesto el Teniente Coronel Pedrajo, interés personal y a su iniciativa se debe la introducción de algunas modificaciones en el acabado, que

no figuraban en el proyecto inicial y que han mejorado sensiblemente el aspecto general del conjunto.

4o.—Combate decidido a los fabricantes y expendedores clandestinos de bebidas embriagantes y clausura de la cantina, con resultados muy satisfactorios.

5o.—Combate a los acaparadores de fruta, con medios tan efectivos como la organización de una cooperativa de pequeños productores, que a pesar de tener pocos meses de vida constituye una sólida esperanza de mejoramiento económico para los agricultores. El propio Gobierno refaccionó a la cooperativa citada.

6o.—Fortalecer moralmente la labor de la Escuela, prohiendo sus iniciativas y estimulando su acción con visitas frecuentes en calidad de amigo del Plantel.

7o.—Aportación de recursos económicos para la construcción de edificios escolares en la Zona de Influencia.

8o.—Proporcionar pasajes a los alumnos más pobres de la Escuela que no disponían de los recursos necesarios para trasladarse a sus hogares en el período de vacaciones.

9o.—Dictar acuerdos para que se suministren desayunos escolares a niños pobres de las Escuelas de la Zona.

10o.—Ayuda en efectivo para dotar de semillas a los campesinos concurrentes a los cursos de mejoramiento.

En una palabra, puedo afirmar que en la actual Administración, presidida por el Teniente Coronel Rafael M. Pedrajo, esta Escuela tiene un sólido y eficaz apoyo, que sin duda será factor decisivo en el triunfo final de su acción.

A lo anterior, huelgan comentarios.

(Anexo Núm. 1)

CUADRO demostrativo de los trabajos realizados durante el año de 1938, para la terminación de la Escuela Regional Campesina de San Ignacio, B. Cfa., como sigue:

Clase de trabajo ejecutado	Cantidad	Unidad	Precio Unitario M. Obra	Importe	Total
Rayas a trabajadores pagadas del 1o. de enero a marzo.					\$ 4,345 68
<u>TRABAJOS EJECUTADOS A CONTRATO:</u>					
Firme de concreto para pisos	1,322.5	Metros ²	0.65	859.62	
Lozeta en Azotea	641.0	"	0.50	320.50	
Aplanados en azotea pulidos a piedra	1,403.5	"	0.70	982.45	
Ladrillo en pretilos, bardas y muros	15,721.0	Pieza.	35.00	550.24	
Aplanados en muros, interiores, exteriores, bardas y tanques	2,694.0	Metros ²	0.50	1,347.00	
Finos sin pulir en pisos	284.0	"	0.30	85.20	
Fino pulido y rayado	313.5	"	0.60	188.10	
Aplanados Yeso en cielos	447.5	"	0.80	358.00	
Pisos de mosaico	715.5	"	0.85	608.17	
Drenaje	273.0	Metros	0.25	68.25	
Contra-Marcos	68.0	Pieza.	3.00	204.00	
Patas para mesa	16.0	"	1.00	16.00	
Registros de Drenaje	8.0	"	2.00	16.00	
Servicios Sanitarios	12.0	"	8.00	96.00	
Mesas	8.0	"	20.00	160.00	
Vistas puertas y ventanas	130.0	"	3.00	390.00	
Banquetas	91.0	Metros ²	1.50	136.50	
Mampostería de piedra en Cimientos y muros	95.0	"	4.50	427.50	
Pisos de rajuelos y finos de cemento	68.0	"	2.00	136.00	6,949.53
Por Pintura, resanar con yeso los cielos de la Escuela y pintura a las viguetas de la misma					414.32
<u>DIVERSOS MATERIALES:</u>					
Cemento				1,562.00	
Cal				2,875.91	
Ladrillo				669.55	
Madera				1,012.40	
Arena y piedra				488.28	
Diversos				4,105.17	10,713.31
<u>Erogaciones hasta el 31 de diciembre de 1938</u>					\$22,422.84
<u>Erogaciones del primero de enero a la fecha en que se publicó este folleto:</u>					
Ventanas grandes	16	Pieza	20.00	288.00	
Ventanas chicas	2	"	9.00	18.00	
Puertas	75	"	35.00	2,625.00	
Puertas	3	"	10.00	30.00	\$ 2,961.00
TOTAL					\$25,383.84

(Anexo Núm. 2)

CUADRO demostrativo de los trabajos realizados durante el año de 1938, para la terminación de las obras de ampliación del Hospital "Salvatierra", como sigue:

Clase del trabajo ejecutado con expresión superficies	Cantidad	Unidad	Importe	Total
TECHOS				
Lozas de concreto en salas de pensionistas, Loceta y torta en salas de pensionistas.	34.0	Metros ²		
Pisos de rajuelón con acabado de mortero de cemento en cocina, despensa, bodega, sala de meretrices y sus dependencias y sala de niños.	134 0	"		
Pisos de mosaico con firme de concreto en comedor, salas de pensionistas y laboratorio, así como en baños y excusados anexos.	310.0	"		
Aplanados en comedor, salas de pensionistas y laboratorio, muros y cielo.	295 2	"		
Banquetas de rajuelón y firme de mortero de cemento en todos los patios, con extensión de Azulejo en el laboratorio.	920.0	"		
Aplanados exteriores en una extensión de Aleros concreto en todas las puertas y ventanas. Además se hicieron las instalaciones sanitarias, red de drenaje, instalación eléctrica y de agua potable, así como una fuente en el patio central.	297 0	"		
Lavaferos y lavabos en el patio y la cocina, así como mesas de concreto con cubierta de azulejos en el comedor y el laboratorio.	54.0	"		
En los trabajos anteriores se pagaron rayas a trabajadores por	955,0	"		
Por cemento			615.90	7,496.22
Por cal			381.62	
Ladrillo			154.00	
Madera			129 07	
Fierro y Tubería			726.86	
Arena y piedra			25.00	
Diversos materiales			713 10	2,745.55
TOTAL				\$10,241.77

Anexo Núm. 3

CUADRO demostrativo de los trabajos realizados en la construcción de los Canales de Irrigación, durante el año de 1938.

Ubicación	Longitud. en metros	Sección en centímetros		Terracería	Núm.de metros cúbicos	Mampostería de Piedra.	Núm.de metros cúbicos	Revesti- miento	No. de Metros Cuads.	Costo	Observa- ciones
		Ancho	Alto								
La Purísima	580	70	50	En tierra.	500	Con mortero de cal.	350	Con mortero de cal.	1334		Construc- ción por los
"	250	110	50	"	300	Id.	200	Id.	675		Ejidatarios.
"	200	110	70	"	300	"	150	"	620	\$ 4,593.10	Lista Raya.
"	28	70	50	En roca fija.	10					.. 2,000.00	Contrata
Total.	1,058				1110		700		2629	\$ 6,593.10	
San Ignacio	1,112	60	50	En tierra.	350	"	200	"	2491	.. 3,475.00	Contrato.
Boca de la Sierra.	120	80	55	"	126	"	73	Con Meseta Bastarda.	300	.. 2,614 90	Construc- ción por los Ejidatarios
								TOTAL		\$12,683.00	

RELACION de los pagos efectuados por la Tesorería General del Territorio Sur de Baja California, de enero a diciembre de 1938, por concepto de Rayas a trabajadores, por las diversas obras que está llevando a cabo el Ejecutivo del Territorio, como sigue:

OBRAS	TOTAL	OBRAS	TOTAL
DELEGACION DE LA PAZ		Viene de la primera columna	\$ 82,231 01
<i>Obras materiales</i>		DELEGACION T. SANTOS	
Escuela Secundaria	\$ 14,073.56	<i>Obras materiales</i>	496.00
Ampliación Hospital Salvatierra	7,496.22	<i>Caminos</i>	
Bañero "Coromuel"	2,715.13	Todos Santos La Venta	38.40
Casa de Gobierno	647.10	Camino Jurisdicción Todos Santos	1,733.60
Jardín "Velasco"	1,629.12	DELEGACION DE COMONDU	
Edificio "Sobarzo"	746.75	<i>Irrigación</i>	
Viveros	3,038.87	Colonia Santo Domingo (Pozos)	244.00
Quebradora (Nivelación de Calles)	4,746.75	Colonia "Juan Domínguez"	3,383.30
Teatro "Juárez"	6,718.57	Colonia Ejidal "San Isidro"	1,098.90
Escuela "Francisco I. Madero"	1,302.37	<i>Caminos</i>	
Cuartel "Pineda"	57 00	Comondú—Canipolé	1,546 90
Rastro Público	1,740 36	Comondú—La Poza	1,385.60
Construcción Bancas	355.24	Querétaro Santo Domingo	678.00
Reparación Malecón	61.75	Purísima San José de Gracia	799.50
Plantación Cocos	47.25	Purísima San Ignacio	923.00
Reparación Escuela número 8.	19.00	Colonia Santo Domingo Parcelarios	378.50
Captación Agua Cajoncito	136.50	Camino Transpeninsular Palo Pacien-	
Carcel Pública reconstrucción	96.00	cia Sarape	185.50
<i>Caminos</i>		Camino Transpeninsular Ramada-	
Kilómetro "12"	4,889.00	Cuesta El Coyote	141.30
Camino San Juan "Panteón" La Paz	1,529.75	Camino Transp. El Frijol-El Sarape	109 90
Camino Punta Prieta	309.37	Camino Transp. El Tiburón La Piedrita	109.90
Reparación Estadio	29.75	Camino Transp Santispaquis El Re-	
DELEGACION STA. ROSALIA		quesón	109.90
<i>Obras materiales</i>		Campo de Aterrizaje La Purísima	270.00
Escuela Regional Campesina	11,709.53	DELEGACION SAN ANTONIO	
<i>Caminos</i>		<i>Obras materiales</i>	
Camino San Ignacio Paralelo 28	171 00	Construcción Escuela en El Triunfo	1,775.25
Camino Tramo Cuesta El Infierno	1,251 95	<i>Caminos</i>	
Camino Las Virgenes	1,258.95	San Antonio La Venta	138.00
Camino Sta. Rosalia Campo Aterrizaje	360.15	San Antonio San Bartolo	481.50
Camino Sta. Rosalia Arroyo Pedregoso	840.35	San Antonio Columbinas	295 74
Camino San Ignacio Santa Rosalia	304 00	San Antonio El Triunfo	1,640 27
Camino Tramo La Ramada	357.75	Conserv. Div Tramos Carretera San	
Conservación Camino Transpeninsular	1,239.10	Antonio	122 50
Campo de Aterrizaje en San Ignacio	257.75	DELEGACION SANTIAGO	
Con. Carrtetera Mulegé	316.80	<i>Obras materiales</i>	
DELEGACION S. JOSE DEL CABO		Construcción Escuela Santiago	86.00
<i>Obras materiales</i>		<i>Irrigación</i>	
Captación Agua Potable	6,712.02	Cons. Canal Boca de la Sierra	1,981.00
Construcción Escuela Santa Anita	1,626.50	<i>Caminos</i>	
Reparación Escuela El Rosarito	203.00	Santiago Buena Vista	31.50
Reconstrucción Escuela La Playa	406 00	Consv. Tram. Carret. Santiago	90.75
Campo Aterrizaje	582.75	TOTAL	\$ 102,505.72
<i>Caminos</i>			
Camino San José Puerto Palmilla	2,121.00		
Camino Migrño Puerto Huizache	69.00		
Camino San José del Cabo La Palma	58.00		
Pasa a la segunda columna	\$ 82,231.01		

Estado General del Movimiento de Deudores por Préstamos Refaccionarios para el Impulso de Diversas Actividades en el Territorio, en Cuenta Corriente con el Gobierno del Territorio Sur de Baja California, hasta el 31 de Diciembre de 1938.

CONCEPTO	E F E C T I V O				CREDITOS COMERCIALES GARANTIZADOS POR EL GOBIERNO			
	Saldo deudor del 31 de Di- ciembre 1937:	MOVIMIENTO EN 1938		Saldo deudor para el 1º de enero de 1939.	MOVIMIENTO EN 1938		Saldo deudor para el 1º de Enero de 1939.	Saldo Deudor TOTAL
		D E B E	H A B E R		ABIERTOS	PAGADOS		
DELEGACION DE LA PAZ, B. C.								
Cooperativa de Leñadores y Cascaloteros de la Paz.	842.88	2,409.43	284.00	2,968.31	1,550.00	1,550.000		2,968.31
Sindicato de Obreros y Campesinos de la Paz.		300.00		300.00				300.00
Unión de Ladrilleros de la Paz.		1,506.83	1,256.83	250.00	300.00	300.00		250.00
Valentín Lopez, Ladrillero.		30.00		30.00				30.00
Sociedad Cooperativa Explotadora de Camiones de Pasajeros de La Paz.		550.00	550.00		550.00	550.00		
Antonio Lucero, Miembro de la Cooperativa de Buzos.		86.56		86.56	77.00	77.00		86.56
Andrés y Eduardo Calderón, Miembros de la Cooperativa de Buzos y Pes- cadores de la Paz.		35.00	35.00		275.00	215.00	60.00	60.00
Ramón L. Cervera, Miembro de la Cooperativa de Buzos.		10.00		10.00	60.00	60.00		10.00
Alfonso Angulo, Para Automóvil Correo.		100.00	100.00					
Ignacio Bañuelos Cabeza.		1,800.00	227.50	1,572.50				1,572.50
Angel Sandoval Murillo, Auto Correo Magdalena.		15.00		15.00				15.00
Rodolfo Servín, para Actividades Mineras.		2,500.00	150.00	2,350.00				2,350.00
Arturo Delgado F, Actividades Mineras.		600.81		600.81				600.81
Maria del Carmen L. de Carballo, Actividades Agrícolas.		800.00	800.00					
Maximiano Tamayo Actividades en el Buceo.		300.00		300.00				300.00
Francisco Carlon Autos Transporte		228.00	24.50	203.50				203.50
Fidel A. Urbano, para Molino de Nixtamal.		170.64		170.64				170.64
José B. Toledo Actividades Agrícolas.		137.00	137.00					
Raúl R. Estrada, para Camión de Pasajeros a Coromuel.		430.00	40.00	390.00				390.00
Alejandro León, Actividades de Pesca.		30.17		30.17	30.00	30.00		30.17
Pablo León, Norberto y Demetrio Rodriguez, Pescadores.		400.00	200.00	200.00				200.00
Cayetano Aguilar, Actividades de Pesca.		50.00		50.00				50.00
Angel Olachea, para Auto Transporte.		500.00	500.00					
Concesionarios Rutas Aéreas La Paz Sta Rosalía, y Sta Rosalía Guaymas.	16,013.71			16,013.71				16,013.71
Alejandro Guzmán, Sindicato de Panaderos.		50.00		50.00				50.00
Dolores Toba de Camacho, Estación de Gasolina en el Refugio B. C.		105.00	71.50	33.50				33.50
Cooperativa de la Escuela Secundaria Federal (C.E.L.)		300.00		300.00				300.00
Cooperativa de Buzos y Pescadores de La Paz.					1,500.00	1,500.00		
Cooperativa de Consumo de elemento Militar La Poza.					1,500.00		1,500.00	1,500.00
Campamento Militar El Estero de Buena Vista.					300.00	300.00		
DELEGACION DE SANTA ROSALIA, B. C.								
Cooperativa venta en Común de Frutas, Fruteros de San Ignacio B. C.		15,712.69	4,000.00	11,712.69	4,000.00	4,000.00		11,712.69
Cooperativa de Fruteros de Mulegé B. C.		8,067.47		8,067.47				8,067.47
Cooperativa de Langosteros de San Ignacio B. C.		8,000.00		8,000.00				8,000.00
Sindicato de Trabajadores de la Salina Ojo de Liebre.		540.00		540.00				540.00
Comisariado Ejidal de Mulegé B. C.		15.56		15.56				15.56
DELEGACION DE SAN JOSE DEL CABO, B. C.								
Sindicato de Obreros Libertarios de San José del Cabo B. C.		325.00		325.00				325.00
Cruz I. Ceseña.		150.00		150.00				150.00
Sociedad Cooperativa Agrícola de Consumo Tomatero de San José del Cabo S.C.L.	3,250.00	5,990.16		9,240.16				9,240.16
Sindicato de Obreros y Campesinos de San José del Cabo.		15,231.31	3,393.61	11,837.70	500.00	500.00		11,837.70
Sociedad de Crédito Ejidal de San José del Cabo B. C.		1,424.00	224.00	1,200.00				1,200.00
Encarnación Burgóin Actividades Agrícolas.		600.00	600.00					
Asociación Agrícola de San José del Cabo B. C.		7,000.00		7,000.00				7,000.00
Ernesto S. Arámburo.		800.00	800.00					
DELEGACION DE TODOS SANTOS, B. C.								
Rómulo Salgado del Comisariado Ejidal Col. P. E. Calles.		60.00		60.00				60.00
Román Castro Miembro de la misma Colonia.		50.00		50.00				50.00
Cooperativa de Caleros del Sindicato de Obreros y Campesinos de Todos Santos B. C.		100.00		100.00				100.00
A la vuelta	20,106.59	77,510.63	13,393.94	84,223.28	10,642.00	9,082.00	1,560.00	85,783.28

CONCEPTO	E F E C T I V O				CREDITOS COMERCIALES GARANTIZADOS POR EL GOBIERNO			
	Saldo deudor del 31 de Di- ciembre 1937.	MOVIMIENTO EN 1938		Saldo deudor para el 1º de enero de 1939.	MOVIMIENTO EN 1938		Saldo deudor para el 1º de Enero de 1939.	Saldo Deudor TOTAL
		D E B E	H A B E R		ABIERTOS	PAGADOS		
De la vuelta	20,106.59	77,510.63	13,393 94	84,223.28	10,642.00	9,082 00	1,560.00	85,783.28
Antonio Salgado Albañez, Miembro Comisariado Ejidal del Pescadero, B.C.		40.00		40 00				40.00
Enrique M. Estrada, Agrarista de Todos Santos B.C.		300 00		300.00				300.00
Asociación Agrícola de Todos Santos, B. C.		7,000.00		7,000 00				7,000.00
Unión Tomatera de Todos Santos, S.C.L.	6,645.00	3,276.24		9,921.24				9,921.24
Sociedad Cooperativa de Pequeños Agricultores y Productores de Semilla,		60.00		60.00				60.00
Cooperativa Tomatera Colonia Progreso.	1,375.00	450.00		1,825.00				1,825.00
Comisariado Ejidal del Ejido de El Pescadero B. C.		5,748.04	1,500.00	4,248 04				4,248.04
Cooperativa Tomatera Plutarco Elías Calles	1,125.00	375 00		1,500.00				1,500.00
Colonia Agrícola Plutarco Elías Calles.		850 00	250.00	600.00				600 00
Antonio Avilés, Calero en Agua de Los Cochis.		1,500.00	1,000 00	500.00				500.00
Sociedad Cooperativa de Ladrilleros y Caleros de Todos Santos, B. C.		505.00	249.75	255.25				255 25
Comisariado Ejidal de Todos Santos, B. C.		1,623.12		1,623.12				1,623.12
Junta de Mejoras Materiales de Todos Santos, B. C.		443.50		443.50				443.50
Porfirio A. Torres, Srio del Sindicato de Obreros		35.00		35.00				35 00
Jesús G. Pérez, Actividades de Carpintería		100.00		100.00				100.00
Cooperativa de Consumo del Sindicato de Obreros y Campesinos, B. C.		2,087.04		2,087.04	3,000.00		3,000.00	5,087.04
Sindicato de Obreros y Campesinos de Todos Santos		1,504 00		1,504 00				1,504.00
Santiago Almanza del Comisariado Ejidal "Calles"		100.00		100.00				100.00
Sociedad de Consumo Obrero del Pescadero.					1,000.00		1,000.00	1,000.00
DELEGACION DE COMONDU B. C.								
Cooperativa de Consumo de la Esc. Rural de San Isidro		100.00		100.00				100.00
Antonio Villalejo Quijano y Fernando Fuerte Higuera.		50.00		50.00				50.00
Norberto Bastida Murillo y Manuel Fuerte Higuera		50.00		50.00				50.00
Cooperativa de Fruteros de Comondú		1,873.06		1,873.06				1,873.06
Cooperativa de Fruteros de La Purísima		2,687 68		2,687.68				2,687.68
Vicente Rosas.—Agricultor.		225.00		225.00				225.00
Cooperativa Ejidal de la Colonia Gral. Juan Domínguez.		1,000.76		1,000.76	800.00	800.00		1,000.76
Cooperativa de Leñadores y Cascaloteros de Loreto.	486.75	7.45	486.75	7.45				7.45
Cooperativa de Fruteros de Loreto, B. C.		50.00		50.00				50.00
Sindicato de Obreros y Campesinos de Loreto.								
DELEGACION DE SAN ANTONIO B. C.								
Comité Ejecutivo Agrario Alvaro Obragón		740.00	90.00	650.00				650.00
Cooperativa de Leñadores y Cascaloteros de San Bartolo	340.28	250.00	590 28					
Comisariado Ejidal de San Bartolo, B. C.		747.39		747.39	400.00		400.00	1,147.39
Guadalupe Amao de la Peña, Cascaloteros.		360.00		360.00				360 00
Juan Andrés Pearce.—Actividades Mineras.		8,000.00		8,000.00				8,000.00
Ernesto Rieke, Actividades Agrícolas		50.00		50.00				50.00
Cooperativa Mixta Regeneración de Consumo y Producción Minera de San Antonio, B. C.		991.48	740.16	251.32	1,000.00	1,000.00		251.32
Sindicato de Mineros Libertarios de San Antonio, B. C.	7,200.50			7,200.50				7,200.50
Francisco V. Silva.—Agricultor.		350.00		350.00				350.00
DELEGACION DE SANTIAGO B. C.								
Cooperativa de Panocheros La Lucha de Las Cuevas.	2,415.71	5,360.00	4 165.00	3,610.71				3,610.71
Cooperativa de Panocheros Fraternidad de Santiago.		3,400.00	400.00	3,000.00				3,000.00
Comité Ejecutivo Agrario de Boca de La Sierra		2,731.63		2,731.63	2,496.76	2,496.76		2,731.63
Cascaloteros y Leñadores de Santiago, B. C.	471.40	2,157.72	2,188.12	441.00	200.00	200.00		441.00
Sindicato de Obreros y Campesinos de Santiago, B. C.		1,316.00		1,316 00				1,316.00
León Epigmenio Montaña, Agricultor.		300.00	150.00	150.00				150.00
Cooperativa Panochera "El Porvenir" de Santiago, B. C.		2,061 00		2,061.00				2,061.00
Comisariado Ejidal de La Ribera, B. C.		30.05		30.05				30.05
Comisariado Ejidal de Santiago, B. C.		23 00		23.00				23 00
TOTALES	\$ 40,166.23	\$138,419.79	\$ 25,204 00	\$153,382.02	\$ 19,538.76	\$ 13,578.76	\$ 5,960.00	\$159,342 92

